



Enjoy S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

(Cifras expresadas en Miles de pesos chilenos)

Correspondiente a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados (Cifras expresadas en Miles de pesos chilenos)

Correspondiente a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ÍNDICE

Estados Financieros Consolidados

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Consolidados

Estados de Resultados por Función Consolidados

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados– Método Directo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Miles de pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Enjoy S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Enjoy S.A. y subsidiarias (la “Sociedad”) que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enjoy S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Enjoy S.A. y subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Duda Sustancial Acerca de la Capacidad de una Entidad para Continuar como una Empresa en Marcha

Los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados suponiendo que Enjoy S.A. y subsidiarias continuarán como una empresa en marcha. Como se indica en Nota 2 a) a los estados financieros, la Sociedad registra pérdidas recurrentes en sus operaciones, tiene capital de trabajo negativo y déficit patrimonial y requerirá del cumplimiento de los términos y condiciones del acuerdo de reorganización judicial para su continuidad operacional. En Nota 2 a), la Administración ha incluido una declaración acerca de la existencia de una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planes de la Administración para dar cumplimiento con los términos y condiciones del acuerdo de reorganización judicial, se describen en notas 2 a) 34 y 36. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un Asunto - Procedimiento de reorganización judicial ley N° 20.720

Como se indica en la Nota 34 a los estados financieros consolidados, con fecha 22 de agosto de 2024, el 8° Juzgado Civil de Santiago dictó la resolución que aprueba la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de Enjoy S.A. La implementación del acuerdo considera aplazar y/o reestructurar obligaciones financieras, vender activos de manera ordenada, una reestructuración societaria y el levantamiento de nuevos recursos para financiamiento según se describe en detalle en la citada nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Reestructuración corporativa Casinos de Chile SpA (“NewCo 2”), suscripción y pago de acciones

Como se indica en la Nota 36 a los estados financieros consolidados, con fecha 7 de abril de 2025 en Junta Extraordinaria de Accionistas de la subsidiaria Casinos de Chile SpA. se acordó diversos aumentos de capital de dicha sociedad. Con esa misma fecha Inversiones Asterix SpA. suscribió y pagó la totalidad de las acciones serie B, por otro lado, la subsidiaria Enjoy Gestión Limitada suscribió las nuevas acciones de la serie A las que en parte fueron pagadas mediante el aporte de cuentas por cobrar con entidades relacionadas y las restantes deberán ser pagadas dentro del plazo máximo de 5 años contado desde la presente fecha, mediante el aporte de la totalidad de las acciones de la que es titular en la sociedad Casino Rinconada S.A. Este aporte, quedó sujeto al cumplimiento de la condición consistente en que se alce la medida cautelar respecto de las acciones de Casino Rinconada S.A. decretada por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia o que se otorgue la autorización del referido Tribunal para materializar el aporte.

Con lo anterior, Inversiones Asterix SpA. se hace dueño de la totalidad de las acciones serie B y Enjoy Gestión Limitada de la totalidad de las acciones serie A, las que representan el 95,2% y 4,8% respectivamente de participación en el capital de Casinos de Chile SpA. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Contrato de cesión de crédito

Como se indica en la Nota 36 a los estados financieros consolidados, con fecha 7 de abril de 2025 se celebró el contrato de cesión de crédito entre la Subsidiaria Enjoy Gestión Limitada como el "Cedente" y Casinos de Chile SpA. como el "Cesionario", el pago de la cesión es una fuente relevante del flujo de caja que permitirá a la Sociedad dar cumplimiento a sus obligaciones en los términos descritos en la citada nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por supuesto acuerdo colusorio

Como se menciona en Nota 27 a los estados financieros consolidados, Enjoy S.A. y subsidiarias enfrentan diversas contingencias relacionadas con un requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por supuestamente haber celebrado un acuerdo colusorio destinado a afectar los procesos de licitación para el otorgamiento o renovación de permisos de operación de casinos de juego en Chile. Actualmente, el proceso acaba de concluir su etapa de discusión y aún no se ha dado inicio al término probatorio. Atendido el estado del proceso, no es posible estimar el resultado de este proceso y/o cuantificar sus efectos. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Uso Decreto 803

Como se indica en la Nota 36 a los estados financieros consolidados, las Sociedades operadoras de Casinos de Juego Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A. y Casino del Lago S.A., presentaron ante la Superintendencia de Casinos de Juego la solicitud de renuncia de los Permisos de Operación que les fueron adjudicados. A la fecha de emisión del presente informe, las mencionadas solicitudes se encuentran en evaluación y no ha habido pronunciamiento por parte del regulador y, en consecuencia, los estados financieros consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 no registran ningún efecto asociado. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

En nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2025, expresamos una abstención de opinión sobre los estados financieros consolidados de Enjoy S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 debido a que no pudimos satisfacernos por medio de otros procedimientos de auditoría respecto a si la Administración obtendría el financiamiento requerido y podría ejecutar los planes acordados en el acuerdo de reorganización judicial y, por lo tanto, mitigar los hechos o circunstancias que originaban la duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha y por ende no pudimos concluir si las bases contables aplicadas eran las apropiadas. Como se indica en Nota 36, ocurrieron eventos en el marco de la implementación del acuerdo de reorganización judicial que permitieron que la Sociedad re-exprese sus estados financieros del año 2024 para revelar dichos eventos y la Administración y su Gobierno corporativo nos han proporcionado evidencia adicional que nos ha permitido expresar una opinión sobre dichos estados financieros. En consecuencia, nuestra actual opinión sobre los estados financieros re-expresados del año 2024, como aquí se presentan, es distinta de la expresada en nuestro informe anterior.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Enjoy S.A. y subsidiarias para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

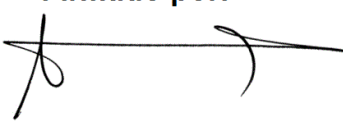
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Enjoy S.A. y subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Enjoy S.A. y subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Abril 14, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:

4A1A3834C94A452...

Cristian Alvarez Parra
RUT: 9.854.795-9
Socio

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Activos | Nota | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|----------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 8 | 12.245.151 | 31.526.658 |
| Otros activos financieros, corrientes | 31 | 4.659.043 | 7.229.046 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 9 | 3.846.237 | 3.250.135 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 10 | 15.375.077 | 32.506.587 |
| Inventarios | 12 | 2.866.486 | 4.690.143 |
| Activos por impuestos, corrientes | 13 | 2.239.581 | 2.942.107 |
| Activos corrientes totales | | 41.231.575 | 82.144.676 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 31 | 18.922 | 18.922 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 9 | 189.461.070 | 92.226 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 10 | 3.567.927 | 3.946.382 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 15 | 250.391.412 | 294.760.626 |
| Propiedades, planta y equipo | 16 | 74.879.620 | 347.311.253 |
| Derechos de uso | 30 | 77.879.985 | 41.395.226 |
| Activos por impuestos, no corrientes | 13 | 2.682.489 | 6.592.597 |
| Activos por impuestos diferidos | 17 | 55.902.404 | 85.419.241 |
| Total de activos no corrientes | | 654.783.829 | 779.536.473 |
| Total de Activos | | 696.015.404 | 861.681.149 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Patrimonio y Pasivos | Nota | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------------------------------------------------------|------|----------------------|--------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 18 | 52.940.348 | 18.963.177 |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 30 | 6.307.538 | 3.488.478 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 20 | 132.782.645 | 127.589.754 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 11 | 3.885.480 | 3.390.454 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 13 | 4.802.698 | 12.488.808 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 21 | 694.996 | 1.385.559 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 22 | 1.962.688 | 17.406.234 |
| Pasivos corrientes totales | | 203.376.393 | 184.712.464 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 18 | 243.004.711 | 243.284.470 |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 30 | 60.682.635 | 19.313.542 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 20 | 312.477.937 | 292.872.635 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente | 11 | 19.118.499 | 21.618.824 |
| Otras provisiones a largo plazo | 33 | 17.784.915 | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | 17 | 1.923.757 | 44.814.662 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 22 | 10 | 1.227.048 |
| Pasivos no corrientes totales | | 654.992.464 | 623.131.181 |
| Total de Pasivos | | 858.368.857 | 807.843.645 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 23 | 466.769.811 | 466.769.811 |
| Prima de emisión | | 16.540.527 | 16.540.527 |
| Otras reservas | 23 | (35.422.569) | 6.693.503 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 23 | (601.132.558) | (428.138.171) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | (153.244.789) | 61.865.670 |
| Participaciones no controladoras | 23 | (9.108.664) | (8.028.166) |
| Patrimonio | | (162.353.453) | 53.837.504 |
| Patrimonio y pasivos | | 696.015.404 | 861.681.149 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$), excepto por ganancia (pérdidas) por acción presentados en pesos

| Estado de Resultados por Función | Nota | Acumulado | |
|-----------------------------------------------------------------------------|------|----------------------|---------------------|
| | | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 24 | 219.972.758 | 231.420.638 |
| Costo de ventas | 24 | (176.616.007) | (180.943.630) |
| Ganancia bruta | | 43.356.751 | 50.477.008 |
| Gasto de administración | | (39.415.373) | (43.787.031) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 24 | (31.021.505) | (2.865.072) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | | (27.080.127) | 3.824.905 |
| Ingresos financieros | | 359.481 | 71.047 |
| Costos financieros | 24 | (84.413.022) | (75.519.944) |
| Diferencias de cambio | 25 | (5.019.739) | (2.309.548) |
| Resultados por unidades de reajuste | 24 | (15.194.677) | (15.439.876) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | (131.348.084) | (89.373.416) |
| Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas | 17 | (30.695.100) | 6.354.860 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | (162.043.184) | (83.018.556) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | 35 | (11.531.701) | (9.217.439) |
| Ganancia (pérdida) | | (173.574.885) | (92.235.995) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 23 | (172.994.387) | (89.789.250) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 23 | (580.498) | (2.446.745) |
| Ganancia (pérdida) | | (173.574.885) | (92.235.995) |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia por acción básica | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | (3,31) | (1,72) |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | 26 | (3,31) | (1,72) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

| Estado de Resultados Integrales | Nota | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------|---------------------|
| Ganancia (pérdida) | | (173.574.885) | (92.235.995) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos | | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | | 5.111.387 | 360.876 |
| Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | | (47.227.459) | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | 23 | (42.116.072) | 360.876 |
| Coberturas del flujo de efectivo | | | |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | (42.116.072) | 360.876 |
| Otro resultado integral | | (42.116.072) | 360.876 |
| Resultado integral | | (215.690.957) | (91.875.119) |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | (215.110.459) | (89.428.374) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | (580.498) | (2.446.745) |
| Resultado integral | | (215.690.957) | (91.875.119) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de cambios en el Patrimonio neto Consolidado

A continuación, se presenta el Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024:

| | Capital emitido | Prima de emisión | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Otras reservas varias | Total Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladora | Patrimonio |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio al comienzo del periodo | 466.769.811 | 16.540.527 | 37.967.961 | (31.274.458) | 6.693.503 | (428.138.171) | 61.865.670 | (8.028.166) | 53.837.504 |
| Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio inicial Reexpresado | 466.769.811 | 16.540.527 | 37.967.961 | (31.274.458) | 6.693.503 | (428.138.171) | 61.865.670 | (8.028.166) | 53.837.504 |
| Resultado Integral | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | (172.994.387) | (172.994.387) | (580.498) | (173.574.885) |
| Otro resultado integral | | | (42.116.072) | - | (42.116.072) | - | (42.116.072) | - | (42.116.072) |
| Resultado Integral | - | - | (42.116.072) | - | (42.116.072) | (172.994.387) | (215.110.459) | (580.498) | (215.690.957) |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | (500.000) | (500.000) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | (42.116.072) | - | (42.116.072) | (172.994.387) | (215.110.459) | (1.080.498) | (216.190.957) |
| Patrimonio al término del periodo | 466.769.811 | 16.540.527 | (4.148.111) | (31.274.458) | (35.422.569) | (601.132.558) | (153.244.789) | (9.108.664) | (162.353.453) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de cambios en el Patrimonio neto Consolidado

A continuación, se presenta el Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023:

| | Capital emitido | Prima de emisión | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Otras reservas varias | Total Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladora | Patrimonio |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio al comienzo del periodo | 466.769.811 | 16.540.527 | 37.607.085 | (31.274.458) | 6.332.627 | (338.348.921) | 151.294.044 | (4.359.431) | 146.934.613 |
| Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio inicial Reexpresado | 466.769.811 | 16.540.527 | 37.607.085 | (31.274.458) | 6.332.627 | (338.348.921) | 151.294.044 | (4.359.431) | 146.934.613 |
| Resultado Integral | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | (89.789.250) | (89.789.250) | (2.446.745) | (92.235.995) |
| Otro resultado integral | | | 360.876 | - | 360.876 | - | 360.876 | - | 360.876 |
| Resultado Integral | - | - | 360.876 | - | 360.876 | (89.789.250) | (89.428.374) | (2.446.745) | (91.875.119) |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | (1.221.990) | (1.221.990) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | 360.876 | - | 360.876 | (89.789.250) | (89.428.374) | (3.668.735) | (93.097.109) |
| Patrimonio al término del periodo | 466.769.811 | 16.540.527 | 37.967.961 | (31.274.458) | 6.693.503 | (428.138.171) | 61.865.670 | (8.028.166) | 53.837.504 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Método directo
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Estado de Flujos de Efectivo | Nota | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 338.700.985 | 378.918.923 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (120.063.183) | (159.809.480) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (93.197.690) | (93.097.357) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (117.845.735) | (119.554.433) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | 7.594.377 | 6.457.653 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | 3.112.537 | 3.620.135 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 10.706.914 | 10.077.788 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios, clasificados como actividades de inversión | | - | (18.922) |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (3.379.896) | (6.592.456) |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 359.481 | 677.846 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (3.020.415) | (5.933.532) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | 10.035.923 | 35.004.871 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 10.035.923 | 35.004.871 |
| Préstamos de entidades relacionadas | | - | 21.000.000 |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | (10.527.380) | (23.384.960) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | | (3.794.446) | (3.905.577) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | (4.330.399) | (4.165.558) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | (500.000) | (1.221.990) |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | | (736.250) | (18.592.429) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación | | - | (5.924.202) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (9.852.552) | (1.189.845) |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (2.166.053) | 2.954.411 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 2.280.406 | 545.003 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 114.353 | 3.499.414 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | 8 | 31.526.658 | 28.027.244 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 8 | 31.641.011 | 31.526.658 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Índice

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Nota 1 – Información Corporativa..... | 12 |
| Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables..... | 19 |
| a) Bases de preparación y período..... | 19 |
| b) Bases de consolidación..... | 21 |
| c) Información financiera por segmentos..... | 22 |
| d) Transacciones en moneda extranjera..... | 22 |
| e) Propiedades, plantas y equipos..... | 23 |
| f) Activos intangibles distintos de la plusvalía..... | 24 |
| g) Costos por financiamiento..... | 25 |
| h.1) Deterioro del valor de los activos no financieros..... | 25 |
| h.2) Deterioro de activos financieros (Deudores comerciales)..... | 26 |
| i) Instrumentos financieros..... | 27 |
| j2) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio..... | 27 |
| k) Inventarios..... | 31 |
| l) Efectivo y equivalentes al efectivo..... | 31 |
| m) Otros activos no financieros, corriente y no corriente..... | 31 |
| n) Cuentas por pagar comerciales..... | 31 |
| o) Capital emitido..... | 31 |
| p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos..... | 31 |
| q) Beneficios a los empleados..... | 32 |
| r) Provisiones..... | 32 |
| s) Reconocimiento de ingresos..... | 32 |
| t) Arrendamientos..... | 33 |
| u) Ganancia (pérdida) por acción..... | 33 |
| v) Distribución de dividendos..... | 33 |
| v.1) Utilidad Líquida Distribuible..... | 34 |
| w) Ingresos anticipados de clientes..... | 34 |
| x) Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas..... | 34 |
| Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos..... | 35 |
| Nota 4 – Estimaciones, juicios y criterios de la administración..... | 42 |
| Nota 5 – Cambio contable y reclasificaciones..... | 43 |
| Nota 6 – Nuevos pronunciamientos contables..... | 44 |
| Nota 7 – Información financiera por segmentos..... | 45 |
| Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo..... | 52 |
| Nota 9 – Otros activos no financieros corrientes y no corrientes..... | 55 |
| Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes..... | 56 |
| Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas..... | 59 |
| Nota 12 – Inventarios..... | 62 |
| Nota 13 – Impuestos corrientes por cobrar y por pagar..... | 63 |
| Nota 14 – Participación en Subsidiarias..... | 63 |
| Nota 15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía..... | 64 |
| Nota 16 – Propiedades, planta y equipo..... | 68 |
| Nota 17 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias..... | 73 |
| Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes..... | 76 |
| Nota 19 – Instrumentos Financieros..... | 82 |
| Nota 20 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes..... | 85 |
| Nota 21 – Provisiones corrientes por beneficios a los empleados corrientes..... | 86 |
| Nota 22 – Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes..... | 86 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



| | |
|----------------------------------------------------------------------|-----|
| Nota 23 – Patrimonio..... | 87 |
| Nota 24 – Composición de resultados relevantes | 92 |
| Nota 25 – Diferencias de cambio..... | 94 |
| Nota 26 – Ganancias (pérdidas) por acción | 94 |
| Nota 27 – Contingencias y compromisos | 95 |
| Nota 28 – Cauciones obtenidas de terceros..... | 117 |
| Nota 29 – Activos y pasivos por tipo de moneda..... | 117 |
| Nota 30 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos | 120 |
| Nota 31 – Otros activos financieros, corrientes y no corrientes..... | 122 |
| Nota 32 – Deterioro de Activos..... | 123 |
| Nota 33 – Otras provisiones a largo plazo..... | 123 |
| Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial | 124 |
| Nota 35 – Operaciones Discontinuadas | 139 |
| Nota 36 – Hechos Posteriores..... | 139 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 1 – Información Corporativa

Enjoy S.A., es una Sociedad Anónima Abierta que utiliza el nombre de fantasía “Enjoy” (www.enjoy.cl), en adelante, Enjoy o la Sociedad, Rut N°96.970.380-7, con domicilio en Avenida Presidente Riesco N°5711 piso 15, Las Condes, Santiago de Chile, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001. Con fecha 9 de junio del año 2009 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°1033 y está sujeta a fiscalización de la misma. Con fecha 8 de julio de 2009, Enjoy S.A. materializó la colocación del 30% del total de acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Santiago. Las Subsidiarias directas e indirectas están representadas por Sociedades Anónimas cerradas, Sociedades de Responsabilidad limitada y Sociedades por acciones. Como consecuencia del acuerdo de reorganización judicial los accionistas con mayor participación en Enjoy S.A., son las Sociedades Euroamérica S.A. y Penta Cía. de Seguros de Vida S.A., las cuales ninguna por sí sola controlan la Sociedad, y tampoco existe un pacto de actuación conjunta entre Sociedades Euroamérica S.A. y Penta Cía. de Seguros de Vida S.A.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 que regula los Gobiernos Corporativos de las empresas y de acuerdo al Oficio Circular N°600 de la Comisión para el Mercado Financiero; se establece que la inscripción para aquellas entidades que no sean emisoras de Valores de Oferta Pública quedará cancelada del Registro de Valores, a contar del 1° de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas en el nuevo Registro Especial de Entidades Informantes y quedarán sujetas respecto a la preparación y envío de la información continua de acuerdo a lo establecido por la Norma de Carácter General N°364 que derogó a la Norma de Carácter General N°284. Las Subsidiarias de Enjoy S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes son; Rantrur S.A., adjudicataria de la licencia del Casino de Juegos de Castro, bajo el N°194; Casino Rinconada S.A. antes Salguero Hotels Chile S.A., adjudicataria de la licencia del Casino de Juegos de Rinconada, bajo el N°176; Casino de la Bahía S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de Coquimbo, bajo el N°521; Casino del Mar S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de Viña del Mar, bajo el N°516; Casino del Lago S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de Pucón, bajo el N°50; Casino de Puerto Varas S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el futuro Casino de Juegos de Puerto Varas, bajo el N°52; Casino de Juegos del Pacífico S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de San Antonio, bajo el N°210; y Casino Gran Los Ángeles S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de Los Ángeles, bajo el N°177.

En la actualidad, Enjoy S.A. posee indirectamente la titularidad para la explotación de 7 Casinos de juegos en Chile. Los casinos de juego están ubicados en las ciudades de Coquimbo, Viña del Mar, Rinconada de los Andes, San Antonio, Los Ángeles, Pucón y Castro, fueron adjudicados por la Superintendencia de Casinos de Juego al amparo de la Ley N°19.995 (modificada por la Ley N°20.856), y mantienen su vigencia por un periodo de 15 años contados desde la fecha en que comienzan a operar (ver Nota N°36). Enjoy mantiene una participación del 3% sobre la sociedad que se adjudicó el permiso de operación del casino de juegos de la ciudad de Antofagasta, que comenzó a operar el 20 de diciembre de 2023. Con fecha 23 de abril de 2013 el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Oriental de Uruguay autorizó como operador del Casino Enjoy en Punta del Este a la Subsidiaria de Enjoy, Enjoy Consultora S.A., cuya licencia se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2036.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Directorio

Los actuales directores de la Sociedad son los siguientes:

| Nombre | RUT | Cargo |
|--------------------------------------|--------------|------------|
| Jaime Maluk Valencia | 10.608.502-1 | Presidente |
| Octavio Bofill Genzsch | 7.003.699-1 | Director |
| Enrique Arturo Taladriz Eguiluz | 7.617.421-0 | Director |
| Pier Paolo Fernando Zaccarelli Fasce | 8.334.529-2 | Director |
| Ignacio Perez Alarcon | 9.979.516-6 | Director |
| Andrea Wolleter Eyheramendy | 12.660.238-3 | Director |
| Maria Teresita Gonzalez Larrain (*) | 14.121.764-K | Director |
| María Alejandra Maluk Alarcon | 15.098.999-K | Director |

Comité de directores

El Comité está integrado por los siguientes directores:

| Nombre | RUT | Cargo |
|-------------------------------------|--------------|-----------------------|
| Enrique Arturo Taladriz Eguiluz | 7.617.421-0 | Presidente del comité |
| Maria Teresita Gonzalez Larrain (*) | 14.121.764-K | Director |
| María Alejandra Maluk Alarcon | 15.098.999-K | Director |

(*) Con fecha 2 de agosto de 2024 la directora comunico al Presidente de la sociedad su renuncia al cargo de director de la sociedad a contar de esta fecha.

El Gerente General de la Sociedad es la Señora Carolina Galvez Fuentes.

Propiedad

Los 12 mayores accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| | Nombre | N° acciones suscritas | N° acciones pagadas | Porcentaje de propiedad |
|----|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | EUROAMERICA SA | 7.980.024.093 | 7.980.024.093 | 15,25% |
| 2 | BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A | 5.528.824.096 | 5.528.824.096 | 10,56% |
| 3 | PENTA VIDA CIA DE SEGUROS DE VIDA S A 1 | 5.416.200.732 | 5.416.200.732 | 10,35% |
| 4 | SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA | 4.478.421.447 | 4.478.421.447 | 8,56% |
| 5 | CONSORCIO C DE B S A | 3.526.498.282 | 3.526.498.282 | 6,74% |
| 6 | EUROAMERICA SEGUROS DE VIDA SA | 3.481.588.361 | 3.481.588.361 | 6,65% |
| 7 | RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A. | 3.263.443.783 | 3.263.443.783 | 6,24% |
| 8 | BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A | 2.977.429.062 | 2.977.429.062 | 5,69% |
| 9 | ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA | 2.685.855.277 | 2.685.855.277 | 5,13% |
| 10 | BCI C DE B S A | 2.501.563.254 | 2.501.563.254 | 4,78% |
| 11 | TANNER C DE B S A | 2.293.754.384 | 2.293.754.384 | 4,38% |
| 12 | INV E INMOB ALMONACID LTDA | 1.226.322.955 | 1.226.322.955 | 2,34% |
| | Total | 45.359.925.726 | 45.359.925.726 | 86,67% |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Las Subsidiarias que se incluyen en estos Estados Financieros Consolidados, son las siguientes:

| País Origen | Sociedad | RUT | Relación | Moneda funcional | 31-12-2024 | | | 31-12-2023 |
|-------------|----------------------------------------------------------|--------------|-------------|------------------|------------|-----------|---------|------------|
| | | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Chile | Campos del Norte S.A. | 79.981.570-2 | Subsidiaria | CLP | 12,50% | 87,50% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Enjoy Consultora S.A. | 76.470.570-K | Subsidiaria | CLP | 0,02% | 99,98% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Enjoy Gestión Ltda. | 96.976.920-4 | Subsidiaria | CLP | 99,98% | 0,02% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Inmobiliaria Rinconada S.A. | 76.236.642-8 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 70,00% | 70,00% | 70,00% |
| Chile | Inmobiliaria Kuden S.p.A. | 96.929.700-0 | Subsidiaria | CLP | 0,45% | 99,55% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. | 76.306.290-2 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 75,00% | 75,00% | 75,00% |
| Chile | Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A. | 76.307.270-3 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.p.A. | 76.528.170-9 | Subsidiaria | CLP | 0,01% | 99,99% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Operaciones Integrales Isla Grande S.A. | 99.597.250-6 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Operaciones Integrales Coquimbo Ltda. | 96.940.320-K | Subsidiaria | CLP | 10,56% | 89,44% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Inversiones Enjoy S.p.A. | 76.001.315-3 | Subsidiaria | CLP | (ii) | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Chile | Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A. | 76.242.574-2 | Subsidiaria | CLP | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Inversiones Vista Norte S.A. | 99.595.770-1 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 75,00% | 75,00% | 75,00% |
| Chile | Kuden S.A. | 96.725.460-6 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Masterline S.A. | 79.646.620-0 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Operaciones El Escorial S.A. | 99.597.870-9 | Subsidiaria | CLP | 0,75% | 74,25% | 75,00% | 75,00% |
| Chile | Operaciones Turísticas S.A. | 96.824.970-3 | Subsidiaria | CLP | 0,63% | 99,37% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Rantrur S.A. | 99.598.510-1 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino Rinconada S.A. | 99.598.900-K | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 70,00% | 70,00% | 70,00% |
| Chile | Slots S.A. | 96.907.730-2 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Operaciones Integrales Chacabuco S.A. | 76.141.988-9 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 70,00% | 70,00% | 70,00% |
| Chile | Inversiones y Servicios Guadalquivir S.A. | 76.837.530-5 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 70,00% | 70,00% | 70,00% |
| Argentina | Yojne S.A. | Extranjero | Subsidiaria | ARS | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Croacia | Latino Usluge D.O.O | Extranjero | Subsidiaria | HRK | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Uruguay | Baluma S.A. | Extranjero | Subsidiaria | USD | 0,00% | (ii) | 0,00% | 100,00% |
| Uruguay | Baluma Cambio S.A. | Extranjero | Subsidiaria | USD | 0,00% | (ii) | 0,00% | 100,00% |
| Argentina | Baluma Ltda. | Extranjero | Subsidiaria | USD | 0,00% | (ii) | 0,00% | 100,00% |
| Chile | Enjoy Caribe S.p.A. | 76.472.831-9 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Colombia | Enjoy Caribe S.p.A. Sucursal Colombia | Extranjero | Subsidiaria | COL | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Antonio Martínez y Cia. | 77.438.400-6 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino de Iquique S.A. | 76.607.278-K | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino de La Bahía S.A. | 76.596.732-5 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino del Mar S.A. | 76.598.536-6 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino del Lago S.A. | 76.596.746-5 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino de Puerto Varas S.A. | 76.607.165-1 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino de Juegos del Pacífico S.A. | 99.599.760-6 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | San Antonio Hoteles II S.p.A. | 76.951.696-4 | Subsidiaria | CLP | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino Gran Los Angeles S.A. | 99.599.340-6 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casino Gran Rancagua S.A. | 77.438.398-0 | Subsidiaria | CLP | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Nueva Inversiones Andes Entretenimiento Ltda. | 77.535.406-2 | Subsidiaria | USD | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Casinos de Chile S.p.A. (i) | 77.942.149-K | Subsidiaria | CLP | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Curacao | Enjoy Win N.V. | Extranjero | Subsidiaria | USD | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Uruguay | Trulker S.A. | Uruguay | Subsidiaria | USD | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Chile | Nueva Inmobiliaria Kuden S.p.A. (ii) | 78.017.885-K | Subsidiaria | CLP | 0,45% | 99,55% | 100,00% | 0,00% |
| Chile | Nueva Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.p.A. (i) | 78.018.045-5 | Subsidiaria | CLP | 0,01% | 99,99% | 100,00% | 0,00% |
| Chile | Nueva Inversiones Enjoy S.p.A.(ii) | 76.635.167-0 | Subsidiaria | CLP | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0,00% |
| Chile | Nueva Enjoy Consultora S.p.A.(ii) | 76.635.165-4 | Subsidiaria | CLP | 0,02% | 99,98% | 100,00% | 0,00% |
| Chile | Inmobiliaria Peñuelas S.p.A. | 78.018.045-5 | Subsidiaria | CLP | 0,01% | (ii) | 0,01% | 0,00% |
| Chile | Inmobiliaria Península S.p.A. | 78.021.911-4 | Subsidiaria | CLP | 0,45% | (ii) | 0,45% | 0,00% |

(i) Con fecha 13 de agosto de 2024, se constituyó esta Sociedad por acciones, de la cual Enjoy S.A. es la dueña del 100,00%.

(ii) Ver Nota N°34 título "Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional."

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Proyectos integrales

A continuación, se presentan las Sociedades al 31 de diciembre de 2024 que conforman cada uno de los proyectos integrales de Casinos de juego, entendiéndose éstos como aquellos que además de contemplar un Casino de juego, comprende obras e instalaciones a desarrollar de forma complementaria con la operación de Casino, señalando las Sociedades que explotan los Casinos y Hoteles respectivamente, según corresponda:

| Proyectos Integrales | Sociedades | |
|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------|
| Proyecto Integral Antofagasta | Hotel, AA & BB | Inversiones Vista Norte S.A. |
| | Instalaciones e Inmueble | Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. |
| Proyecto Integral Coquimbo | Casino | Casino de la Bahía S.A. |
| | Hotel, AA & BB | Operaciones Integrales Coquimbo Ltda. |
| Proyecto Integral Rinconada | Casino | Casino Rinconada S.A. |
| | Hotel, AA & BB | Operaciones Integrales Chacabuco S.A. |
| | Instalaciones e Inmueble | Inmobiliaria Rinconada S.A. |
| Proyecto Integral Viña del Mar | Arriendo de máquinas de azar | Slots S.A. |
| | Casino | Casino del Mar S.A. |
| | Hotel, AA & BB | Masterline S.A. |
| Proyecto Integral Pucón | Casino | Casino del Lago S.A. |
| | Hotel, AA & BB | Kuden S.A. |
| Proyecto Integral Chiloé | Casino | Rantrur S.A. |
| | Hotel, AA & BB | Operaciones Integrales Isla Grande S.A. |
| | Instalaciones e Inmueble | Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A. |
| Proyecto Integral Uruguay (i) | Casino | Baluma S.A. |
| | Hotel, AA & BB | Baluma S.A. |
| | Instalaciones e Inmueble | Baluma S.A. |
| Proyecto Integral San Antonio | Casino | Casino de Juegos del Pacífico S.A. |
| | Hotel, AA & BB | San Antonio Hoteles II S.p.A. |
| Proyecto Integral Los Angeles | Casino | Casino Gran Los Angeles S.A. |
| | AA & BB | Casino Gran Los Angeles S.A. |

(i) Ver Nota N°35.

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Condiciones para explotar Casinos de juego

A continuación, se explican las condiciones para explotar Casinos de juego según la Ley N°19.995 (modificada por la Ley N°20.856):

El permiso de operación constituye la autorización formal que concede el Estado, a través del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, para explotar un casino de juego y los juegos de azar desarrollados en su interior. El permiso de operación incluye las licencias de explotación de juegos de azar y los servicios anexos. El desarrollo de los juegos de azar y sus apuestas asociadas sólo pueden ser desarrollados por una Sociedad operadora constituida en conformidad a la Ley N°19.995 (modificada por la Ley N°20.856), en el recinto casino de juego autorizado por esa Superintendencia y sólo después que dicho casino autorizado haya obtenido, de manera previa a su entrada en funcionamiento, el certificado de inicio de operaciones que dé cuenta de haberse cumplido con todos y cada uno de los requisitos legales y reglamentarios para ello.

Proyecto Integral Antofagasta

El permiso de operación de Operaciones El Escorial venció el 11 de noviembre de 2023. Dado que la sociedad no se presentó a la renovación de su permiso de operación, terminó sus operaciones ese día. Al terminar el permiso de operación del casino de juegos de Antofagasta, la sociedad Inversiones Vista Norte S.A. continúa con la explotación comercial del hotel, centro de eventos, bares y restaurantes. Con fecha 10 de noviembre de 2023 en Audiencia de Apertura de Ofertas Económicas, el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, adjudicó un permiso de operación de un casino de juegos en la ciudad de Antofagasta a la sociedad Dalmacia Gaming S.A., en donde Enjoy Gestión Ltda. posee un 3% del capital accionario de dicha sociedad, y prestará servicios de asesoría de gestión de casino y de la marca “Enjoy” para dicho casino. Adicionalmente Dalmacia Gaming S.A. contrajo un contrato de arriendo del inmueble con Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta, sociedad en que Enjoy S.A. y sus filiales es dueña del 75%, donde funciona el casino de juegos de la sociedad.

Proyecto Integral Coquimbo

Por resolución Nro. 356 del 15 de junio del año 2018, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino de la Bahía S.A. para operar un casino de juego en la comuna de Coquimbo. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 21 de enero de 2022 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino de la Bahía S.A. rige hasta el 21 de enero del 2037. La sociedad se adjudicó la concesión del casino con una oferta económica garantizada de UF 481.501 más un impuesto de un 20% sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA.

Proyecto Integral Viña del Mar

Por resolución Nro. 357 del 15 de junio del año 2018, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino del Mar S.A. para operar un casino de juego en la comuna de Viña del Mar. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 31 de julio de 2021 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino del Mar S.A. rige hasta el 31 de julio del 2036. La sociedad se adjudicó la concesión del casino con una oferta económica garantizada anual de UF 831.123 más un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA.

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Condiciones para explotar Casinos de juego, (continuación)

Proyecto Integral Rinconada

Por resolución Nro. 343 del 26 de diciembre del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino Rinconada S.A., para operar un casino de juego en la comuna de Rinconada. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 29 de agosto del 2009 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino Rinconada S.A. rige hasta el 29 de agosto del 2024. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 23 de febrero de 2022, la Sociedad presentó su oferta técnica y económica como postulante al proceso llevado a cabo por la Superintendencia de Casinos de Juego para renovar el citado permiso. Por resolución Nro.885 de 27 de octubre del año 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego, renovó el permiso de operación a Casino Rinconada S.A. para operar un casino de juego en la comuna de Rinconada de Los Andes. La sociedad se adjudicó la concesión del casino con una oferta económica garantizada anual de UF 11.117, que comenzará a pagar cuando inicie el nuevo periodo de explotación.

Proyecto Integral San Antonio

Por resolución Nro. 342 del 26 de diciembre del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino del Pacífico S.A., para operar un casino de juegos en la ciudad de San Antonio. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro.19.995. Con fecha 27 de agosto del año 2009 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino del Pacífico S.A. rige hasta el 27 de agosto del año 2024. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 23 de febrero de 2022, la Sociedad presentó su oferta técnica y económica como postulante al proceso llevado a cabo por la Superintendencia de Casinos de Juego para renovar el citado permiso. Con fecha 17 de noviembre de 2022, en audiencia de apertura de Ofertas Económicas, la sociedad se adjudicó la renovación del permiso de operación para explotar el casino de juegos de la comuna de San Antonio, con una oferta económica garantizada de UF 24.003, que comenzará a pagar en la fecha que inicie el nuevo periodo de operación.

Proyecto Integral Los Ángeles

Por resolución Nro. 169 del 21 de julio del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino Gran Los Ángeles S.A., para operar un casino de juegos en la ciudad de Los Ángeles. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro.19.995. Con fecha 28 de julio del año 2008 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino Gran Los Ángeles S.A. rige hasta el 28 de julio del año 2023. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20% sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 18 de octubre de 2021, la Sociedad presentó su oferta técnica y económica como postulante al proceso llevado a cabo por la Superintendencia de Casinos de Juego para renovar el citado permiso. Por resolución Nro.603 de 12 de agosto del año 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego, renovó el permiso de operación a Casino Gran Los Ángeles S.A. para operar un casino de juego en la comuna de Los Ángeles. La oferta económica garantizada anual que se ofreció al postular de UF 22.532.

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Condiciones para explotar Casinos de juego, (continuación)

Proyecto Integral Pucón

Por resolución Nro. 357 del 15 de junio del año 2018, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino del Lago S.A. para operar un casino de juego en la comuna de Pucón. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 3 de junio de 2022 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino del Lago S.A. rige hasta el 3 de junio del 2037. La sociedad se adjudicó la concesión del casino con una oferta económica garantizada de UF 121.000 más un impuesto de un 20% sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA.

Proyecto Integral Castro

Por resolución exenta Nro. 278 del 20 de agosto del año 2008, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Rantrur S.A., para operar un casino de juegos en la Comuna de Castro. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) mediante Resolución Exenta Nro. 299 de 7 de mayo de 2012, otorgó el certificado para dar inicio a la operación del casino Enjoy Chiloé a partir de esta misma fecha y por los próximos 15 años. El permiso de operación del Casino de Chiloé rige hasta el 8 de mayo de 2027. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 22 de marzo de 2024, la sociedad postuló a la renovación del permiso de operación para un casino de juegos en la comuna de Castro. Con fecha 30 de octubre de 2024, la Superintendencia de Casinos de Juego puso término a la evaluación de la oferta técnica presentada por la Sociedad Rantrur S.A., postulante y renovante, respectivamente, a un permiso de operación en la comuna de Castro, concluyendo su participación en el proceso de otorgamiento de permisos de operación, el que de esta manera finaliza, sin asignación de puntajes y sin la realización de la etapa de apertura de ofertas económicas, lo que fue ratificado por el Consejo Resolutivo de este organismo, según consta en la Resolución Exenta N°795, respectivamente. Lo anterior, debido a que dicha propuesta no cumplió con alguna de las obligaciones establecidas en la Ley N°19.995, en el Decreto Supremo N°1722, de 2015, de Hacienda, que aprueba el reglamento para la tramitación y otorgamiento de permisos de operación de casinos de juego o en las bases técnicas. Con fecha 6 de noviembre de 2024, Enjoy interpuso un recurso de protección RAN 141/2024. Con fecha 22 de noviembre de 2024, la Superintendencia de Casinos de Juego mediante Resolución Exenta N°872 rechazó el mencionado recurso.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables

Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros Consolidados, han sido aprobados por el Directorio de Enjoy S.A. con fecha 14 de abril de 2025. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias.

a) Bases de preparación y período

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Estados de Resultados por función y Estados de Resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Estado de cambios en el patrimonio neto y de Flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y sus correspondientes notas. Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante “NIIF”. Los presentes Estados Financieros Consolidados, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y subsidiarias se han preparado sobre una base de negocio en marcha, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso normal de las operaciones, por lo tanto, éstos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperabilidad de los activos y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sociedad no puede continuar como un negocio en marcha. La Sociedad registra pérdidas recurrentes en sus operaciones, tiene capital de trabajo negativo y déficit patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y requerirá del cumplimiento de los términos y condiciones del acuerdo de reorganización judicial para respaldar la continuación de las actividades comerciales de la Sociedad, en consecuencia, estos eventos o condiciones indican que existe una incertidumbre material que puede generar una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha.

Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ)

En términos globales el acuerdo considera aplazar y/o reestructurar obligaciones financieras, vender activos de manera ordenada, una reestructuración societaria y el levantamiento de nuevos recursos para financiamiento. La descripción en detalle se encuentra en notas 34, 36 y 18.

Con fecha 30 de agosto 2024, la Sociedad suscribió con las sociedades Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Banco BTG Pactual (los “Emisores”) un acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo” (el “Acuerdo”).

El Acuerdo tiene por propósito fijar los términos y condiciones de carácter vinculante para: (i) el Financiamiento de Capital de Trabajo, regulado en el Título XI del ARJ (el “Financiamiento de Capital de Trabajo”), (ii) el otorgamiento de un crédito (“Crédito Puente”) para el pago de las ofertas económicas de las licencias de operación de casinos, asociadas a los procesos de licitación ante la Superintendencia de Casinos de Juego por parte de los Casinos de Pucón, Coquimbo y Viña del Mar (las “Ofertas Económicas”); y (iii) la compensación de ciertas cuentas por cobrar y cuentas por pagar por parte de la Sociedad y sus filiales con sus entidades relacionadas, y su posterior traspaso a Casinos de Chile SpA. (“NewCo 2”), según dicho término se define en el “ARJ”.

En el citado acuerdo, uno o más de los Emisores o una o más entidades designadas por ellos, comprometieron un financiamiento de capital de trabajo a NewCo 2 o a Sociedades Filiales NewCo 2 por hasta un total de \$39.000 millones. Estos fondos se desembolsarán en la medida que las necesidades de Newco 2 y/o sus filiales lo requieran, incluyendo el pago o prepago de los montos que correspondan al Crédito Puente o los montos de la compensación de

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

ciertas cuentas relacionadas, sólo en cuanto ello sea necesario por no contar estas sociedades con otras fuentes de financiamiento o ingresos ordinarios por su operación o extraordinarios por la venta de activos.

Enjoy propuso a sus acreedores los términos y condiciones para la reestructuración de su pasivo, con el objeto de tener continuidad operacional. A modo general, las transacciones para obtener recursos de parte de los adquirentes y dar cumplimiento a los términos establecidos en el ARJ se agrupan en dos etapas: Por una parte, la reorganización empresarial de Enjoy, la cual, dentro de otros, tiene por objeto aportar el control respecto de las subsidiarias objeto de la operación a los Adquirentes; y, la realización de los aportes que permitirán a los adquirentes tomar el control sobre las sociedades, en particular, respecto de siete casinos de Enjoy y sus respectivas instalaciones hoteleras. La primera etapa, consideró la constitución de una Sociedad denominada Casinos de Chile S.p.A. (“NewCo 2”), la cual contempla dos series de acciones: Acciones “Serie A” a las cuales no les corresponden derechos económicos o políticos, salvo el derecho a designar un miembro (de cinco) del directorio de NewCo 2; y, (ii) Acciones “Serie B” a las cuales les corresponden el derecho preferente de nombrar a los cuatro miembros restantes del directorio de NewCo 2, como asimismo un derecho a dividendo preferente, y todas las cuales fueron suscritas y pagadas con fecha 7 de abril de 2025 por Inversiones Asterix S.p.A en virtud de la Operación.

Los accionistas de Serie B, ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr los objetivos establecidos en el ARJ: (i) pagar el Retorno Preferente Acciones Serie B y el Financiamiento de Capital de Trabajo, según dicho concepto se define más adelante; (ii) mantener la operación de los casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo2, de acuerdo con las condiciones previstas para que las Boletas de Garantías y Pólizas de Seguro no sean siniestradas, mediante las inversiones que sean estrictamente necesarias y con las eficiencias que se consideren posibles de mejorar; (iii) en caso que alguna o algunas de las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro sean siniestradas, pagar a la o las entidades que tengan el derecho a ello, el reembolso íntegro y total de los montos desembolsados producto de estos siniestros; (iv) obtener la terminación anticipada de licencias, de conformidad con la legislación aplicable; y (v) vender todo o parte de los activos de propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en los numerales anteriores.

Como se describe en nota 34 apartado “Reestructuración societaria Casinos de Chile S.p.A.” y nota 36 Hechos posteriores, en la sociedad Casinos de Chile S.p.A. (NewCo 2) se acordaron sendos aumentos de capital, mediante la emisión de las acciones serie A, las que fueron suscritas, pagadas y serán pagaderas en parte mediante el aporte de acciones respecto de las sociedades que era titular y operan los casinos y sus respectivos hoteles, a excepción del Casino de San Antonio y Los Ángeles, cuentas por cobrar con entidades relacionadas, quedando pendiente de pago 754 acciones, las cuales deberán ser pagadas dentro de los plazos y sujeto a la condición ya señalada anteriormente.

Como se describe en nota 36 Hechos posteriores, con fecha 7 de abril de 2025:

a) Inversiones Asterix SpA. (“NewCo C” 100% propiedad de Inversiones AVLA Seguros S.A., sociedad matriz de AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.) suscribió y pagó la totalidad de las acciones serie B.

Con lo anterior, Inversiones Asterix S.p.A. se hace dueño de la totalidad de las acciones serie B y Enjoy Gestión Limitada de la totalidad de las acciones serie A, las que representan el 95,2% y 4,8% respectivamente de la totalidad de las acciones de Casinos de Chile S.p.A.

b) Se celebró el contrato de cesión de crédito entre la Subsidiaria Enjoy Gestión Limitada, como cedente y Casinos de Chile S.p.A como cesionario, el pago de la cesión es una fuente relevante del flujo de caja que permitirá a la Sociedad dar cumplimiento a sus obligaciones en los términos descritos en la citada nota.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, se han utilizado determinadas estimaciones contables realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. En la nota 4, se revelan las estimaciones más significativas utilizadas por la Sociedad. Aun cuando estas estimaciones han sido formuladas en base a la mejor información disponible a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, cualquier modificación producto de la actualización de tal información se registrará en forma prospectiva en los correspondientes estados financieros futuros. Las cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad, excepto por Yojne S.A. que presenta moneda funcional en pesos argentinos, la Sociedad Latino Usluge d.d.o. que presenta moneda funcional en Euros, la Sociedad Enjoy Caribe S.p.A. – sucursal Colombia que presenta moneda funcional en Pesos Colombianos y la Sociedad Nueva Andes Entretenimiento Ltda. que presenta moneda funcional en Dólares Americanos según se detalla en Nota 2, d, número 1.

b) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A y Subsidiarias, presentan las siguientes bases de consolidación:

b.1) Subsidiarias

Las Sociedades Subsidiarias son todas las entidades sobre las que Enjoy S.A. tiene control. De acuerdo con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, un inversor tiene el control sobre una entidad participada sólo si reúne todos los elementos siguientes:

- (a) poder sobre la participada;
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Un inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada. El inversor evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La existencia y los efectos de los derechos de voto potenciales que son actualmente ejercibles se consideran al evaluar si Enjoy controla otra entidad. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que el control se transfiere a Enjoy S.A. y cesan de consolidarse a partir de la fecha en que se pierde el control. Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables de la fecha de adquisición de los activos transferidos por el Grupo, los pasivos contraídos por el Grupo a los antiguos propietarios de la adquirida y el patrimonio Intereses emitidos por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen generalmente en resultados cuando se incurren. En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto los siguientes:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con el beneficio de los empleados se reconocen y miden de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos sobre la renta” y la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago basado en acciones de la entidad adquirida o acuerdos de pago basados en acciones del Grupo celebrados o para sustituir acuerdos de pago de la adquirida, se miden de acuerdo con la NIIF 2 a la Fecha de adquisición. Los activos (o grupos de enajenación) que se clasifican como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Los Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y las Operaciones Descontinuadas se miden de acuerdo con esa Norma.

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

b.2) Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras son una parte de las utilidades y/o pérdidas y los activos netos de las Sociedades Subsidiarias que no son propiedad del 100% de Enjoy S.A. Las participaciones no controladoras relacionadas con el importe atribuible a la participación no controladora se presentan en el Estado de resultados por función e incluido en el patrimonio neto presentado en el Estado de situación financiera Consolidado, separado de la Sociedad matriz.

c) Información financiera por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados por la Administración que toma las decisiones de Enjoy S.A., la cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Sociedad, ha definido sus segmentos operativos en función al desarrollo de sus negocios a través de sus Subsidiarias identificando sus segmentos operativos en Gaming, Non Gaming, Inmobiliario y Corporativo; y sus segmentos geográficos por Nacional e Internacional, para los cuales se toman las decisiones estratégicas. Esta información Financiera por Segmentos se detalla en Nota N°7.

d) Transacciones en moneda extranjera

d.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros de Enjoy S.A. y Subsidiarias se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. La moneda de presentación de la Sociedad y de todas sus Subsidiarias, incluidas las Sociedades del extranjero es el peso chileno.

La moneda funcional y de presentación por país, se resume a continuación:

| Pais | Moneda funcional | Moneda de presentación |
|-----------|------------------------|------------------------|
| Chile | Pesos Chilenos (CLP) | Pesos Chilenos (CLP) |
| Argentina | Pesos Argentinos (ARS) | Pesos Chilenos (CLP) |
| Croacia | Kunas (HRK) | Pesos Chilenos (CLP) |

d.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera distinta a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados por función en el rubro Diferencias de cambio.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

d.3) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o unidades reajustables se presentan valorizados en moneda funcional al tipo de cambio vigente, de acuerdo, a las siguientes paridades:

| Moneda \ Fecha | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|----------------------------|------------|------------|
| Dólar Estadounidense (USD) | 996,46 | 877,12 |
| Peso Argentino (ARS) | 0,97 | 1,09 |
| Euro (EUR) | 1.035,28 | 970,05 |
| Peso Colombiano (COL) | 0,23 | 22,60 |
| Unidades de Fomento (CLF) | 38.416,69 | 36.789,36 |

d.4) Entidades de grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades en Enjoy S.A., que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos, pasivos y patrimonio se convierten al tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio mensuales promedios (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten usando el tipo de cambio en la fecha de las transacciones), y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del Patrimonio, en el rubro denominado Otras reservas.

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferentes al de la matriz) y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera asociados a la inversión, se registran en el patrimonio. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición. Los ajustes al menor valor (plusvalía) y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente al de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del cierre del ejercicio según corresponda.

e) Propiedades, plantas y equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, según las NIC 16 y NIC 36, respectivamente. Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados se capitalizan, de acuerdo, a NIC 23. Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo según NIC 16. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan en el Estado de Resultados por función en el ejercicio en que se incurren. No existen provisiones por concepto de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos. Las obras en ejecución incluyen entre otros conceptos, los siguientes gastos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa y se consideran los de carácter específico que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.
- Las obras en curso se traspasan a Propiedades, plantas y equipo, una vez finalizado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

Depreciación de propiedades, plantas y equipos

La depreciación de las Propiedades, planta y equipos se calculan usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles económicas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de los estados financieros, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas o ganancias por la venta de Propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados por función en el rubro Otras ganancias (pérdidas). La Sociedad, deprecia los activos de Propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los terrenos no son depreciados. Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

| Clase de activos | Vida útil o tasa máxima |
|-----------------------------------------------|-------------------------|
| Edificios | 50 - 80 años |
| Instalaciones | 10 - 20 años |
| Instalaciones Fijas y accesorios | 10 años |
| Máquinas y Equipos | 6 - 9 años |
| Máquinas Tragamonedas y sus componentes | 3 - 8 años |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3 - 6 años |
| Vehículos de motor | 7 años |
| Otras Propiedades, plantas y equipos | 3 - 7 años |

Al final de cada ejercicio, la administración de la Sociedad evalúa si hay algún indicio de que algún activo de propiedad, planta y equipos se encuentra deteriorado. Si existe tal indicación, la administración estima el valor recuperable de ese activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro. En el caso de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, la administración de la Sociedad estima el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, que se entiende como el grupo identificable más pequeño de activos que genera ingresos de efectivo. El monto recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, que se define como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados hasta la fecha de vencimiento del permiso de operación de casino de juegos, más el valor comercial del activo inmobiliario a la misma fecha. Para calcular el valor recuperable de los activos de propiedad, planta y equipos, la Sociedad utiliza criterios de valor en uso en todos los casos. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basadas en los presupuestos disponibles más recientes. Los flujos de efectivo futuros se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que cubre el costo promedio ponderado del capital (WACC). Si se estima que el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de resultados por función. Las pérdidas por deterioro reconocidas para un activo en ejercicios anteriores se revierten cuando hay indicios de que la pérdida por deterioro ya no existe o puede haber disminuido, aumentando así el valor en libros del activo como un abono a resultados del ejercicio. El aumento en el valor en libros del activo no excederá el valor en libros que habría sido determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el Estado de Situación Financiera, aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Enjoy S.A. y Subsidiarias espera obtener beneficios económicos futuros según NIC 38. Para el tratamiento de los activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo, anualmente son sometidos a evaluación de deterioro. Para el caso de los activos intangibles de vida útil definida, se evalúa si existen indicadores de deterioro, si es el caso, se efectúan pruebas de deterioro.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

(i) Permiso de operación casinos de juegos

i.1 Se presentan los permisos de operación para aquellos casinos de juegos adquiridos como parte de una combinación de negocios, los que se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

i.2 Se presentan los permisos adjudicados en el marco de procesos de otorgamientos de permisos de operación de casinos de juego, los que son registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Para la medición del costo se consideraron los pagos realizados al inicio del contrato más el valor presente de los pagos comprometidos futuros a realizar por parte de la Sociedad durante la vigencia del permiso.

Los permisos de operación de casinos de juego tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada, es de un plazo máximo de 15 años y/o en el periodo en que dura el permiso de operación, a excepción que por efectos de modificaciones legales dichos permisos sean extendidos o prorrogados, y su amortización se registra en el Estado de Resultados por función en el rubro Costo de ventas.

(ii) Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación

En el Estado de Situación Financiera, en el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan principalmente los costos soportados para obtener el permiso de operación y que son directamente atribuibles al mismo para su uso previsto en el lugar y condiciones necesarias para operar conforme lo prescribe la Ley N°19.995, de Casinos de Juego, el Decreto N°1.722 de 2015, del Ministerio de Hacienda y la resolución Exenta N°356 de fecha 15 de junio de 2018. Estos son registrados de acuerdo con NIC 38 a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal desde que el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La vida útil estimada, es de un plazo máximo de 15 años y/o en el periodo que dura el permiso de operación y su amortización se registra en el Estado de resultados por función en el rubro Costo de ventas.

(iii) Software

En el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan licencias de software que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas. La vida útil estimada, es de 3 a 5 años y su amortización se registra en el Estado de Resultados por Función en el rubro Costo de ventas.

g) Costos por financiamiento

Los costos por intereses se registran en el Estado de Resultados por Función en el rubro Costos financieros, a excepción de los incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende según NIC 23.

h.1) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles pueden tener vidas útiles definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten anualmente a pruebas de deterioro, ya sea individualmente o al nivel de la unidad

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

generadora de efectivo ("UGE"). Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan durante su vida útil y su deterioro se evalúa cada vez que existen indicadores de que el activo intangible podría verse afectado. Los activos que no se amortizan, tienen que ser revisados por deterioro anualmente independiente si existen indicios o no. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro de valor se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual, por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversos de la pérdida.

h.2) Deterioro de activos financieros (Deudores comerciales)

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real.

El modelo de regresión logística utilizado para determinar las matrices de probabilidad de default fue obtenido a partir de la variable rango de mora promedio por cliente, segmentando la cartera en los siguientes rangos de mora. El análisis se realizó considerando la base de datos de documentos de los últimos 5 años, considerando la fecha de vencimiento y de pago de cada uno de ellos y considerando una marca de incumplimiento de 360 días, debido a las particularidades de la industria. El modelo considera las siguientes variables:

- Segmentación: se segmentaron las exposiciones de riesgo crediticio en base a características de riesgo comunes como:
 - La región geográfica (Chile), y
 - La industria (gaming y no gaming)
 - Determinación de las curvas de recuperero, para generar las curvas de provisión.

El resultado del modelo entrega la siguiente matriz de reconocimiento de pérdidas para los deudores asociados a los beneficios entregados por el plan de fidelización de Enjoy Gestión Ltda.

| Deudores por Club Fidelización | | Non Gaming Consolidado | |
|--------------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|
| Días no pagado | Tasa de pérdida | Días desde emisión de factura | Tasa de pérdida |
| 0 | 2% | 0-30 | 0% |
| 0-30 | 39% | 30-60 | 0% |
| 30-60 | 63% | 60-90 | 21% |
| 60-90 | 72% | 90-120 | 33% |
| 90-120 | 76% | 120-150 | 46% |
| 120-150 | 80% | 150-180 | 58% |
| 150-180 | 83% | 180-210 | 67% |
| 180-210 | 86% | 210-240 | 74% |
| 210-240 | 88% | 240-270 | 81% |
| 240-270 | 92% | 270-300 | 90% |
| 270-300 | 96% | 300-330 | 92% |
| 300-330 | 99% | 330-360 | 95% |
| 330-360 | 100% | 360-390 | 100% |

La política de castigo de deudores establece en general que se realizarán castigos para cheques protestados si tienen más de un año de antigüedad, causas en cobranza judicial que hayan transcurrido más de un año sin éxito en la gestión, y por fallecimiento del deudor.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

i.2) Deterioro de activos financieros (Deudores comerciales), (continuación)

i) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica y mide sus activos y pasivos financieros de acuerdo a lo indicado en NIIF 9.

i1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera. La Sociedad determina una pérdida por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en función de un modelo de pérdida esperada según NIIF al 31 de diciembre de 2024 y 2023. En el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se incluyen los ingresos por ventas a cobrar, que son principalmente al contado, excepto las ventas relacionadas con Hotel, Alimentos & Bebidas y Eventos que pueden ser al contado y a crédito, los cuales se exponen como “Deudores por ventas, no documentado” en nota 10. Es por ello, que Enjoy S.A. y Subsidiarias administra estas exposiciones al riesgo de crédito, mediante la revisión y evaluación permanente de la capacidad de pago de sus clientes, basada en información de varias fuentes alternativas y mediante la transferencia del riesgo.

Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Medidos al valor razonable con cambios en resultados. Califican en esta categoría, aquellos activos financieros que califican en el modelo de negocios, mantenidos para negociar y que se adquieren principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura. Estos instrumentos se miden al inicio a valor razonable. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en la línea “Otras ganancias (pérdidas)” los cambios de valor.

j2) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

j2i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

j2ii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

j2iii) Instrumentos financieros compuestos

Los instrumentos financieros compuestos emitidos por la Sociedad en el pasado incluyen bonos convertibles que pueden ser transformados en acciones ordinarias de capital a opción del tenedor, cuando el número de acciones a ser

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

emitidas es fijo y no varía con los cambios en el valor razonable. (Ver Nota N°23). El componente pasivo de un instrumento financiero compuesto es reconocido inicialmente al valor razonable de un pasivo similar que no tenga una opción de conversión de patrimonio. El componente de patrimonio es reconocido inicialmente por la diferencia entre el valor razonable del instrumento financiero compuesto como un todo, y el valor razonable del pasivo. Los costos de transacción directamente atribuibles son asignados al pasivo y a los componentes de patrimonio en proporción a sus valores iniciales en libros. Después del reconocimiento inicial, el componente de pasivo de los instrumentos financieros compuestos es valorizado al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El componente de patrimonio de los instrumentos financieros compuestos no se revaloriza después del reconocimiento inicial. Los intereses relacionados con un pasivo financiero son reconocidos en resultados.

j2iv) Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (descrito anteriormente). Para el cálculo del valor razonable de la deuda, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija y deuda a tasa de interés variable. La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada ejercicio en función de la tasa de interés de referencia.

j2v) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo en el Estado de resultados por función, los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes, cuando su plazo de vencimiento es superior a 12 meses.

j3) Derivados y operaciones de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad ha decidido seguir aplicando NIC 39 para la medición y reconocimiento de sus coberturas, de acuerdo con NIIF 9 (7.2.21). Los derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha de inicio de contrato y posteriormente son valorados a su valor justo a través de la cuenta de resultados, salvo tratamiento específico bajo contabilidad de coberturas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad y sus subsidiarias no mantienen derivados y/o derivados implícitos.

j4) Medición del valor razonable

De acuerdo NIIF 9 párrafo B5.1.1 “El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también el párrafo B5.1.2A y la NIIF 13). Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, una entidad medirá el valor razonable del instrumento financiero. Por ejemplo, el valor razonable de un préstamo o cuenta por cobrar a largo plazo, que no acumula (devenga) intereses, puede medirse como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa o tasas de interés de mercado dominantes para instrumentos similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo importe adicional

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

j4) Medición del valor razonable, (continuación)

prestado será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo. Asimismo, en párrafo B5.1.2A de dicha norma, se establece que “la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también la NIIF13)”. Si una entidad determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción como se menciona en el párrafo 5.1.1A, la entidad contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

- a) En la medición requerida por el párrafo 5.1.1 si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables (Nivel 2). Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.
- b) En los demás casos, en la medición requerida por el párrafo 5.1.1, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo”.

El valor razonable, tratado en la normativa IFRS 13, párrafo 9, corresponde al precio que sería pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. De acuerdo al párrafo B4 de la misma normativa, se establece que “al determinar si el valor razonable en el reconocimiento inicial

iguala el precio de transacción, una entidad tendrá en cuenta los factores específicos de la transacción y del activo o pasivo”. Por ejemplo, el precio de transacción puede no representar el valor razonable de un activo o un pasivo en el reconocimiento inicial si se dan cualquiera de las condiciones siguientes:

- (a) La transacción es entre partes relacionadas, aunque el precio en una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada en la medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- (b) La transacción tiene lugar bajo coacción o el vendedor se ve forzado a aceptar el precio de la transacción. Por ejemplo, ese puede ser el caso si el vendedor está experimentando dificultades financieras.
- (c) La unidad de cuenta representada por el precio de transacción es diferente de la unidad de cuenta para el activo o pasivo medido a valor razonable. Por ejemplo, ese puede ser el caso si el activo o pasivo medido a valor razonable es solo uno de los elementos de la transacción (por ejemplo, en una combinación de negocios), la transacción incluye derechos y privilegios no declarados que se miden por separado de acuerdo con otra NIIF, o el precio de transacción incluye los costos de transacción.
- (d) El mercado en el que tiene lugar la transacción es diferente del mercado principal (o el mercado más ventajoso). Por ejemplo, esos mercados pueden ser diferentes si la entidad es un intermediario que realiza transacciones con clientes en el mercado minorista, pero el mercado principal (o el más ventajoso) para la transacción de salida es con otros intermediarios en el mercado de intermediación financiera.

j5) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

NIIF 9 párrafo 3.3.2 establece que “una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero”.

A efectos del anterior, “las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costos o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costos y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado”.

La Sociedad aplica "CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio" cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y dan lugar a la emisión de instrumentos de patrimonio por parte de la Sociedad para que un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La emisión de instrumentos de patrimonio por parte de la Sociedad para un acreedor para cancelar total o parcialmente un pasivo financiero es contraprestación pagada de acuerdo con el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. La entidad dará de baja un pasivo financiero (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se haya extinguido de acuerdo con el párrafo 3.3.1 de la NIIF 9. Cuando se reconocen inicialmente los instrumentos de patrimonio emitidos para un acreedor con el fin de cancelar total o parcialmente un pasivo financiero, una entidad los medirá al valor razonable de los instrumentos de patrimonio. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o parte de un pasivo financiero) cancelado, y la contraprestación pagada, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio, de acuerdo con el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en que se cancela el pasivo financiero (o parte de ese pasivo).

j6) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo Enjoy compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

k) Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción y el valor neto realizable. Valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. El método de valorización de las existencias es el costo promedio ponderado. El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para darle a las existencias su ubicación y condición actual.

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en el Estado de Situación financiera, comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y de papeles del Banco Central de Chile, con bajo riesgo y con un vencimiento original de 3 meses o menos. Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas, se incluyen en el rubro Otros pasivos financieros corrientes, del Estado de Situación Financiera Clasificado.

m) Otros activos no financieros, corriente y no corriente

Corresponden a desembolsos anticipados cuyo beneficio, se espera lograr en un año o más allá de un año de plazo.

n) Cuentas por pagar comerciales

Este rubro contiene principalmente, los saldos por pagar a proveedores los que son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En este rubro también se presenta la obligación a pagar por el permiso de operación de Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Lago S.A., Casino del Pacífico S.A., Casino Rinconada S.A. y Casino Gran Los Ángeles S.A. Esta obligación es parte de la contraprestación otorgada y cumple con la definición de pasivo de acuerdo con el párrafo 11 de NIC 32 porque constituye una obligación contractual de entregar efectivo que la Sociedad no puede evitar incondicionalmente.

o) Capital emitido

El capital social está representado únicamente por acciones ordinarias las que están suscritas y pagadas. Adicionalmente, los costos directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se encuentran rebajando el patrimonio total. La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones y los efectos del valor razonable de los bonos convertibles determinado de acuerdo con lo indicado en nota 2 J2iii) y nota 24a) Bonos convertibles Serie Q, R y T.

p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Enjoy S.A. y sus Subsidiarias en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Sus Subsidiarias en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países. Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2023, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Los activos y pasivos por impuestos diferidos en el Estado de Situación financiera se clasifican como Activos o Pasivos no corrientes, según corresponda. Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sociedad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación, depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

información que haga que la Sociedad cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el ejercicio en el que se determinen.

q) Beneficios a los empleados

Enjoy S.A. y Subsidiarias, registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, bonos, vacaciones y otros, sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Enjoy S.A. y Subsidiarias, según lo establecido en la NIC 19. Enjoy S.A. y Subsidiarias, no presenta políticas de beneficios definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con su personal.

r) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el Estado Financiero cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado,
- Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación,
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen bajo el criterio del devengado, es decir, cuando se produce el flujo de bienes y servicios, con independencia del momento del cobro de los mismos, cuando estos son cuantificables en forma confiable, y es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la empresa. Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias. Los ingresos de actividades ordinarias, se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y después de las eliminaciones de las ventas entre la Sociedad y sus Subsidiarias y viceversa. La Sociedad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). Los ingresos generados producto de una relación contractual con clientes son sólo del segmento de operación Non Gaming, por la realización de eventos, ventas de programas vacacionales y acuerdos comerciales con proveedores, no siendo de montos relevantes con respecto al total de ingresos Consolidados de la Sociedad. Los ingresos de actividades ordinarias se clasifican de la siguiente forma:

(i) Venta de bienes

Enjoy S.A. y Subsidiarias reconoce como ingresos por venta de bienes, aquellos productos relacionados con alimentos, bebidas y tiendas. Las ventas de existencias se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

(ii) Prestación de servicios

Enjoy S.A. y Subsidiarias reconoce como ingresos por prestación de servicios, los ingresos de juego y de hotel. Los ingresos por juego (WIN) que generan un incremento patrimonial a la Sociedad, se presentan netos de premios

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

pagados, los cuales corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego y máquinas de azar, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos, por recibir y por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por lo tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias.

(iii) Programa de fidelización de clientes

La Sociedad mantiene un programa de fidelización de clientes denominado “Enjoy Club,” cuyo objetivo es la fidelización de clientes a través del uso de los servicios de Enjoy S.A., en el cual, se entregan puntos Enjoy Club, los cuales son canjeables por productos y servicios dentro de un ejercicio determinado. Los presentes Estados Financieros Consolidados incluyen ingresos diferidos, de acuerdo con la estimación de la valoración establecida para los puntos acumulados pendientes de utilizar a dicha fecha, en concordancia con lo establecido en NIIF15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

t) Arrendamientos

La Sociedad evalúa sus contratos en su inicio, para determinar si estos contienen un arrendamiento. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales Enjoy es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa incremental del contrato. El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamientos” de los estados Consolidados de situación financiera. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los valores que la Sociedad considera como poco significativos para no reconocer un activo por Derechos de uso y un pasivo por Arrendamientos, es que los activos individuales tengan un contrato de arriendo que sea inferior a 12 meses.

u) Ganancia (pérdida) por acción

Según NIC 33 “Ganancias por acción”, los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el respectivo ejercicio.

v) Distribución de dividendos

La Sociedad, provisiona al cierre de cada ejercicio el 30% de la utilidad, de acuerdo con la Ley N°18.046 como dividendo mínimo, dado que dicha Ley obliga a la distribución de al menos el 30% del resultado financiero positivo del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario. La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Enjoy S.A., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

v.1) Utilidad Líquida Distribuible

Se entiende por Utilidad Líquida Distribuible, aquella utilidad atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional que es presentada en el Estado de Resultados por Función. Esta utilidad deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de utilidad realizada a ser distribuida. En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la Utilidad Líquida Distribuible en el ejercicio que tales variaciones se realicen. No obstante, de lo anterior, la Sociedad para determinar la utilidad líquida a distribuir, deberá considerar la deducción del saldo deudor del rubro Pérdidas Acumuladas del Patrimonio. La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En el caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero, tan pronto el Directorio opte por la decisión.

w) Ingresos anticipados de clientes

La Sociedad registra en el pasivo, en el rubro Otros pasivos no financieros corrientes, la obligación contraída con sus clientes, debido a que ellos efectúan depósitos por los servicios contraídos. Para el segmento Non Gaming en Chile se registran los depósitos efectuados por clientes para reservar alojamiento en hotel o eventos organizados.

x) Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

La Sociedad clasifica como activos (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, los activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o para su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el ejercicio de doce meses siguientes a dicha fecha. Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación. Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución. Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”. A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; - forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o - es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas”.

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Sociedad, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretención integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna como parte de su plan anual de auditoría.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva (ver Nota N°27). Enjoy S.A., establece estándares de cumplimiento para que el riesgo regulatorio sea mitigado de la mejor manera posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo con la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna como parte de su plan anual de auditoría.

b) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción y retraso en la obtención de los materiales para construir, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

2. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La administración de la sociedad busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno

a.2) Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en tasas fijas, (Ver Nota N°19).

b) Riesgo de Inflación y de mantener deudas en moneda reajutable o Unidad de Fomento (UF)

La Sociedad podría verse afectada por este riesgo a través de obligaciones expresados en monedas distintas a la moneda funcional (peso chileno o dólar). Asimismo, a través de alzas de costos de insumos relacionados a la inflación en contratos ya establecidos que no se vean contrarrestados con aumentos de ingresos en línea con la inflación. Actualmente la Sociedad mantiene contratos con terceros indexados a UF y obligaciones, como son los pagos de las ofertas económicas de las Licencias de Operación de los Casinos de Viña del Mar (comenzó en julio 2021), Coquimbo (comenzó en enero 2022), Pucón (comenzó en junio 2022), Los Ángeles (comenzó en julio 2023), Rinconada de los Andes (comenzó en agosto 2024), y San Antonio (comenzó en agosto 2024) y sus respectivas boletas de garantía y pólizas de garantía, y como son las obligaciones por arrendamientos que están expresadas en UF, lo que significa que quedan expuestas a las fluctuaciones de esta moneda de referencia, generándose incrementos en el valor de dichos contratos y pasivos, por la variación que ésta experimente en su valor producto de un alza en la inflación. Este riesgo se ve mitigado en parte debido a que la Compañía puede ajustar algunos de sus precios de acuerdo a la inflación, dentro de las condiciones que permite el mercado.

c) Riesgos de crédito

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. La política de las renegociaciones actualmente es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

d) Clasificación de Riesgo

La clasificación de riesgo de los títulos de deuda de Enjoy S.A., son las siguientes:

Clasificación Nacional

| Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. | | |
|-----------------------------------------|---------------|----------------|
| Ítem | Clasificación | Tendencia |
| Acciones | Segunda Clase | Estable |
| Líneas de Bonos y Títulos de Deuda | C | En Observación |
| Líneas de Efectos de Comercio | Nivel 4 / C | En Observación |

| International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. | | |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Ítem | Clasificación | Tendencia |
| Solvencia | C | En Observación |
| Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo | C | En Observación |
| Líneas de Efectos de Comercio | N4 / C | En Observación |
| Acciones | Segunda Clase | |

Clasificación Internacional

| Fitch Ratings | | |
|--------------------------------|---------------|-----------|
| Ítem | Clasificación | Tendencia |
| Solvencia | D | |
| Bono Internacional (Tranche A) | C / RR4 | |
| Bono Internacional (Tranche B) | C / RR6 | |

| Standard and Poor's | | |
|---------------------|---------------|-----------|
| Ítem | Clasificación | Tendencia |
| Solvencia | D | |
| Bono Internacional | D | |

Fecha de confirmación de clasificación 06 noviembre 2024

e) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes, el cual ha aumentado significativamente durante los últimos años.

El escenario económico y la alta inflación de los años post-pandemia, han afectado significativamente el consumo de las personas y la estructura de costos de la Sociedad. Esto sumado a regulaciones onerosas, aumento de cargas salariales e incrementos en las contribuciones han afectado la capacidad de la sociedad y sus filiales de generar ingresos por sobre el aumento de costos, afectando los resultados y la liquidez de la compañía. La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2024 un capital de trabajo negativo por M\$ 162.144.818 (incluye reclasificación temporal de la deuda financiera de la sociedad al Pasivo Corriente producto del Acuerdo de Reorganización Judicial, ver Nota N°34), lo que incrementa el riesgo de liquidez durante el transcurso del año. La administración estima que con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, en el corto plazo se verá afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, si es que se no logra obtener en el mismo plazo acceso a nuevo financiamiento ya que esta no contaría con la capacidad de generación de flujo de caja operacional necesario para cumplir con i) sus obligaciones financieras, operacionales y de pago de ofertas económicas de cada año y; ii) lograr implementar las mejoras operacionales en curso necesarias para la viabilidad de corto y largo plazo.

Cabe destacar, que, ante la experiencia vivida en el pasado, tal como una emergencia sanitaria que se tradujera en cierre de las operaciones, intermitencia en su funcionamiento, limitación de aforos de público, restricciones de horarios y cierre de fronteras, la compañía experimentaría una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se vería afectada aún más su liquidez y capacidad para cumplir sus compromisos financieros. También se podría afectar el mercado financiero donde está inserto la Sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para ella, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones. La modificación del Decreto Supremo N°1722, permitió desde

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

el año 2024 que el pago de las ofertas económicas de los casinos de Viña del Mar, Coquimbo, Los Ángeles y Pucón, se realicen a contar del mes de enero de 2024 en doce cuotas mensuales de igual monto, lo cual alinea de mejor manera el flujo de caja de la compañía. Sin embargo, el actual nivel de generación de caja no es suficiente para calzar el pago total de las obligaciones de la compañía o algunas de las filiales, en caso de que no se obtengan los flujos comprometidos provenientes del Acuerdo de Reorganización Judicial (Nota 34) o de una posible venta de activos o de no obtener nuevos financiamientos.

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo corriente | 41.231.575 | 82.144.676 |
| Pasivo corriente | 203.376.393 | 184.712.464 |
| Capital de trabajo | (162.144.818) | (102.567.788) |
| Indice | 0,20 | 0,44 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

2. Riesgo financiero, (continuación)

e) Riesgos de liquidez (continuación)

A continuación, se presenta cuadro de vencimientos de pasivos al 31 de diciembre de 2024:

| Pasivos | 31-12-2024 | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | Corrientes | | | Total corriente | No corrientes | | | Total no corriente | Total pasivos |
| | Hasta 90 días | 90 días a 1 año | | | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Otros pasivos financieros | 52.940.348 | - | 52.940.348 | - | - | 243.004.711 | 243.004.711 | 295.945.059 | |
| Pasivo por arrendamientos | 652.198 | 5.655.340 | 6.307.538 | 23.152.358 | 5.791.711 | 31.738.566 | 60.682.635 | 66.990.173 | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 59.757.850 | 73.024.795 | 132.782.645 | 86.970.950 | 72.153.096 | 153.353.891 | 312.477.937 | 445.260.582 | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 847.858 | 3.037.622 | 3.885.480 | 5.651.169 | 11.930.784 | 1.536.545 | 19.118.498 | 23.003.978 | |
| Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes | - | 4.802.698 | 4.802.698 | - | - | - | - | 4.802.698 | |
| Otras provisiones a largo plazo | - | - | - | 17.784.915 | - | - | 17.784.915 | 17.784.915 | |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | - | - | - | - | 1.923.757 | 1.923.757 | 1.923.757 | |
| Provisiones por beneficios a los empleados | - | 694.996 | 694.996 | - | - | - | - | 694.996 | |
| Otros pasivos no financieros | 1.962.688 | - | 1.962.688 | 10 | - | - | 10 | 1.962.698 | |
| Total pasivos | 116.160.942 | 87.215.451 | 203.376.393 | 133.559.403 | 89.875.591 | 431.557.470 | 654.992.464 | 858.368.857 | |

A continuación, se presenta cuadro de vencimientos de pasivos financieros con vencimientos no descontados al 31 de diciembre de 2024:

| | 31-12-2024 | | | | | | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | Corrientes | | | Total corriente | No corrientes | | | Total no corriente | Total pasivos |
| | Hasta 90 días | 90 días a 1 año | | | 1 a 3 años | 4 a 5 años | más de 5 años | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Otros pasivos financieros | 71.709.381 | 18.085.443 | 89.794.824 | 51.102.019 | 3.533.408 | 243.065.918 | 297.701.345 | 387.496.169 | |
| Total pasivos | 71.709.381 | 18.085.443 | 89.794.824 | 51.102.019 | 3.533.408 | 243.065.918 | 297.701.345 | 387.496.169 | |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

Sensibilización de variables

La administración de la Sociedad determina los parámetros utilizados para calcular la sensibilidad, basándose en lo siguiente:

- i) Las variables de crecimiento de la industria de los ingresos por juegos de azar, utilizando un parámetro de medición del 15%, que es la variación máxima sufrida por la industria en periodos altamente volátiles, como la crisis causada por la ley del tabaco. La administración, considera esto como un potencial incremento o disminución en los ingresos de juego, y no considera el efecto de un cierre prolongado por efecto de una pandemia, por no tener historia reciente de un suceso de esa envergadura y lo imposible de pronosticar.
- ii) Volatilidad de los tipos de interés del sistema bancario para los costos financieros, donde el 2% se considera una variación crítica hacia arriba o hacia abajo. La sensibilidad se basa en la suposición de que la tasa de interés TAB aplicable, aumentará o disminuirá en no más de dos puntos porcentuales, ya que no se espera que una mayor valoración sea altamente probable.
- iii) Volatilidad del dólar estadounidense obtenida del Banco Central para la exposición al tipo de cambio. Dada la alta volatilidad de este factor, la Sociedad considera que las variaciones de más del 8% son críticas.

a) Ingresos de juego

El principal componente de los ingresos de la Sociedad, son aquellos ingresos que provienen del Juego, estos representan un 64% de los ingresos totales de la Sociedad. A continuación, se revela el impacto de un aumento o disminución de la cantidad apostada en las salas de juego y su impacto en los ingresos Consolidados:

| Real | Real a Diciembre de 2024 | |
|--------------------|--------------------------|--------------|
| | Consolidado M\$ | Chile M\$ |
| Ingresos de Juegos | 141.764.534 | 141.764.534 |
| Sensibilización | Real a Diciembre de 2024 | |
| | Consolidado M\$ | Chile M\$ |
| Ingresos de Juegos | 120.499.854 | 120.499.854 |
| variación | -15,0% | -15,0% |
| Sensibilización | Real a Diciembre de 2024 | |
| | Consolidado M\$ | Chile M\$ |
| Ingresos de Juegos | 141.764.534 | 141.764.534 |
| variación | 0,0% | 0,0% |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

Sensibilización de variables, (continuación)

b) Tipo de cambio

Los principales flujos y transacciones de Enjoy S.A. y Subsidiarias se efectúan en moneda local donde se desarrollan sus operaciones, es decir, Pesos chilenos para las Sociedades en Chile. Es política de la Sociedad monitorear su exposición al tipo de cambio, de forma de cubrir los riesgos oportunamente. A continuación, se detalla un cuadro de sensibilización ante fluctuaciones del tipo de cambio de la posición en dólares expuestas en Chile, que se reflejarían con impacto en el Estado de Resultados por Función:

i) Chile:

| | Real a Diciembre de 2024 | | |
|--------------------------------------------|--------------------------|------------|----------------|
| | 8 % (-) M\$ | M\$ | 8 % (+) M\$ |
| Pasivo en dólares (neto) | 37.944.343 | 41.243.851 | 44.543.360 |
| Efectos en resultado (pérdida) ganancia | 3.299.508 | 0 | (3.299.509) |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

Sensibilización de variables, (continuación)

c) Resultado por unidades de reajuste

La sociedad tiene registrado en el balance pasivos netos por obligaciones contraídas en moneda reajutable Unidad de Fomento (UF), que ascienden al 31 de diciembre de 2024 a UF 9.825.835. Se muestra una sensibilización ante una variación en el valor de UF de +/- \$ 500:

| | Variación valor UF -\$ 500 | Real a Diciembre de 2024 | Variación valor UF +\$ 500 |
|----------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivo en UF | 372.563.155 | 377.476.073 | 382.388.991 |
| Efectos en resultado (pérdida) ganancia | 4.912.919 | 0 | (4.912.918) |

Nota 4 – Estimaciones, juicios y criterios de la administración

Uso de estimaciones

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial financiera, de ingresos y gastos.

Las siguientes son las estimaciones utilizadas por la Sociedad:

i) Deterioro de Deudores comerciales

El uso de información prospectiva y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.

ii) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad, depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. En el cálculo de los impuestos diferidos, se encuentran aplicadas las distintas tasas de impuestos vigentes al cierre de cada ejercicio informado.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 4 - Estimaciones, juicios y criterios de la administración, (continuación)

Uso de estimaciones, (continuación)

iii) Provisiones por litigios y otras contingencias

La Sociedad, evalúa regularmente la posibilidad de pérdida por juicios y contingencias sobre la base de las estimaciones realizadas por la administración. No se ha constituido provisión para los casos en que la administración de la Sociedad estima que no es probable una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación o cuando no se pueda hacer una estimación fiable del monto de la misma.

iv) Deterioro

La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de valor de ciertos activos se basa sobre la recuperabilidad de los flujos futuros estimados de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el respectivo activo.

v) Propiedades, planta, equipo e intangibles

El tratamiento contable utilizado para Propiedades, planta, equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación, amortización y sus respectivos valores residuales.

vii) Determinación de valor justo para valorizar activos financieros

En la determinación del valor justo para valorizar los activos financieros que se valorizan con cambios en su valor razonable, la administración realiza estudios de terceros independientes, cuando sea de valor significativo el activo financiero o complejo de valorizar.

viii) Arrendamientos

La Sociedad utiliza su juicio, principalmente en la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de descuento asociada.

Nota 5 – Cambio contable y reclasificaciones

Cambios Contables

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024, no presentan cambios en las Políticas contables respecto a igual ejercicio del año anterior.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 6 – Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación:

- a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |
| NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |
| Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |
| Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. |
| Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. |

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y enmiendas.

- b) Las siguientes nuevas enmiendas han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 7 – Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se identifican a partir de informes internos sobre componentes de la Sociedad que son revisados por el principal responsable de la toma de decisiones operativas, con el fin de asignar recursos al segmento y evaluar su desempeño.

La Sociedad mide la información sobre segmentos operativos de acuerdo con las NIIF.

Las actividades de la Sociedad se organizan principalmente en torno a sus negocios principales. Sobre esta base, la Administración ha establecido 3 segmentos operativos y 1 segmento corporativo:

a) Gaming:

Negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile.

b) Non Gaming

Negocio por operaciones de hoteles y restaurantes en Chile.

c) Inversión Inmobiliaria

Representa negocio con bienes raíces en Chile, incluyendo administración y renta. La totalidad de los ingresos son a empresas relacionadas del segmento Gaming y Non Gaming.

d) Corporativo

Incluye principalmente las actividades del back office de la Sociedad y la prestación de servicios a los demás segmentos.

Las revelaciones son realizadas en base al área geográfica en la que se generan los ingresos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera por segmentos:

7.1.1) Segmentos de operación:

a) Información al 31 de diciembre de 2024:

| Estado de resultados consolidados | 31-12-2024 | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|-------------------|---------------------|------------------|----------------------|
| | Gaming | No Gaming | Inmobiliario | Corporativo | Eliminaciones | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 141.764.534 | 73.701.786 | 18.579.016 | 14.192.241 | (28.264.819) | 219.972.758 |
| Costo de ventas | (121.985.653) | (76.704.073) | (5.581.668) | (10.470.542) | 38.125.929 | (176.616.007) |
| Ganancia bruta | 19.778.881 | (3.002.287) | 12.997.348 | 3.721.699 | 9.861.110 | 43.356.751 |
| Gastos de administración | (24.791.122) | (1.015.776) | (2.693.286) | (6.159.045) | (4.756.144) | (39.415.373) |
| Otras ganancias (pérdidas) | (10.700.766) | 98.307 | 791.141 | (19.867.647) | (1.342.540) | (31.021.505) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | (15.713.007) | (3.919.756) | 11.095.203 | (22.304.993) | 3.762.426 | (27.080.127) |
| Ingresos financieros | 1.470.117 | 1.362.254 | 2.904.127 | 46.964.176 | (52.341.193) | 359.481 |
| Costos financieros | (57.899.738) | (6.014.294) | (6.568.434) | (66.119.400) | 52.188.844 | (84.413.022) |
| Diferencias de cambio | (1.919.646) | 414.958 | (168) | (3.514.883) | - | (5.019.739) |
| Resultados por unidades de reajuste | (14.601.909) | 44.688 | 64.725 | (702.181) | - | (15.194.677) |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | (88.664.183) | (8.112.150) | 7.495.453 | (45.677.281) | 3.610.077 | (131.348.084) |
| Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | (24.333.596) | (220.180) | (1.507.969) | (4.761.576) | 128.221 | (30.695.100) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | (112.997.779) | (8.332.330) | 5.987.484 | (50.438.857) | 3.738.298 | (162.043.184) |
| Operaciones discontinuadas (i) | (11.531.381) | - | - | - | (320) | (11.531.701) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | (541.083) | 2.003.413 | (732.768) | - | (149.064) | 580.498 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | (125.070.243) | (6.328.917) | 5.254.716 | (50.438.857) | 3.588.914 | (172.994.387) |

(i) Ver nota N°35.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.1.1) Segmentos de operación, (continuación):

| Activos / Pasivos del segmento | 31-12-2024 | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Gaming M\$ | No Gaming M\$ | Inmobiliario M\$ | Corporativo M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Activos del segmento | 481.243.654 | 21.670.747 | 141.916.219 | 324.696.109 | (273.511.325) | 696.015.404 |
| Propiedades, planta y equipo | 20.738.551 | 3.450.331 | 50.464.314 | 226.424 | - | 74.879.620 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 249.734.647 | 267.126 | - | 389.639 | - | 250.391.412 |
| Derechos de uso | 28.673.860 | 8.140.067 | 23.137.560 | 17.928.498 | - | 77.879.985 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 14.892.221 | 30.980.899 | 29.116.735 | 308.949.163 | (383.939.018) | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 11.688.566 | 162.609 | 14.892.221 | 159.023.343 | (185.766.739) | - |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 24.319.133 | (33.429.215) | - | (293.656.291) | 302.766.373 | - |
| Activos por impuestos diferidos | 33.181.677 | 4.811.914 | 19.905.265 | 4.575.489 | (6.571.941) | 55.902.404 |
| Otros | 98.014.999 | 7.287.016 | 4.400.124 | 127.259.844 | - | 236.961.983 |
| Pasivos del segmento | 887.743.213 | 98.577.738 | 110.780.461 | 627.260.119 | (865.992.674) | 858.368.857 |
| Otros pasivos financieros corriente | 9.337.408 | - | - | 43.602.940 | - | 52.940.348 |
| Otros pasivos financieros no corriente | - | - | - | 243.004.711 | - | 243.004.711 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 103.069.478 | 12.491.081 | 6.077.252 | 11.144.834 | - | 132.782.645 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 304.909.056 | 2.272.213 | 1.437.358 | 3.859.310 | - | 312.477.937 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 319.322.770 | 67.945.520 | 51.602.543 | 126.929.184 | (561.914.537) | 3.885.480 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 109.670.980 | 5.062.890 | 15.561.558 | 159.623.063 | (270.799.992) | 19.118.499 |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | - | 1.470.153 | - | - | 4.837.385 | 6.307.538 |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 31.071.976 | 7.628.409 | - | 17.917.566 | 4.064.684 | 60.682.635 |
| Otras provisiones a largo plazo | - | - | - | 17.784.915 | - | 17.784.915 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 1.912.821 | 22.364 | 4.628.072 | 1.932.441 | (6.571.941) | 1.923.757 |
| Otros | 8.448.724 | 1.685.108 | 31.473.678 | 1.461.155 | (35.608.273) | 7.460.392 |

| Estado de resultados consolidados | 31-12-2024 | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------|---------------------|--------------------|----------------------|--------------|
| | Gaming M\$ | No Gaming M\$ | Inmobiliario M\$ | Corporativo M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 10.563.930 | (10.778.042) | (1.559) | (130.936.308) | 141.858.893 | 10.706.914 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (95.780.965) | (12.524.201) | - | 132.129.866 | (26.845.115) | (3.020.415) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 85.721.039 | 23.422.742 | - | (3.982.545) | (115.013.788) | (9.852.552) |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.1.1) Segmentos de operación, (continuación):

b) Información al 31 de diciembre de 2023:

| Estado de resultados consolidados | 31-12-2023 | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Gaming | No Gaming | Inmobiliario | Corporativo | Eliminaciones | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 166.882.441 | 67.475.827 | 22.062.340 | 19.119.971 | (44.119.941) | 231.420.638 |
| Costo de ventas | (114.545.269) | (81.099.417) | (6.450.409) | (11.381.011) | 32.532.476 | (180.943.630) |
| Ganancia bruta | 52.337.172 | (13.623.590) | 15.611.931 | 7.738.960 | (11.587.465) | 50.477.008 |
| Gastos de administración | (25.244.185) | (2.219.509) | (3.517.915) | (9.441.661) | (3.363.761) | (43.787.031) |
| Otras ganancias (pérdidas) (i) | 1.397.903 | (1.649.005) | (804.957) | (1.808.980) | (33) | (2.865.072) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 28.490.890 | (17.492.104) | 11.289.059 | (3.511.681) | (14.951.259) | 3.824.905 |
| Ingresos financieros | 4.046.138 | 2.833.937 | 5.139.672 | 85.061.340 | (97.010.040) | 71.047 |
| Costos financieros | (61.512.026) | (13.028.901) | (10.655.697) | (86.720.321) | 96.397.001 | (75.519.944) |
| Diferencias de cambio | 2.627.515 | 134.483 | (73) | (5.071.473) | - | (2.309.548) |
| Resultados por unidades de reajuste | (14.020.943) | 113.131 | (25.497) | (1.506.567) | - | (15.439.876) |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | (40.368.426) | (27.439.454) | 5.747.464 | (11.748.702) | (15.564.298) | (89.373.416) |
| Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | 13.977.865 | 1.608.671 | (687.231) | (8.544.445) | - | 6.354.860 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | (26.390.561) | (25.830.783) | 5.060.233 | (20.293.147) | (15.564.298) | (83.018.556) |
| Operaciones discontinuadas | (9.217.439) | - | - | - | - | (9.217.439) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 89.378 | 2.935.650 | 182.760 | - | (761.043) | 2.446.745 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | (35.518.622) | (22.895.133) | 5.242.993 | (20.293.147) | (16.325.341) | (89.789.250) |

(i) Ver Nota N°24.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.1.1) Segmentos de operación, (continuación):

| Activos / Pasivos del segmento | 31-12-2023 | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Gaming M\$ | No Gaming M\$ | Inmobiliario M\$ | Corporativo M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Activos del segmento | 516.527.700 | 32.081.615 | 426.867.379 | 501.124.138 | (614.919.683) | 861.681.149 |
| Propiedades, planta y equipo | 29.552.345 | 3.081.151 | 311.511.365 | 262.943 | 2.903.449 | 347.311.253 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 293.378.196 | 268.838 | 94.112 | 1.019.480 | - | 294.760.626 |
| Derechos de uso | 7.633.486 | 6.980.909 | 23.996.836 | 2.783.995 | - | 41.395.226 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 69.929.058 | 23.951.079 | 43.951.663 | 148.061.370 | (285.893.170) | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 9.706.578 | - | - | 194.330.486 | (204.037.064) | - |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 304.938 | (30.995.669) | - | 34.175.869 | (3.485.138) | - |
| Activos por impuestos diferidos | 61.733.970 | 5.605.544 | 22.005.749 | 7.852.683 | (11.778.705) | 85.419.241 |
| Otros | 44.289.129 | 23.189.763 | 25.307.654 | 112.637.312 | (112.629.055) | 92.794.803 |
| Pasivos del segmento | 681.026.977 | 139.525.068 | 179.329.302 | 424.299.757 | (616.337.459) | 807.843.645 |
| Otros pasivos financieros corriente | 8.990.126 | 1.999.834 | - | 7.973.217 | - | 18.963.177 |
| Otros pasivos financieros no corriente | - | - | - | 243.284.470 | - | 243.284.470 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 111.305.510 | 7.808.380 | 2.619.249 | 5.856.615 | - | 127.589.754 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 288.898.955 | 418.035 | 214.798 | 3.340.847 | - | 292.872.635 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 59.077.223 | 97.374.011 | 31.582.937 | 142.855.839 | (327.499.556) | 3.390.454 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 99.336.358 | 7.790.080 | 125.874.442 | 9.706.580 | (221.088.636) | 21.618.824 |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 1.232.537 | 1.882.554 | - | 373.387 | - | 3.488.478 |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 6.738.665 | 5.852.258 | 4.077.352 | 2.645.267 | - | 19.313.542 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 47.036.653 | 2.923 | 7.031.044 | 2.522.747 | (11.778.705) | 44.814.662 |
| Otros | 58.410.950 | 16.396.993 | 7.929.480 | 5.740.788 | (55.970.562) | 32.507.649 |

| Estado de resultados consolidados | 31-12-2023 | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------|---------------------|--------------------|----------------------|--------------|
| | Gaming M\$ | No Gaming M\$ | Inmobiliario M\$ | Corporativo M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 20.708.057 | 3.142.061 | 9.207.177 | (2.548.785) | (20.430.722) | 10.077.788 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (7.593.554) | 459.373 | (14.205.695) | (38.862.512) | 54.268.856 | (5.933.532) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (13.867.138) | (1.701.972) | 5.146.647 | 43.070.762 | (33.838.144) | (1.189.845) |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.1.2) Información adicional de Sub-grupos de cuentas del Estado de Resultados por Función:

a) Información al 31 de diciembre de 2024:

| Estado de resultados - subgrupos de operaciones de: | 31-12-2024 | | | |
|-----------------------------------------------------|---------------|----------------------------|--------------|--------------|
| | Casino M\$ | Alimentos & Bebidas M\$ | Hotel M\$ | Total M\$ |
| Ingresos de la operación | 141.764.534 | 33.203.843 | 25.825.588 | 200.793.965 |
| Costos financieros | (57.899.738) | - | (6.014.294) | (63.914.032) |

b) Información al 31 de diciembre de 2023:

| Estado de resultados - subgrupos de operaciones de: | 31-12-2023 | | | |
|-----------------------------------------------------|---------------|----------------------------|--------------|--------------|
| | Casino M\$ | Alimentos & Bebidas M\$ | Hotel M\$ | Total M\$ |
| Ingresos de la operación | 166.882.442 | 37.723.926 | 27.747.770 | 232.354.138 |
| Costos financieros | (61.512.026) | - | (13.028.901) | (74.540.927) |

7.2) Segmentos geográficos

a) Información al 31 de diciembre de 2024:

| Estado de Resultados | 31-12-2024 | | | |
|------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|--------------|
| | Nacional M\$ | Internacional M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 219.972.758 | - | - | 219.972.758 |

| Activos del segmento | 31-12-2024 | | |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Nacional M\$ | Internacional M\$ | Total M\$ |
| Activos del segmento | 695.894.200 | 121.204 | 696.015.404 |
| Activos corrientes | 41.231.575 | - | 41.231.575 |
| Activos no corrientes | 598.881.425 | - | 598.881.425 |
| Activos por impuestos diferidos | 55.781.200 | 121.204 | 55.902.404 |

| Flujos de efectivo | 31-12-2024 | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|--------------|
| | Nacional M\$ | Internacional M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (141.280.209) | 10.128.220 | 141.858.903 | 10.706.914 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 24.710.101 | (885.401) | (26.845.115) | (3.020.415) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 117.211.106 | (12.049.871) | (115.013.787) | (9.852.552) |

(i) Ver Nota N°35.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.2) Segmentos geográficos, (continuación):

b) Información al 31 de diciembre de 2023:

| Estado de Resultados | 31-12-2023 | | | |
|------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|--------------|
| | Nacional M\$ | Internacional M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 231.420.638 | - | - | 231.420.638 |

| Activos del segmento | 31-12-2023 | | |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Nacional M\$ | Internacional M\$ | Total M\$ |
| Activos del segmento | 572.898.326 | 288.782.823 | 861.681.149 |
| Activos corrientes | 30.691.061 | 51.453.615 | 82.144.676 |
| Activos no corrientes | 456.850.346 | 237.266.886 | 694.117.232 |
| Activos por impuestos diferidos | 85.356.919 | 62.322 | 85.419.241 |

| Flujos de efectivo | 31-12-2023 | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|--------------|
| | Nacional M\$ | Internacional M\$ | Eliminaciones M\$ | Total M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 28.671.008 | 1.837.492 | (20.430.712) | 10.077.788 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (51.236.513) | (8.965.875) | 54.268.856 | (5.933.532) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 21.065.047 | 11.583.252 | (33.838.144) | (1.189.845) |

7.3) Ingresos de Juegos, Hotel, Alimentos & Bebidas y otros, por país:

a) Información al 31 de diciembre de 2024:

| Estado de resultados | 31-12-2024 | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | Chile M\$ | Total M\$ |
| Ingresos de juego | 141.764.534 | 141.764.534 |
| Ingresos de hotel, AA & BB y otros | 78.208.224 | 78.208.224 |
| Total | 219.972.758 | 219.972.758 |

b) Información al 31 de diciembre de 2023:

| Estado de resultados | 30-09-2023 | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | Chile M\$ | Total M\$ |
| Ingresos de juego | 129.972.689 | 129.972.689 |
| Ingresos de hotel, AA & BB y otros | 48.143.523 | 48.143.523 |
| Total | 178.116.212 | 178.116.212 |

No existen clientes externos que individualmente representan más del 10% de los Ingresos de actividades ordinarias totales para cada uno de los ejercicios informados.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en Caja | 5.509.451 | 17.809.332 |
| Saldos en Bancos | 6.735.700 | 13.673.628 |
| Depósitos a plazo | - | 43.698 |
| Total | 12.245.151 | 31.526.658 |

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo y equivalente de efectivo, el saldo en caja, bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento original de hasta 90 días. Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. La composición por moneda de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| Moneda | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Pesos (CLP) | 12.156.340 | 11.526.684 |
| Dólar (USD) | 11.343 | 19.894.467 |
| Pesos Argentinos (ARS) | 77.468 | 105.507 |
| Total | 12.245.151 | 31.526.658 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, no presenta restricción de efectivo y efectivo equivalente. Adicionalmente los Casinos de juego que se rigen por la Ley N°19.995 poseen una reserva de liquidez ascendente a M\$ 4.871.064 (M\$ 5.320.725 al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se presenta la conciliación de efectivo y equivalente al efectivo presentados en el estado de situación con el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo, al 31 de diciembre de 2024:

| | 31-12-2024 M\$ |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo (estado situación financiera) | 12.245.151 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo atribuido a activos mantenidos para distribuir a los propietarios (i) | 19.395.860 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo de efectivo) | 31.641.011 |

(i) Los flujos de efectivo generados por Inversiones Enjoy S.p.A. para los periodos de reporte hasta la pérdida de control se resumen a continuación:

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 8.376.912 | (2.152.466) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 4.858.092 | (8.530.866) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (16.041.605) | 15.138.497 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | 20.000.465 | 15.000.300 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 19.395.860 | 20.000.465 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo, (continuación)

A continuación, se detallan los cambios en los pasivos que se originan en las actividades de financiamiento de Enjoy S.A. y Subsidiarias, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2024

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 31/12/2023 M\$ | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | Saldo al 31/12/2024 M\$ |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------------------|
| | | Obtenidos M\$ | Pagados M\$ | Total M\$ | Diferencia de cambio M\$ | Resultado por unidades de reajuste M\$ | Intereses devengados M\$ | Otros (i) M\$ | |
| | | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 26.976.113 | 10.035.923 | (10.866.426) | (830.503) | - | (200.062) | 2.675.555 | (19.150.638) | 9.470.466 |
| Boletas de garantía | 169.553 | - | (208.837) | (208.837) | - | - | 39.284 | - | - |
| Obligaciones con el público nacional | 38.623.512 | - | - | - | - | - | 3.149.325 | (85.870) | 41.686.967 |
| Obligaciones con el público internacional | 196.478.469 | - | - | - | 24.606.116 | - | 20.817.539 | 2.885.502 | 244.787.626 |
| Pasivos por arrendamientos | 22.802.020 | - | (3.794.447) | (3.794.447) | - | - | 1.387.386 | 46.595.214 | 66.990.173 |
| Préstamos de empresas relacionadas | 25.009.278 | - | (4.330.398) | (4.330.398) | - | 1.022.644 | 1.572.157 | (269.702) | 23.003.979 |
| Total | 310.058.945 | 10.035.923 | (19.200.108) | (9.164.185) | 24.606.116 | 822.582 | 29.641.246 | 29.974.506 | 385.939.211 |

- (i) En la línea Préstamos bancarios en la columna Otros, la variación corresponde principalmente a la Disminución por clasificar como operaciones discontinuadas los pasivos de la subsidiaria Baluma S.A. Adicionalmente, en la línea Pasivos por arrendamientos en la (columna Otros), la variación incluye la baja de un contrato de arriendo de oficinas corporativas, contrarrestado por el incremento de nuevos contratos de arriendo de máquinas de azar, equipos y principalmente por el nuevo contrato de arriendo del Proyecto Integral de San Antonio, el cual, renovó su permiso de operación por un periodo de 15 años. Adicionalmente, incluye nuevos contratos de arriendo de las unidades de negocio de Coquimbo y Pucón.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 31/12/2022 M\$ | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | Saldo al 31/12/2023 M\$ |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|
| | | Obtenidos M\$ | Pagados M\$ | Total M\$ | Diferencia de cambio M\$ | Resultado por unidades de reajuste M\$ | Intereses devengados M\$ | Otros (i) M\$ | |
| | | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 14.594.937 | 35.004.871 | (25.128.017) | 9.876.854 | - | 712.495 | 1.791.827 | - | 26.976.113 |
| Boletas de garantía | 237.219 | - | (1.043.780) | (1.043.780) | - | - | 976.114 | - | 169.553 |
| Obligaciones con el público nacional | 36.832.178 | - | (1.310.804) | (1.310.804) | - | - | 3.102.138 | - | 38.623.512 |
| Obligaciones con el público internacional | 188.516.407 | - | (14.494.788) | (14.494.788) | 4.383.791 | - | 18.073.059 | - | 196.478.469 |
| Pasivos por arrendamientos (bancario) | 5.429.762 | - | (506.096) | (506.096) | - | - | - | (4.923.666) | - |
| Pasivos por arrendamientos | 16.855.776 | - | (3.399.481) | (3.399.481) | - | - | 714.079 | 8.631.646 | 22.802.020 |
| Préstamos de empresas relacionadas | 175.023 | 21.000.000 | (4.165.558) | 16.834.442 | - | 1.071.075 | 1.889.563 | 5.039.175 | 25.009.278 |
| Total | 262.641.302 | 56.004.871 | (50.048.524) | 5.956.347 | 4.383.791 | 1.783.570 | 26.546.780 | 8.747.155 | 310.058.945 |

(ii) En la línea Pasivos por arrendamientos en la columna Otros, el incremento corresponde al nuevo contrato de arriendo del Casino de Juegos de la Sociedad Casino Gran Los Ángeles S.A., el cual, renovó su permiso de operación por un periodo de 15 años a contar del mes de Julio de 2023. Incluye también arriendo de inmueble del proyecto integral de Pucón.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 9 – Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición de otros activos no financieros corrientes es la siguiente:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos pagados por anticipado (i) | 3.217.304 | 2.153.822 |
| Otros activos no financieros (ii) | 628.933 | 1.096.313 |
| Total | 3.846.237 | 3.250.135 |

(i) Corresponde principalmente a derechos contractuales por seguros y arriendos anticipados.

(ii) Incluye las boletas de garantía tomadas en efectivo para garantizar las postulaciones exigidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, para la renovación del Casino Enjoy Santiago, Enjoy San Antonio y Enjoy Los Ángeles. Además, incluye Boleta de garantía tomada en efectivo en nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, para garantizar el arriendo del inmueble del Casino y Hotel de Viña del Mar.

b) La composición de otros activos no financieros no corrientes es la siguiente:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Otros activos no financieros (iii) | 189.461.070 | 92.226 |
| Total | 189.461.070 | 92.226 |

(iii) De acuerdo con lo descrito en el acuerdo de reorganización judicial (ver Nota N°34 título “Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional”), corresponde a la participación retenida en las ex Subsidiarias registradas a su valor estimado de realización.

Los flujos obtenidos en la venta de estos activos se destinarán al pago exclusivo del Bono Internacional de Enjoy S.A. (Ver Nota N°18).

Los principales subyacentes son:

La Sociedad Inversiones Enjoy S.p.A., que tiene subyacente el Hotel y Casino de Punta del Este, la Sociedad Inmobiliaria Peñuelas S.p.A., con su subyacente del inmueble donde se encuentra emplazado el Casino y Hotel de la Bahía en la Ciudad de Coquimbo y la Sociedad Inmobiliaria Península S.p.A., con sus activos subyacentes, inmueble del Gran Hotel Pucón, un sitio eriazo contiguo al lado del Gran Hotel, cabañas ubicadas en Camino Internacional N°663, Villas las Araucarias, terreno y edificación de una parte del antiguo Casino Municipal de Pucón.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

| Conceptos | 31-12-2024 Corriente | | | 31-12-2023 Corriente | | |
|-----------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|
| | Valor bruto | Deterioro incobrables | Valor neto | Valor bruto | Deterioro incobrables | Valor neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores por ventas, no documentado (i) | 8.202.492 | (1.089.099) | 7.113.393 | 7.444.618 | (922.637) | 6.521.981 |
| Documentos por cobrar, documentado | 3.136.707 | (1.061.050) | 2.075.657 | 24.213.411 | (7.920.831) | 16.292.580 |
| Deudores varios (ii) | 6.186.027 | - | 6.186.027 | 9.692.026 | - | 9.692.026 |
| Total | 17.525.226 | (2.150.149) | 15.375.077 | 41.350.055 | (8.843.468) | 32.506.587 |

(i) Incluye facturas y cuentas por cobrar a Transbank (corresponde a la recaudación por la aceptación de tarjetas de débito y crédito bancarias en los puntos de venta).

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes, es la siguiente:

| Conceptos | 31-12-2024 No Corriente | | | 31-12-2023 No Corriente | | |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------|------------------|
| | Valor bruto | Deterioro incobrables | Valor neto | Valor bruto | Deterioro incobrables | Valor neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Documentos por cobrar, documentado | 2.605.992 | - | 2.605.992 | 2.596.208 | - | 2.596.208 |
| Deudores varios (ii) | 961.935 | - | 961.935 | 1.350.174 | - | 1.350.174 |
| Total | 3.567.927 | - | 3.567.927 | 3.946.382 | - | 3.946.382 |

(ii) Incluye IVA Crédito fiscal por M\$ 1.882.217 al 31 de diciembre de 2024 y M\$ 3.836.786 al 31 de diciembre de 2023.

c) La composición de los deudores comerciales corrientes que se encuentran con saldos pendientes no cobrados y no deteriorados de acuerdo con su antigüedad (fecha de vencimiento del documento), es el siguiente:

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| Conceptos | de 0 a 30 días M\$ | de 31 a 60 días M\$ | de 61 a 90 días M\$ | de 91 a 120 días M\$ | más de 120 días M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------------|
| Deudores por ventas, no documentado | 5.705.902 | 1.262.163 | 142.834 | 2.494 | - | 7.113.393 |
| Documentos por cobrar, documentado | 2.075.657 | - | - | - | - | 2.075.657 |
| Deudores Varios | 1.801.645 | 4.384.301 | 81 | - | - | 6.186.027 |
| Total | 9.583.204 | 5.646.464 | 142.915 | 2.494 | - | 15.375.077 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, (continuación)

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Conceptos | de 0 a 30 días M\$ | de 31 a 60 días M\$ | de 61 a 90 días M\$ | de 91 a 120 días M\$ | más de 120 días M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------------|
| Deudores por ventas, no documentado | 5.565.466 | 725.885 | 114.172 | 10.853 | 105.605 | 6.521.981 |
| Documentos por cobrar, documentado | 10.923.468 | 2.179.382 | 605.701 | 833.512 | 1.750.517 | 16.292.580 |
| Deudores Varios | 6.067.469 | 3.535.236 | 89.321 | - | - | 9.692.026 |
| Total | 22.556.403 | 6.440.503 | 809.194 | 844.365 | 1.856.122 | 32.506.587 |

d) La composición de los deudores comerciales no corrientes que se encuentran con saldos pendientes no cobrados y no deteriorados de acuerdo con su antigüedad (fecha de vencimiento del documento), es el siguiente:

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| Conceptos | de 2 a 4 años M\$ | Total M\$ |
|------------------------------------|----------------------|------------------|
| Documentos por cobrar, documentado | 2.605.992 | 2.605.992 |
| Deudores Varios | 961.935 | 961.935 |
| Total | 3.567.927 | 3.567.927 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Conceptos | de 2 a 4 años M\$ | Total M\$ |
|------------------------------------|----------------------|------------------|
| Documentos por cobrar, documentado | 2.596.208 | 2.596.208 |
| Deudores Varios | 1.350.174 | 1.350.174 |
| Total | 3.946.382 | 3.946.382 |

e) El movimiento de la estimación de Deterioro de incobrables, es el siguiente:

| Movimientos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | (8.843.468) | (11.168.070) |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera | - | (1.347.340) |
| Efecto de la pérdida de control de una Subsidiaria (i) | 1.466.297 | - |
| Reverso (deterioro) del ejercicio | 1.223.722 | 440.180 |
| Castigos del ejercicio | 4.003.300 | 3.231.762 |
| Saldo Final | (2.150.149) | (8.843.468) |

(i) La variación corresponde principalmente a la Disminución de la Ex subsidiaria Baluma S.A. (ver Nota N°35).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, (continuación)

f) Apertura por segmentos del saldo de Documentos por cobrar, documentado:

Al 31 de diciembre de 2024

| Concepto | 31-12-2024 | | | |
|------------------------------------|------------|--------------|------------------------|--------------|
| | Uruguay | | Chile | |
| | Gaming % | Non Gaming % | Club de Fidelización % | Non Gaming % |
| Documentos por cobrar, documentado | 0,0% | 0,0% | 71,5% | 28,5% |

Al 31 de diciembre de 2023

| Concepto | 31-12-2023 | | | |
|------------------------------------|------------|--------------|------------------------|--------------|
| | Uruguay | | Chile | |
| | Gaming % | Non Gaming % | Club de Fidelización % | Non Gaming % |
| Documentos por cobrar, documentado | 99,4% | 0,0% | 0,6% | 0,0% |

g) Los saldos totales de la cartera repactada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Cartera repactada | 129.987 | 134.841 |
| Cartera Total | 6.744.068 | 28.159.793 |
| % repactada | 1,9% | 0,5% |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se detallan en cuadros siguientes:

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes:

| R.U.T. | Nombre parte relacionada | País de origen | Tipo de Moneda | Naturaleza de la relación | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--------------|-------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. (i) | Chile | CLF | Accionista común | 3.456.605 | 3.095.254 |
| 78.018.045-5 | Inmobiliaria Peñuelas S.p.A. | Chile | CLP | Accionista común | 4.498 | - |
| 78.021.911-4 | Inmobiliaria Península S.p.A. | Chile | CLP | Accionista común | 1.590 | - |
| 76.001.315-3 | Inversiones Enjoy S.p.A. | Chile | CLP | Accionista común | 31.754 | - |
| 77.611.846-K | BM Abogados Ltda. | Chile | CLP | Sociedad relacionada con director | 313.155 | 295.200 |
| 78.514.910-6 | Inversiones Porto Cervo Ltda. | Chile | CLP | Sociedad relacionada con director | 77.878 | - |
| | Total | | | | 3.885.480 | 3.390.454 |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes:

| R.U.T. | Nombre parte relacionada | País de origen | Tipo de Moneda | Naturaleza de la relación | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--------------|--------------------------|----------------|----------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. (i) | Chile | CLF | Accionista común | 19.118.499 | 21.618.824 |
| | Total | | | | 19.118.499 | 21.618.824 |

(i) Ver Nota N°31 letra b.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto, condiciones, algunas devengan intereses y no tienen asociado un cuadro de amortización de pago. Las transacciones con sociedades relacionadas pueden ser de pago inmediato, a 30 días o en fecha acordada.

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el título XVI de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas, (continuación)

c) Transacciones:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas son las siguientes:

| Rut parte relacionada | Nombre de parte relacionada | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Pais | Moneda | 31-12-2024 | | 31-12-2023 | |
|-----------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|------------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|
| | | | | | | M\$ | Efecto en resultado (cargo) abono M\$ | M\$ | Efecto en resultado (cargo) abono M\$ |
| 78.514.910-6 | Inversiones Porto Cervo Ltda. | Sociedad relacionada con director | Compra de servicios y otros | Chile | Pesos | - | - | 104.010 | (87.403) |
| 78.514.910-6 | Inversiones Porto Cervo Ltda. | Sociedad relacionada con director | Pago proveedores | Chile | Pesos | - | - | 104.010 | - |
| 76.111.950-8 | Desarrollos Inmobiliarios San Antonio S.A. | Sociedad relacionada con director | Compra de servicios y otros | Chile | Pesos | - | - | 2.223.876 | (1.868.803) |
| 76.111.950-8 | Desarrollos Inmobiliarios San Antonio S.A. | Sociedad relacionada con director | Pago proveedores | Chile | Pesos | - | - | 2.006.574 | - |
| 77.611.846-K | BM Abogados Ltda. | Sociedad relacionada con director | Compra de servicios y otros | Chile | Pesos | 105.194 | (105.194) | 359.102 | (359.102) |
| 77.611.846-K | BM Abogados Ltda. | Sociedad relacionada con director | Pago proveedores | Chile | Pesos | 87.239 | - | 63.902 | - |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. | Accionista común | Modificación contrato de arrendamiento (Financiamiento) | Chile | CLF | - | - | 21.000.000 | - |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. | Accionista común | Modificación contrato de arrendamiento (refinanciamiento leasing anterior con bancos) | Chile | CLF | - | - | 4.923.666 | - |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. | Accionista común | Pago cuotas | Chile | CLF | 4.330.399 | - | 4.165.558 | - |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. | Accionista común | Actualización pasivo por variación de UF | Chile | CLF | 619.268 | (619.268) | 1.066.408 | (1.066.408) |
| 77.708.496-8 | Antofagasta S.p.A. | Accionista común | Intereses devengados | Chile | CLF | 1.572.157 | (1.572.157) | 1.889.563 | (1.889.563) |
| 78.018.045-5 | Inmobiliaria Peñuelas S.p.A. | Accionista común | Menor interés capitalizado para pago Aumento de K de filial | Chile | Pesos | 4.498 | - | - | - |
| 78.021.911-4 | Inmobiliaria Península S.p.A. | Accionista común | Menor interés capitalizado para pago Aumento de K de filial | Chile | Pesos | 1.590 | - | - | - |
| 76.001.315-3 | Inversiones Enjoy S.p.A. | Accionista común | Menor interés capitalizado para pago Aumento de K de filial | Chile | Pesos | 31.754 | - | - | - |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas, (continuación)

c) Transacciones, (continuación)

Según NIC 24 “Información a Revelar sobre Partes Relacionadas”, establece que se revelará información acerca de las transacciones realizadas entre partes relacionadas, que ellas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si dichas condiciones pueden ser justificadas.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, estas tienen un vencimiento de corto plazo.

d) Compensaciones a los personales directivos clave y administradores

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un periodo de 3 años, con posibilidad de ser reelegidos.

La Sociedad, ha definido para estos efectos considerar personal clave a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macros para la Sociedad y que afectan directamente los resultados del negocio, considerando a los niveles de Ejecutivos de primera línea, Gerentes Generales y directores.

e) Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enjoy S.A. cuenta con un Comité de directores compuesto por 3 miembros que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

f) Remuneraciones y otras prestaciones

Los miembros del Directorio y demás ejecutivos claves de Enjoy S.A., han devengado las siguientes remuneraciones más abajo descritas, así como los honorarios devengados a los directores de la Sociedad:

| Conceptos | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---------------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones (i) | 4.296.013 | 2.586.065 |
| Honorarios del Directorio | 440.065 | 479.695 |

(i) El incremento del año 2024 comparado 2023, corresponde a finiquitos pagados.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 – Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Percibles | 493.989 | 686.362 |
| No perecibles | 144.331 | 303.851 |
| Bebidas | 482.118 | 957.349 |
| Artículos de juego | 427.955 | 708.350 |
| Artículos de tienda | 6.126 | 117.989 |
| Insumos y suministros | 1.069.827 | 1.493.960 |
| Material publicitario | 145.088 | 126.400 |
| Otros inventarios | 1.014.623 | 544.818 |
| Estimación deterioro de inventarios | (917.571) | (248.936) |
| Total | 2.866.486 | 4.690.143 |

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el periodo | (5.775.150) | (6.994.241) |

La Sociedad, evalúa el valor neto realizable de sus inventarios al cierra de cada ejercicio anual.

Los bienes comprendidos en los inventarios se presentan valorizados al menor valor entre su precio de adquisición y el valor neto de realización.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre de cada ejercicio informado.

No existen reversos en los montos registrados como costos durante los ejercicios informados.

La Sociedad no tiene inventarios en consignación a la fecha de cierre de cada ejercicio informado.

Los inventarios de la Sociedad tienen una rotación menor a un año.

El monto del deterioro (reverso) de inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de M\$ 25.961 y M\$ 50.269, respectivamente, que fueron cargados (abonados) en el Estado de Resultados por función, en el rubro Costo de ventas.

La Sociedad, monitorea mensualmente si existen evidencias de deterioro en los inventarios y registra contra resultados del ejercicio cuando existen evidencias de ello.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 – Impuestos corrientes por cobrar y por pagar

a) Activos por impuestos corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

| | Corriente | | No corriente | |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | - | 1.119.964 | - | - |
| Pago provisional por utilidades absorbidas (i) | - | - | 986.085 | 986.085 |
| Créditos de filiales extranjeras | - | - | - | 1.212.036 |
| Otros impuestos por recuperar (ii) | 2.239.581 | 1.822.143 | 1.696.404 | 4.394.476 |
| Total | 2.239.581 | 2.942.107 | 2.682.489 | 6.592.597 |

(i) Algunas sociedades chilenas que solicitaron impuestos por recuperar por pago provisional por utilidades absorbidas están en proceso de revisión por parte del Servicio de Impuestos Internos, quien está en proceso de validación de los créditos por impuesto de primera categoría y de las pérdidas tributarias que les dieron origen.

(ii) Incluye crédito de capacitación, donaciones y otros impuestos por recuperar de Enjoy S.A. y sus Subsidiarias.

b) Pasivos por impuestos corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

| | Corriente | | No corriente | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Pasivo por impuesto a las ganancias | 4.802.088 | 12.488.198 | - | - |
| Pasivo por impuesto único (35%) | 610 | 610 | - | - |
| Total | 4.802.698 | 12.488.808 | - | - |

Nota 14 – Participación en Subsidiarias

Resumen de información financiera de las Subsidiarias significativas

El resumen de la información financiera de las Subsidiarias de primera línea incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

| Sociedad | País de Incorporación | Moneda Funcional | Porcentaje Participación | Activos Corrientes M\$ | Activos No Corrientes M\$ | Pasivos Corrientes M\$ | Pasivos No Corrientes M\$ | Ingresos Ordinarios M\$ | Gastos Ordinarios M\$ | Ganancia (Pérdida) M\$ |
|----------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| Enjoy Gestión Ltda. | Chile | CLP | 99,98% | 107.906.885 | 478.109.898 | 418.225.799 | 525.322.334 | 214.081.947 | (335.626.577) | (121.544.630) |
| Nueva Inversiones Enjoy S.p.A. | Chile | CLP | 100,00% | 13.526.047 | 329.970 | 12.945.253 | 101.673 | - | (152.907) | (152.907) |
| Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A. | Chile | CLP | 100,00% | 58.113.378 | 39.306.653 | 1.676.528 | 46.418.803 | 17.109.798 | (17.615.509) | (505.711) |
| Total | | | | 179.546.310 | 517.746.521 | 432.847.580 | 571.842.810 | 231.191.745 | (353.394.993) | (122.203.248) |

El resumen de la información financiera de las Subsidiarias de primera línea incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

| Sociedad | País de Incorporación | Moneda Funcional | Porcentaje Participación | Activos Corrientes M\$ | Activos No Corrientes M\$ | Pasivos Corrientes M\$ | Pasivos No Corrientes M\$ | Ingresos Ordinarios M\$ | Gastos Ordinarios M\$ | Ganancia (Pérdida) M\$ |
|----------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| Enjoy Gestión Ltda. | Chile | CLP | 99,98% | 162.720.957 | 402.450.051 | 407.289.547 | 418.091.948 | 235.956.344 | (305.151.363) | (69.195.019) |
| Inversiones Enjoy S.p.A. | Chile | CLP | 100,00% | 77.664.331 | 241.386.269 | 484.781.555 | 42.218.392 | 87.773.230 | (139.002.385) | (51.229.155) |
| Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A. | Chile | CLP | 100,00% | 93.445.903 | 168.685.283 | 44.882.828 | 137.110.910 | 22.062.340 | (16.423.298) | 5.639.042 |
| Total | | | | 333.831.191 | 812.521.603 | 936.953.930 | 597.421.250 | 345.791.914 | (460.577.046) | (114.785.132) |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

| Conceptos | Activo Bruto | Amortización Acumulada / Deterioro | Activo Neto |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (3) | 10.581.319 | (9.751.235) | 830.084 |
| Software | 6.399.031 | (6.001.180) | 397.851 |
| Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras | 291.736 | - | 291.736 |
| Oferta económica Casinos de Juego (4) | 311.265.908 | (62.394.167) | 248.871.741 |
| Total | 328.537.994 | (78.146.582) | 250.391.412 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Conceptos | Activo Bruto | Amortización Acumulada / Deterioro | Activo Neto |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Permiso de operación casino de juegos (1) | 60.283.779 | (31.996.782) | 28.286.997 |
| Contrato asesoría Casino Rinconada (2) | 13.041.720 | (12.434.957) | 606.763 |
| Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (3) | 23.445.268 | (10.639.798) | 12.805.470 |
| Software | 15.523.885 | (14.895.446) | 628.439 |
| Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras | 291.736 | - | 291.736 |
| Oferta económica Casinos de Juego (4) | 294.528.224 | (42.387.003) | 252.141.221 |
| Total | 407.114.612 | (112.353.986) | 294.760.626 |

La Sociedad realizó un test de deterioro de acuerdo a NIC 36 al 31 de diciembre de 2023, los efectos del deterioro se detallan en Nota N°32.

- (1) Ver nota 15, letra c).
- (2) Como parte de la adquisición y toma de control de Salguero Hotels Chile S.A. (hoy Casino Rinconada S.A.), la Subsidiaria de Enjoy, Enjoy Consultora S.A. adquirió un contrato de asesoría mediante el cual se obtienen los derechos para proveer asesoría en la operación del Casino durante el plazo de vigencia del permiso de operación. Enjoy Consultora S.A., desembolsó en la adquisición de este contrato USD 24.780.482 (M\$ 13.041.720). Este contrato remunera a Enjoy Consultora S.A. una retribución mensual equivalente al 2% de los ingresos netos de juego y el 10% del EBITDA generado por la Sociedad operadora. Cabe destacar que este ingreso relacionado se elimina con el costo en la Sociedad operadora, en el proceso de consolidación de los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias.
- (3) Se incluyen desembolsos por intereses y primas de seguros asociados a boletas de garantías por nuevos permisos de operación de casinos de juego por parte de las Sociedades Subsidiarias indirectas Casino de la Bahía, Casino del Lago y Casino del Mar, ubicados en las ciudades de Coquimbo, Pucón y Viña del Mar, respectivamente. Dichas boletas están contempladas en los requisitos para postular a esos permisos de operación de los Casinos de juego.

Nota 15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

a) Composición, (continuación)

- (4) Corresponde a la valorización a valor presente de los desembolsos fijos establecidos que se realizarán mensualmente por concepto de Oferta económica por los permisos de operación de las subsidiarias Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A. Casino del Lago S.A., Casino Gran Los Ángeles S.A., Casino del Pacífico S.A. y Casino Rinconada S.A. durante su vigencia. La contrapartida se registra en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar corrientes y no corrientes.

El detalle de los otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación, para cada uno de los ejercicios informados, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

| Conceptos | Activo Bruto M\$ | Amortización Acumulada / Deterioro M\$ | Activo Neto M\$ |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| Desembolsos necesarios para obtener permiso de operación: | | | |
| Terreno e infraestructura vial Antofagasta | 2.892.721 | (2.892.721) | - |
| Infraestructura vial Rinconada de Los Andes | 5.625.808 | (4.795.724) | 830.084 |
| Total | 8.518.529 | (7.688.445) | 830.084 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Conceptos | Activo Bruto M\$ | Amortización Acumulada / Deterioro M\$ | Activo Neto M\$ |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| Desembolsos necesarios para obtener permiso de operación: | | | |
| Terreno e infraestructura vial Antofagasta | 2.892.721 | (2.799.262) | 93.459 |
| Museo Ruinas de Huanchaca | 2.062.791 | (2.062.791) | - |
| Infraestructura vial Rinconada de Los Andes | 5.625.808 | (4.293.595) | 1.332.213 |
| Desembolsos por nuevos permisos de operación (*) | 12.863.948 | (1.484.150) | 11.379.798 |
| Total | 23.445.268 | (10.639.798) | 12.805.470 |

(*) Incluye el interés devengado y/o pagado por las Boletas de garantía y primas de seguro pagadas, exigidas para el cumplimiento de la oferta económica y técnica de las nuevas licencias de casinos adjudicadas (Coquimbo, Viña del Mar, Los Ángeles y Pucón). Además, considera la prima de seguro pagada que contemplan algunas boletas de garantías como requisito para su emisión.

Nota 15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| Conceptos | Permiso operación casino de juegos, Neto | Contrato asesoría Casino Rinconada | Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (i) | Software, Neto | Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras | Oferta económica Casinos de Juego | Total |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | 28.286.997 | 606.763 | 12.805.470 | 628.439 | 291.736 | 252.141.221 | 294.760.626 |
| Adiciones | - | - | - | 458.109 | - | 16.737.684 | 17.195.793 |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera | - | - | - | 131.841 | - | - | 131.841 |
| Gasto por amortización | (4.008.470) | (606.763) | (1.069.169) | (701.952) | - | (20.007.164) | (26.393.518) |
| Disminuciones por pérdida de control de una subsidiaria (iii) | (24.278.527) | - | - | - | - | - | (24.278.527) |
| Deterioro (*) | - | - | (10.906.217) | (118.586) | - | - | (11.024.803) |
| Total al 31 de diciembre de 2024 | - | - | 830.084 | 397.851 | 291.736 | 248.871.741 | 250.391.412 |

Los movimientos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Conceptos | Permiso operación casino de juegos, Neto | Contrato asesoría Casino Rinconada | Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (i) | Software, Neto | Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras | Oferta económica Casinos de Juego | Total |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 43.253.312 | 1.516.907 | 15.042.549 | 1.355.668 | 291.736 | 263.984.202 | 325.444.374 |
| Adiciones | - | - | - | 57.207 | - | 7.500.547 | 7.557.754 |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera | (2.366.274) | - | - | 2.927.663 | - | - | 561.389 |
| Gasto por amortización | (3.229.054) | (910.144) | (1.298.246) | (3.712.099) | - | (19.343.528) | (28.493.071) |
| Deterioro (*) | (9.370.987) | - | (938.833) | - | - | - | (10.309.820) |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | 28.286.997 | 606.763 | 12.805.470 | 628.439 | 291.736 | 252.141.221 | 294.760.626 |

(*) Ver Nota N°32.

- (ii) En la columna Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación, se incluyen desembolsos asociados a la emisión de Boletas de garantías y pólizas de seguros por nuevos permisos de operación de Casinos de juego por parte de las Sociedades Subsidiarias indirectas; Casino de la Bahía, Casino del Lago y Casino del Mar, ubicados en las ciudades de Coquimbo, Pucón y Viña del Mar, respectivamente. Dichas boletas están contempladas en los requisitos para postular a esos permisos de operación de los Casinos de juego.
- (iii) La variación corresponde principalmente a la Disminución de la Ex subsidiaria Baluma S.A. (ver Nota N°35).

Las licencias de software son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Sociedad ha determinado que tienen una vida útil entre 3 y 5 años. Se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada ejercicio es reconocida en el Estado de Resultados por función, en el rubro Costo de ventas. De acuerdo con NIC 36, se debe efectuar pruebas de deterioro al valor de los activos que son recuperables siempre que exista alguna indicación de que el activo podría haber sufrido deterioro de su valor. Incluso precisa que el importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida sea medido anualmente con independencia de que exista cualquier indicación de que se podría haber deteriorado su valor. Los principales activos intangibles de la Sociedad y sus Subsidiarias son de vida útil finita como, por ejemplo; los permisos de operación de casinos de juegos. Para el caso del único activo intangible con vida útil indefinida, tales como derechos de agua y servidumbres, por ende, la razón que aplica la Sociedad para calificar como de vida útil indefinida estos activos es que se considera que estos, mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables. Los activos de vida útil definida e indefinida, son sometidos a pruebas de deterioro anualmente (Ver Nota N°32). El cargo a resultados por amortización de intangibles por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de M\$ 26.393.518 y M\$ 28.493.071, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos intangibles relevantes otorgados en garantía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compromisos significativos para la adquisición de activos intangibles. No existen activos intangibles relevantes completamente amortizados, que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

c) Permisos de operación de casinos de juego

Al 31 de diciembre de 2023:

| Conceptos | Activo Bruto | Amortización Acumulada / Deterioro | Activo Neto |
|----------------------------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Casino de Juegos del Pacífico S.A. (i) | 2.077.937 | (1.969.807) | 108.130 |
| Casino Gran Los Angeles S.A. (i) | 2.153.972 | (2.153.972) | - |
| Casino Rinconada S.A. (ii) | 8.062.765 | (6.596.808) | 1.465.957 |
| Baluma S.A. (iii) | 47.989.105 | (21.276.195) | 26.712.910 |
| Total | 60.283.779 | (31.996.782) | 28.286.997 |

(i) Corresponde al valor justo asignado al valor del permiso de operación de casinos de juego ubicados en San Antonio y Los Ángeles, determinado producto de la adquisición del 100% de participación y toma de control de las Sociedades Casino del Pacífico S.A. y Casino Gran Los Ángeles, Subsidiarias indirectas de Enjoy S.A. realizada con fecha 1 de abril de 2019.

(ii) Corresponde al valor justo asignado al valor del permiso de operación de casino de juegos ubicado en la comuna de Rinconada de los Andes determinada producto de la adquisición del 70% de participación de la Sociedad Salguero Hotels Chile S.A. hoy Casino Rinconada S.A. Subsidiaria indirecta de Enjoy S.A. realizada con fecha 26 de marzo de 2010.

(iii) Corresponde al valor justo asignado al valor del permiso de operación de casino de juegos ubicado en Punta del Este, determinado producto de la adquisición del 45% de participación y toma de control de la Sociedad Baluma S.A. Subsidiaria indirecta de Enjoy S.A. realizada con fecha 31 de mayo de 2013. Incluye el monto del canon adicional pagado el año 2012 al Estado Uruguayo por la renovación del contrato de concesión del Casino de juegos Enjoy Punta del Este.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 – Propiedades, planta y equipo

a) Composición

El detalle para cada uno de los ejercicios informados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

| | Activo Bruto | Depreciación Acumulada / Deterioro | Activo neto |
|--------------------------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 6.841.444 | - | 6.841.444 |
| Construcción en curso | 1.641.192 | - | 1.641.192 |
| Edificios | 89.619.576 | (38.548.810) | 51.070.766 |
| Máquinas y Equipos | 24.606.432 | (22.045.128) | 2.561.304 |
| Máquinas Tragamonedas | 60.993.999 | (49.696.771) | 11.297.228 |
| Vehículos de transporte | 168.582 | (151.931) | 16.651 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 21.956.525 | (20.505.490) | 1.451.035 |
| Total | 205.827.750 | (130.948.130) | 74.879.620 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| | Activo Bruto | Depreciación Acumulada / Deterioro | Activo neto |
|--------------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 117.103.539 | - | 117.103.539 |
| Construcción en curso | 139.848 | - | 139.848 |
| Edificios | 355.647.137 | (150.529.342) | 205.117.795 |
| Máquinas y Equipos | 42.699.867 | (38.646.423) | 4.053.444 |
| Máquinas Tragamonedas | 74.341.774 | (56.215.564) | 18.126.210 |
| Vehículos de transporte | 344.220 | (276.603) | 67.617 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 38.036.605 | (35.333.805) | 2.702.800 |
| Total | 628.312.990 | (281.001.737) | 347.311.253 |

La Sociedad realizó un test de deterioro de acuerdo a NIC 36 al 31 de diciembre de 2023, los efectos de deterioro y/o reverso sobre propiedad planta y equipo se detallan en Nota N°32.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

a) Composición, (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, plantas y equipos neto por proyecto integral:

Al 31 de diciembre de 2024:

| Rubro | Activo fijo neto | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Antofagasta | Coquimbo | Rinconada | Viña | Pucón | Chiloe | Corporativo | San Antonio | Los Angeles | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 2.284.012 | - | 1.251.881 | - | 1.541.067 | 1.764.484 | - | - | - | 6.841.444 |
| Construcciones en Curso | 20.092 | 5.799 | 494.601 | 7.461 | 3.131 | 1.543 | - | 1.093.179 | 15.386 | 1.641.192 |
| Edificios | 581.357 | 406.380 | 31.964.603 | 4.684.108 | 2.571.932 | 10.026.870 | 126.183 | 188.280 | 521.053 | 51.070.766 |
| Máquinas y Equipos | 282.381 | 427.498 | 234.456 | 559.364 | 445.551 | 76.703 | 88.374 | 231.389 | 215.588 | 2.561.304 |
| Máquinas Tragamonedas | - | 3.966.855 | 695.075 | 2.946.162 | 2.260.159 | 114.456 | 3.153 | 696.699 | 614.669 | 11.297.228 |
| Vehículos de Transporte | 793 | - | - | 10.095 | 5.763 | - | - | - | - | 16.651 |
| Otras Propiedades plantas y equipos | 102.700 | 265.582 | 94.502 | 421.194 | 418.244 | 24.675 | 8.714 | 63.968 | 51.456 | 1.451.035 |
| Total | 3.271.335 | 5.072.114 | 34.735.118 | 8.628.384 | 7.245.847 | 12.008.731 | 226.424 | 2.273.515 | 1.418.152 | 74.879.620 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Rubro | Activo fijo neto | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------|----------------|------------------|--------------------|
| | Antofagasta | Coquimbo | Rinconada | Viña | Pucón | Chiloe | Uruguay | Corporativo | San Antonio | Los Angeles | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 2.284.012 | 3.401.428 | 1.251.881 | - | 9.085.216 | 1.764.484 | 99.316.518 | - | - | - | 117.103.539 |
| Construcciones en Curso | - | - | 1.737 | 49.411 | - | - | - | - | 88.700 | - | 139.848 |
| Edificios | 682.548 | 29.394.959 | 33.421.202 | 4.400.712 | 18.058.773 | 10.603.149 | 107.847.866 | 46.217 | 147.753 | 514.616 | 205.117.795 |
| Máquinas y Equipos | 255.343 | 711.772 | 309.933 | 846.669 | 865.246 | 94.841 | 540.104 | 168.584 | 115.119 | 145.833 | 4.053.444 |
| Máquinas Tragamonedas | - | 6.120.753 | 1.203.717 | 4.929.728 | 3.170.596 | 179.669 | 1.809.630 | 20.535 | 125.948 | 565.634 | 18.126.210 |
| Vehículos de Transporte | 949 | - | - | 11.778 | 8.032 | - | 46.576 | - | 282 | - | 67.617 |
| Otras Propiedades plantas y equipos | 88.642 | 377.846 | 123.650 | 500.844 | 685.709 | 46.267 | 789.114 | 27.607 | 16.807 | 46.314 | 2.702.800 |
| Total | 3.311.494 | 40.006.758 | 36.312.120 | 10.739.142 | 31.873.572 | 12.688.410 | 210.349.808 | 262.943 | 494.609 | 1.272.397 | 347.311.253 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 16 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| | Terrenos | Construcciones en Curso, Neto | Edificios, Neto | Maquinas y Equipos, Neto | Maquinas Tragamonedas, Neto | Vehículos de transporte, Neto | Otras Propiedades, plantas y equipos, Neto | Total |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | 117.103.539 | 139.848 | 205.117.795 | 4.053.444 | 18.126.210 | 67.617 | 2.702.800 | 347.311.253 |
| Adiciones | 0 | 2.137.075 | 727.713 | 817.296 | 1.159.606 | - | 360.777 | 5.202.467 |
| Ventas | (153.978) | - | - | - | - | - | - | (153.978) |
| Retiros | - | - | (491.339) | (8.904) | (103.353) | - | (7.788) | (611.384) |
| Transferencias (a) desde activos no corrientes | (4.086.235) | (635.731) | (8.258.337) | (66.598) | (34.662) | - | (77.314) | (13.158.877) |
| Depreciación | - | - | (9.627.968) | (1.413.288) | (6.151.721) | (15.006) | (833.123) | (18.041.106) |
| (Pérdidas) reverso de deterioro de valor reconocidas en el resultado | - | - | - | - | 33.921 | - | - | 33.921 |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera (i) | 11.384.170 | - | 12.361.228 | 61.805 | 207.429 | 5.339 | 90.450 | 24.110.421 |
| Otros aumentos (disminuciones) | - | - | - | - | (22.996) | - | - | (22.996) |
| Disminuciones por la pérdida de control de una subsidiaria(ii) | (117.406.052) | - | (148.758.326) | (882.451) | (1.917.206) | (41.299) | (784.767) | (269.790.101) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 6.841.444 | 1.641.192 | 51.070.766 | 2.561.304 | 11.297.228 | 16.651 | 1.451.035 | 74.879.620 |

(i) El origen del monto presentado en Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera, corresponde al ajuste por la conversión de los activos de Propiedades, planta y equipos de la Subsidiaria extranjera Enjoy Punta del Este, la cual tiene como moneda funcional el dólar estadounidense (USD). Este efecto se genera principalmente al convertir las cifras reportadas por esa Subsidiaria desde su moneda funcional al peso chileno y que es registrado en el Patrimonio en el rubro Otras reservas (ver Nota N°23).

(ii) Ver Nota N°34.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 16 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

Los movimientos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| | Terrenos | Construcciones en Curso, Neto | Edificios, Neto | Maquinas y Equipos, Neto | Maquinas Tragamonedas, Neto | Vehículos de transporte, Neto | Otras Propiedades, plantas y equipos, Neto | Total |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 114.696.264 | 36.340 | 210.381.293 | 5.513.938 | 22.892.845 | 115.247 | 2.880.962 | 356.516.889 |
| Adiciones | - | 589.844 | 1.257.113 | 254.294 | 1.939.356 | 47.279 | 687.649 | 4.775.535 |
| Ventas | - | - | - | - | (6.429) | (59.171) | - | (65.600) |
| Retiros | - | (1.536) | (24.643) | (142) | (275.273) | - | (43) | (301.637) |
| Transferencias (a) desde activos no corrientes | - | (484.800) | 315.774 | 21.587 | 119.575 | - | 19.022 | (8.842) |
| Depreciación | - | - | (9.635.906) | (1.755.225) | (6.711.701) | (38.286) | (900.204) | (19.041.322) |
| (Pérdidas) reverso de deterioro de valor reconocidas en el resultado (ii) | - | - | 118.081 | - | 215.496 | - | - | 333.577 |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera (i) | 2.407.275 | - | 2.706.083 | 18.992 | 27.790 | 2.548 | 15.414 | 5.178.102 |
| Otros aumentos (disminuciones) (iii) | - | - | - | - | (75.449) | - | - | (75.449) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 117.103.539 | 139.848 | 205.117.795 | 4.053.444 | 18.126.210 | 67.617 | 2.702.800 | 347.311.253 |

(i) El origen del monto presentado en Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera, corresponde al ajuste por la conversión de los activos de Propiedades, planta y equipos de la Subsidiaria extranjera Enjoy Punta del Este, la cual tiene como moneda funcional el dólar estadounidense (USD). Este efecto se genera principalmente al convertir las cifras reportadas por esa Subsidiaria desde su moneda funcional al peso chileno y que es registrado en el Patrimonio en el rubro Otras reservas (ver Nota N°23).

(ii) Ver Nota N°32.

(iii) El monto presentado en Otros aumentos (disminuciones) en la columna Máquinas tragamonedas, corresponde al consumo de repuestos de máquinas de azar.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 16 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

c) Construcciones en curso

El detalle de las construcciones en curso es el siguiente:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Otros | 1.641.192 | 139.848 |
| Total | 1.641.192 | 139.848 |

d) Otros

Enjoy S.A. y Subsidiarias no poseen propiedades, plantas y equipos fuera de servicio que sean significativos y tampoco activos significativos en uso, valorizados en \$1.-

Los bienes de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no tienen diferencias a la baja entre el valor libro y el valor de mercado. Además, los terrenos e inmuebles de la Sociedad fueron revalorizados a su valor de mercado por única vez, como ajuste de primera adopción de IFRS a la fecha de transición (año 2008). Producto de la adquisición de las Sociedades Casino Rinconada S.A. (año 2010) y Enjoy Punta del Este (año 2013), al aplicar IFRS 3R “Combinaciones de negocios”, se revalorizaron los inmuebles de esas Sociedades a valor de mercado de esas fechas.

No existen costos de financiamientos activados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 17 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

17.1 Impuestos diferidos

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que Enjoy S.A. y Subsidiarias tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El principal activo por impuesto diferido corresponde a pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por propiedades, plantas y equipos por combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen los siguientes conceptos:

| Conceptos | Activos | | Pasivos | |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Deterioro por deudores incobrables | 1.647.361 | 2.152.224 | - | - |
| Ingresos anticipados | 116.905 | 686.189 | - | - |
| Vacaciones al personal | 684.856 | 613.881 | - | - |
| Acreedores leasing | 6.095.278 | 6.672.801 | - | - |
| Pérdidas fiscales | 16.807.801 | 49.223.163 | - | - |
| Provisiones | 1.524.904 | 2.564.398 | - | - |
| Propiedad plantas y equipos | 1.407.063 | - | - | 10.439.994 |
| Propiedad plantas y equipos por combinacion de negocios | - | - | - | 26.215.382 |
| Propiedad plantas y equipos en leasing | - | - | 5.125.636 | 5.338.044 |
| Intangibles | 32.756.713 | 23.248.371 | - | - |
| Otros activos | - | - | 397.034 | 317.646 |
| Obligaciones bancarias y otros | - | - | 1.539.564 | 2.245.382 |
| Reclasificación | (5.138.477) | 258.214 | (5.138.477) | 258.214 |
| Total | 55.902.404 | 85.419.241 | 1.923.757 | 44.814.662 |

No se han reconocido impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y financiero que generan las inversiones en empresas relacionadas. Por lo tanto, tampoco se reconoce impuesto diferido por los ajustes de conversión y ajustes de asociadas registrados directamente en el patrimonio neto, expuestos en el Estado de Resultados Integrales.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Enjoy S.A. y Subsidiarias, estima que las proyecciones futuras de utilidades cubrirán el recupero de estos activos. La tasa aplicada para el cálculo de las diferencias temporales es de un 27% para Chile.

La disminución de los pasivos por impuestos diferidos se genera principalmente por la presentación en una sola línea de la operación discontinuada de la unidad de negocio de Punta del Este (ver Nota N°35).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 17 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias, (continuación)

17.2. Impuestos a las ganancias

El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias y diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Impuestos corrientes | Acumulado | |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingreso (gasto) por impuesto corriente | (1.016.247) | (4.308.252) |
| Total impuesto corriente | (1.016.247) | (4.308.252) |

| Impuestos diferidos | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| | Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reverso de diferencias temporarias | 2.736.509 |
| Beneficios por pérdidas fiscales | (32.415.362) | (3.500.282) |
| Total impuesto diferido | (29.678.853) | 10.663.112 |

| | | |
|-------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Ingreso / (gasto) por impuesto a las ganancias | (30.695.100) | 6.354.860 |
|-------------------------------------------------------|---------------------|------------------|

| Gasto por impuestos corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|----------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| | Impuesto corriente nacional | (1.016.247) |
| Total impuesto corriente | (1.016.247) | (4.308.252) |
| Impuesto diferido nacional | (29.683.576) | 10.663.112 |
| Total impuestos diferidos | (29.678.853) | 10.663.112 |

| | | |
|-------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Ingreso / (gasto) por impuesto a las ganancias | (30.695.100) | 6.354.860 |
|-------------------------------------------------------|---------------------|------------------|

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 17 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias, (continuación)

17.3. Conciliación Tasa Efectiva

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingreso (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal | 35.593.712 | 27.826.793 |
| Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones | 124.088 | 3.441.931 |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | (12.662.580) | 11.398.659 |
| Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos legales | (53.750.320) | (36.312.523) |
| Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal | (66.288.812) | (21.471.933) |
| Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva | (30.695.100) | 6.354.860 |

La conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva es la siguiente:

| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| | % | % |
| Tasa impositiva legal | -27,0% | -27,0% |
| Efecto de la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones | -0,1% | -3,9% |
| Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles | 9,6% | -12,8% |
| Otros incrementos (disminuciones) en tasa impositiva legal | 40,8% | 36,5% |
| Total ajuste a la tasa impositiva legal | 50,4% | 19,9% |
| Tasa impositiva efectiva | 23,4% | -7,1% |

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del año 2024 y 2023, corresponde a la tasa de impuesto a las Sociedades (27% Chile), que deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente en el país en el cual operan.

Pérdidas tributarias

Enjoy S.A. y Subsidiarias mantiene activos diferidos por pérdidas tributarias, provenientes de sus negocios de Casino & Hotel en Chile. Tales pérdidas no tienen plazo de vencimiento y su reverso se estima en la medida que los ingresos tributarios proyectados al futuro se incrementen.

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos por impuestos diferidos relativos a Pérdida fiscales | 162.267.838 | 100.030.990 |
| Activos por impuestos diferidos relativos a Inversiones no controladoras | 79.409.710 | - |
| Total | 241.677.548 | 100.030.990 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

a) Composición

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enjoy S.A. y Subsidiarias presenta Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31-12-2024 | | 31-12-2023 | |
|------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| Préstamos que devengan intereses | 9.470.466 | - | 15.765.927 | 11.210.186 |
| Intereses devengados Boletas de garantía | - | - | 169.553 | - |
| Obligaciones con el público, Bonos | 43.469.882 | 243.004.711 | 3.027.697 | 232.074.284 |
| Total | 52.940.348 | 243.004.711 | 18.963.177 | 243.284.470 |

La sociedad al 31 de diciembre de 2024 ha reclasificado desde el pasivo no corriente, al pasivo corriente el total de la deuda financiera de Enjoy S.A. (Bonos y Préstamo bancario), por estar prorrogados hasta que se cumplan condiciones del Acuerdo de reorganización judicial (Ver Nota N°34).

a1) Boletas de garantía

Con fecha 1 de agosto de 2023, las filiales de Enjoy S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A., y Casino de Puerto Varas S.A. (en conjunto los “Deudores”), han suscrito los Contratos de Apertura de Línea de Crédito Sindicado, no rotativa, con bancos y compañías de seguro, conformado por Banco BTG Pactual Chile, CESCE Chile Aseguradora S.A., AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., para el otorgamiento de Boletas de Garantía y/o Pólizas de Garantía, donde se emitieron nuevas boletas de garantía y/o pólizas de seguro de garantía que fueron presentadas por los Deudores a la Superintendencia de Casinos de Juego por un monto total actual vigente al 31 de diciembre de 2024 de UF 4.928.331, en cumplimiento de la ley N°19.995 que establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego, y del Decreto Supremo N°1.722 de 2016. La sociedad se constituyó como aval, fiadora solidaria y codeudora solidario respecto de sus filiales en este crédito, lo cual fue aprobado en Junta de Tenedores de bonos de las series de títulos vigentes I y J. La renovación de las boletas de garantía y pólizas de seguro tienen vigencia hasta los meses de enero y julio de 2025.

a2) Bono Internacional

Con fecha 30 de septiembre de 2020, al amparo de la sección 1145 del Bankruptcy Code (Código de Quiebras) de los Estados Unidos de América que exceptúa de la obligación de registro bajo la “Securities Act of 1933” (Ley de Valores del año 1933) de los Estados Unidos de América, la Sociedad ha:

(a) Emitido en el mercado internacional bonos garantizados con vencimiento el año 2027 por un monto total agregado de USD \$210.505.263 (en adelante, los “Bonos 2027”); y

(b) Procedido al intercambio (exchange) de los Bonos 2027 por sus bonos internacionales garantizados con vencimiento el año 2022 (en adelante, los “Bonos 2022”), los que por tal virtud han dejado de circular.

La emisión de los Bonos 2027 se rige por un contrato denominado “Indenture”, en idioma inglés, sujeto a las leyes y tribunales del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, “fechado al” 14 de agosto de 2020, y suscrito por la Sociedad, como emisor, ciertas filiales de ésta, como garantes, UMB Bank, como Trustee, agente pagador, Registrar Agent y Transfer Agent, y Lord Securities Corporation, como Collateral Agent (agente de garantías).

Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Composición, (continuación)

La emisión de los Bonos 2027 está representada por un certificado de “Bono Global” depositado con DTC con cargo al cual los siguientes valores quedan anotados, para su transferencia mediante anotaciones en cuenta en un registro que lleva UMB Bank como Registrar Agent y Transfer Agent.:

- (a) Bonos 2027 “tramo A” por un monto total agregado de USD \$193.731.171; y
- (b) Bonos 2027 “tramo B” por un monto total agregado de USD \$16.774.092.

Los Bonos 2027 de ambas series se emiten en denominaciones mínimas de USD \$1 y devengan intereses a la tasa anual de 6% para el primer año, 7% para el segundo año, 7,5% para el tercer año, 8% para el cuarto año, 8,5% para el quinto año, 9% para el sexto año y 9,5% para el séptimo año. La emisión de los Bonos 2027 tuvo por objeto implementar la repactación de los Bonos 2022 que fueron emitidos por la Sociedad bajo el instrumento denominado “Indenture”, de fecha 16 de mayo de 2017, complementado por el instrumento denominado “Supplemental Indenture No. 1” de fecha 30 de mayo de 2017, celebrado entre la Sociedad, como emisor, sus filiales garantes y Citibank N.A. como Representante de los Tenedores o Trustee. La referida repactación tiene su origen en el acuerdo de reorganización judicial de lo aprobado en junta de acreedores de la Sociedad celebrada el 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de Enjoy S.A. llevado ante el 8º Juzgado Civil de Santiago, en el cual se estableció que los Bonos 2022 serían repactados y objeto de un “exchange” (canje) por los Bonos 2027, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, cumplimiento que ha ocurrido en la especie.

Esta transacción siguió los criterios contables descritos en nota 2 Criterios contables letras J4 y J5.

Con fecha 6 de diciembre de 2024 se suscribió una modificación del pagaré del bono internacional de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Se modifica el monto del Pagaré, por concepto de capitalización parcial de intereses devengados y no pagados al 7 de agosto de 2024, incrementándose de esta forma el capital adecuado del Pagaré a la cantidad de capital de doscientos cuarenta millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta y ocho Dólares (US\$240.857.288).
- (b) La definición de “Período de Intereses” se modifica y reemplaza por la siguiente: “Período de Intereses” significa cada uno de los siguientes períodos de devengo de intereses:

- 5º Período de Intereses: desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de febrero de 2025 (inclusive); y
- 6º Período de Intereses: desde el 7 de febrero de 2025 en adelante.

Los intereses devengados a partir de cada Fecha de Pago de Intereses desde el 7 de agosto de 2024 y hasta el 7 de febrero de 2025 (excluido), no serán pagaderos en efectivo, sino que se capitalizarán incrementando el capital de este Pagaré (redondeado al Dólar entero más próximo), y los intereses sobre dicho capital incrementado se devengarán a partir y después de la correspondiente Fecha de Pago de Intereses.

Los intereses devengados a partir de cada Fecha de Pago de Intereses desde el 7 de febrero de 2025 en adelante, no serán pagaderos en efectivo, sino que se capitalizarán incrementando el capital de este Pagaré (redondeado al Dólar entero más próximo), y los intereses sobre dicho capital incrementado se devengarán a partir y después de la correspondiente Fecha de Pago de Intereses.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

b) Composición, (continuación)

Todos los intereses devengados en virtud de este Pagaré que no se capitalicen serán pagaderos en efectivo en las correspondientes Fechas de Pago.

(c) La definición de “Tasa de Interés” se modifica y reemplaza por la siguiente: “Tasa de Interés” significa cada una de las tasas de interés correspondientes a cada uno de los Períodos de Interés, según se detalla a continuación:

- 5° Período de Intereses: 5,0%; y
- 6° Período de Intereses: 8,0%;

A excepción de lo expresamente modificado por el presente instrumento, el Pagaré se mantiene sin modificaciones y plenamente vigente.

A continuación, se muestra la tabla de desarrollo modificada:

| Períodos | Fecha vencimiento | Tasa de interés | Interés | Capitalización de intereses | Pago | % de capitalización | Principal |
|----------|-------------------|-----------------|-----------|-----------------------------|-------------|---------------------|-------------|
| | 14-08-2020 | | | | | | 210.505.263 |
| 1 | 14-11-2020 | 6,0% | 3.157.579 | -3.157.579 | - | 100% | 213.662.842 |
| 2 | 14-02-2021 | 6,0% | 3.204.943 | -3.204.943 | - | 100% | 216.867.785 |
| 3 | 14-05-2021 | 6,0% | 3.253.017 | -3.253.017 | - | 100% | 220.120.801 |
| 4 | 14-08-2021 | 6,0% | 3.301.812 | -3.301.812 | - | 100% | 223.422.613 |
| 5 | 14-11-2021 | 7,0% | 3.909.896 | -1.954.948 | 1.954.948 | 50% | 225.377.561 |
| 6 | 14-02-2022 | 7,0% | 3.944.107 | -1.972.054 | 1.972.054 | 50% | 227.349.615 |
| 7 | 14-05-2022 | 7,0% | 3.978.618 | - | 3.978.618 | - | 227.349.615 |
| 8 | 14-08-2022 | 7,0% | 3.978.618 | - | 3.978.618 | - | 227.349.615 |
| 9 | 14-11-2022 | 7,5% | 4.262.805 | - | 4.262.805 | - | 227.349.615 |
| 10 | 14-02-2023 | 7,5% | 4.262.805 | - | 4.262.805 | - | 227.349.615 |
| 11 | 14-05-2023 | 7,5% | 4.262.805 | - | 4.262.805 | - | 227.349.615 |
| 12 | 14-08-2023 | 7,5% | 4.262.805 | - | 4.262.805 | - | 227.349.615 |
| 13 | 14-11-2023 | 8,0% | 4.546.992 | - | 4.546.992 | - | 227.349.615 |
| 14 | 14-02-2024 | 8,0% | 4.546.992 | -4.546.992,3 | - | 100% | 231.896.607 |
| 15 | 14-05-2024 | 8,0% | 4.637.932 | -4.637.932,1 | - | 100% | 236.534.539 |
| 16 | 07-08-2024 | 8,0% | 4.362.748 | -4.362.748,2 | - | 100% | 240.857.288 |
| 17 | 07-11-2024 | 5,0% | 3.010.716 | -3.010.716,1 | - | 100% | 243.868.004 |
| 18 | 07-11-2024 | 5,0% | - | - | - | 100% | 243.868.004 |
| 19 | 07-02-2025 | 5,0% | 3.048.350 | -3.048.350,0 | - | 100% | 246.916.354 |
| 19 | 07-05-2025 | 8,0% | 4.938.327 | -4.938.327,1 | - | 100% | 251.854.681 |
| 20 | 07-08-2025 | 8,0% | 5.037.094 | -5.037.093,6 | - | 100% | 256.891.774 |
| 21 | 07-11-2025 | 8,0% | 5.137.835 | -5.137.835,5 | - | 100% | 262.029.610 |
| 22 | 07-02-2026 | 8,0% | 5.240.592 | -5.240.592,2 | - | 100% | 267.270.202 |
| 23 | 07-05-2026 | 8,0% | 5.345.404 | -5.345.404,0 | - | 100% | 272.615.606 |
| 24 | 07-08-2026 | 8,0% | 5.452.312 | -5.452.312,1 | - | 100% | 278.067.918 |
| 25 | 07-11-2026 | 8,0% | 5.561.358 | -5.561.358,4 | - | 100% | 283.629.277 |
| 26 | 07-02-2027 | 8,0% | 5.672.586 | -5.672.585,5 | - | 100% | 289.301.862 |
| 27 | 07-05-2027 | 8,0% | 5.786.037 | -5.786.037,2 | - | 100% | 295.087.899 |
| 28 | 07-08-2027 | 8,0% | 5.901.758 | -5.901.758,0 | - | 100% | 300.989.657 |
| 29 | 07-11-2027 | 8,0% | 6.019.793 | 300.989.657 | 307.009.450 | - | - |

El viernes 31 de enero de 2025, en el marco del procedimiento de reorganización judicial de Enjoy llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago (el “Acuerdo”), se ha materializado la modificación del instrumento denominado “Indenture”, de fecha de fecha 14 de agosto de 2020, celebrado entre Enjoy, como emisor, sus filiales garantes, UMB Bank N.A., como representante de los Tenedores de Bonos Internacionales (en adelante, el “Trustee”), y Lord Securities Corporation, como agente de garantías, con sus modificaciones y complementaciones posteriores (en adelante, el “Indenture”), relativo a los bonos garantizados con vencimiento al año 2027 que fueron colocados por la Sociedad y que consideran la existencia de dos tramos de bonos, denominados Tramo A (Tranche A) por USD \$221.664.063

Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Composición, (continuación)

dólares y Tramo B (Tranche B) USD \$19.193.225 dólares (en adelante, los “Bonos Internacionales”). La modificación del Indenture consistió en reflejar en el mismo los términos y condiciones establecidos en la sección IX y en el anexo 4 del Acuerdo de Reorganización Judicial, emitiéndose nuevas notas que reflejan los Bonos Internacionales reprogramados en virtud del Acuerdo bajo los números CUSIP P3771A BC4 y P3771A BD2 para el Tramo A y el Tramo B, respectivamente.

A3) Bono Renta Fija Serie S

Con fecha 30 de abril de 2021, la sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie S por una suma total de \$ 39.478 millones. Los Bonos Serie S fueron colocados mediante su entrega a los Acreedores Valistas Reprogramados en virtud del prepagado obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha 30 de abril de 2021. Los Bonos Serie S devengarán sobre el saldo insoluto expresado en pesos: /i/ hasta el 14 de febrero de 2023, inclusive, un interés anual efectivo de 1,5%, calculado sobre la base de años de 360 días; y /ii/ a partir del 15 de febrero de 2023 y hasta el vencimiento de los bonos, un interés anual efectivo de 6,5%, calculado sobre la base de años de 360 días. Los Bonos Serie S fueron colocados con vencimiento al 14 de agosto de 2030. Esta transacción siguió los criterios contables descritos en nota 2 Criterios contables letras J4 y J5.

Uno de los inputs más relevantes corresponde al spread de crédito considerado para calcular la tasa de interés de mercado utilizada para el cálculo del valor razonable de la deuda refinanciada. Para determinar el spread se ha tomado en consideración dos inputs observables: a) el spread de los bonos locales de Enjoy y, b) el spread de bonos comparables del mercado.

- Para el Bono de Enjoy se ha considerado el spread del Bono “Enjoy 6 08/14/27” a la fecha del 30/04/2021. Es importante mencionar que en Bloomberg existen dos nomenclaturas para este Bono, con dos spreads diferentes, y por lo tanto, se ha tomado un promedio entre ambos.

A4) Crédito Puente

Con fecha 30 de agosto de 2024, la Sociedad suscribió con las sociedades Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Banco BTG Pactual (los “Emisores”; y junto con Enjoy, las “Partes”) un acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo” (el “Acuerdo”), cuyos principales puntos son los siguientes: I. Objeto del Acuerdo. El Acuerdo tiene por propósito fijar los términos y condiciones de carácter vinculante para: (i) el Financiamiento de Capital de Trabajo, regulado en el Título XI del Acuerdo de Reorganización Judicial (el “Financiamiento de Capital de Trabajo”), (ii) el otorgamiento de un crédito para el pago de las ofertas económicas de las licencias de operación de casinos, asociadas a los procesos de licitación ante la Superintendencia de Casinos de Juego por parte de los Casinos de Pucón, Coquimbo y Viña del Mar (las “Ofertas Económicas” y el “Crédito Puente”, respectivamente).

A5) Crédito Banco Internacional

Con fecha 6 de diciembre de 2024 de efectuó la venta a Banco Internacional de los inmuebles donde funciona el Casino de Juegos de Pucón y un inmueble denominado condominio 3 de la comuna de Pucón. Con la venta de estos activos se efectuó el pago del 100% del crédito contraído con Banco Internacional. Simultáneamente se contrajo con el mismo acreedor un contrato de arrendamiento con opción de compra por los señalados inmuebles (ver nota 30 b).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

b) Perfil del vencimiento y condiciones de los créditos a cada cierre contable

Al 31 de diciembre de 2024:

| Nombre de Acreedor | RUT Entidad Acreedora | País de la Entidad Acreedora | Descripción de la moneda | Hasta tres meses | De tres a doce meses | Total Corriente | De uno a tres años | De tres a cinco años | De cinco años o más | Total No Corriente | Total Deuda | Total Nominal | Tasa de interés | | Tipo de Amortización |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|----------|----------------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | efectiva | |
| Préstamos Bancarios y con Instituciones financieras: | | | | | | | | | | | | | | | |
| AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. | 76.363.534-1 | Chile | CLP | 3.224.650 | - | 3.224.650 | - | - | - | - | 3.224.650 | 3.224.650 | 12,00% | 12,00% | Al vencimiento |
| ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. | 76.810.563-4 | Chile | CLP | 988.000 | - | 988.000 | - | - | - | - | 988.000 | 988.000 | 12,00% | 12,00% | Al vencimiento |
| Banco BTG Pactual S.A. | 96.966.250-7 | Chile | USD | 4.289.889 | - | 4.289.889 | - | - | - | - | 4.289.889 | 4.289.889 | 4,00% | 4,00% | Al vencimiento |
| Banco BTG Pactual S.A. | 96.966.250-7 | Chile | CLF | 967.927 | - | 967.927 | - | - | - | - | 967.927 | 967.927 | 0,00% | 0,00% | Al vencimiento |
| Total | | | | 9.470.466 | - | 9.470.466 | - | - | - | - | 9.470.466 | 9.470.466 | | | |
| Serie S (i) | | Chile | CLP | 41.686.967 | - | 41.686.967 | - | - | - | - | 41.686.967 | 39.478.282 | 6,50% | 6,50% | Al vencimiento |
| Serie T (i) | | Chile | CLP | - | - | - | - | - | - | - | - | 500 | 5,70% | 5,70% | Al vencimiento |
| Bono USA (i) | | USA | USD | 1.782.915 | - | 1.782.915 | - | - | 243.004.711 | 243.004.711 | 244.787.626 | 226.544.797 | 5,00% | 5,00% | Al vencimiento |
| Total | | | | 43.469.882 | - | 43.469.882 | - | - | 243.004.711 | 243.004.711 | 286.474.593 | 266.023.579 | | | |
| Total | | | | 52.940.348 | - | 52.940.348 | - | - | 243.004.711 | 243.004.711 | 295.945.059 | 275.494.045 | | | |

i) La sociedad al 31 de diciembre de 2024 ha reclasificado desde el pasivo no corriente, al pasivo corriente el total de la deuda financiera de Enjoy S.A. (Bonos y Préstamo bancario), por estar prorrogados hasta que se cumplan condiciones del Acuerdo de reorganización judicial (Ver Nota N°34).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 18 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

b) Perfil del vencimiento y condiciones de los créditos a cada cierre contable, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

| Nombre de Acreedor | RUT Entidad Acreedora | País de la Entidad Acreedora | Descripción de la moneda | Hasta tres meses | De tres a doce meses | Total Corriente | De uno a tres años | De tres a cinco años | De cinco años o más | Total No Corriente | Total Deuda | Total Nominal | Tasa de interés | | Tipo de Amortización |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|---------|----------------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | efectiva | nominal | |
| Préstamos Bancarios y con Instituciones financieras: | | | | | | | | | | | | | | | |
| Banco BROU | Extranjero | Uruguay | USD | 10.525.440 | - | 10.525.440 | - | - | - | - | 10.525.440 | 10.525.440 | 6,64% | 6,64% | Al vencimiento |
| Banco Santander | 97.036.000-K | Chile | CLP | 98 | - | 98 | - | - | - | - | 98 | 98 | 5,34% | 5,34% | Al vencimiento |
| Banco BTG | 96.966.250-7 | Chile | CLF | 319.625 | - | 319.625 | - | - | - | - | 319.625 | 319.625 | 0,00% | 0,00% | Al vencimiento |
| Banco Internacional | 97.011.000-3 | Chile | CLP | - | 4.920.764 | 4.920.764 | 11.210.186 | - | - | 11.210.186 | 16.130.950 | 16.130.950 | 12,46% | 12,46% | Al vencimiento |
| Total | | | | 10.525.538 | 4.920.764 | 15.765.927 | 11.210.186 | - | - | 11.210.186 | 26.976.113 | 26.976.113 | | | |
| Intereses Boletas de Garantía (i): | | | | | | | | | | | | | | | |
| Banco BTG | 96.966.250-7 | Chile | CLF | 169.553 | - | 169.553 | - | - | - | - | 169.553 | 169.553 | 2,25% | 2,25% | Trimestral |
| Total | | | | 169.553 | - | 169.553 | - | - | - | - | 169.553 | 169.553 | | | |
| Obligaciones con el público, Bonos: | | | | | | | | | | | | | | | |
| Serie S | | Chile | CLP | 990.217 | - | 990.217 | 2.048.855 | 20.488.551 | 15.095.366 | 37.632.772 | 38.622.989 | 39.478.282 | 6,50% | 6,50% | Al vencimiento |
| Serie T | | Chile | CLP | - | - | - | - | - | 523 | 523 | 523 | 500 | 5,70% | 5,70% | Al vencimiento |
| Bono USA | | USA | USD | 2.037.480 | - | 2.037.480 | - | - | 194.440.989 | 194.440.989 | 196.478.469 | 199.412.894 | 9,95% | 8,00% | Al vencimiento |
| Total | | | | 3.027.697 | - | 3.027.697 | 2.048.855 | 20.488.551 | 209.536.878 | 232.074.284 | 235.101.981 | 238.891.676 | | | |
| Total | | | | 13.722.788 | 4.920.764 | 18.963.177 | 13.259.041 | 20.488.551 | 209.536.878 | 243.284.470 | 262.247.647 | 266.037.342 | | | |

i) Corresponde a los intereses devengados de las boletas de garantía reveladas en Nota N°27.5.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 19 – Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay instrumentos financieros derivados.

Clasificación de activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los activos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | Activos financieros medidos a costo amortizado | Total |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 15.375.077 | 15.375.077 |
| Total corriente | 15.375.077 | 15.375.077 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 18.922 | 18.922 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 3.567.927 | 3.567.927 |
| Total no corriente | 3.586.849 | 3.586.849 |
| Total | 18.961.926 | 18.961.926 |

El detalle de los activos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Activos financieros medidos a costo amortizado | Total |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 43.698 | 43.698 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 32.506.587 | 32.506.587 |
| Total corriente | 32.550.285 | 32.550.285 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 18.922 | 18.922 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 3.946.382 | 3.946.382 |
| Total no corriente | 3.965.304 | 3.965.304 |
| Total | 36.515.589 | 36.515.589 |

Nota 19 – Instrumentos Financieros, (continuación)

Clasificación de activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría, (continuación)

El detalle de los pasivos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 31-12-2024 | |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------|
| | Pasivos financieros medidos a costo amortizado | Total |
| | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 52.940.348 | 52.940.348 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 127.704.090 | 127.704.090 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 3.885.480 | 3.885.480 |
| Total corriente | 184.529.918 | 184.529.918 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 243.004.711 | 243.004.711 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 312.477.937 | 312.477.937 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente | 19.118.499 | 19.118.499 |
| Total no corriente | 574.601.147 | 574.601.147 |
| Total | 759.131.065 | 759.131.065 |

El detalle de los pasivos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | 31-12-2023 | |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------|
| | Pasivos financieros medidos a costo amortizado | Total |
| | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 18.963.177 | 18.963.177 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 116.043.976 | 116.043.976 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 3.390.454 | 3.390.454 |
| Total corriente | 138.397.607 | 138.397.607 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 243.284.470 | 243.284.470 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 292.872.635 | 292.872.635 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente | 21.618.824 | 21.618.824 |
| Total no corriente | 557.775.929 | 557.775.929 |
| Total | 696.173.536 | 696.173.536 |

Como el valor contable de los activos financieros es una aproximación razonable de su valor justo, no se requieren revelaciones adicionales de acuerdo con la NIIF 7.

Nota 19 – Instrumentos Financieros, (continuación)

Medición del valor razonable

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado líquido para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo. Para la determinación del valor razonable, la Sociedad utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada, observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Jerarquías del valor razonable

Enjoy S.A. y Subsidiarias no presenta activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable.

Nota 20 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de acuerdo al siguiente detalle:

| Conceptos | Corriente | | No Corriente | |
|-------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Deudas por compras o servicios recibidos | 40.555.274 | 34.230.806 | 58.815 | 283.480 |
| Cuentas por pagar asociadas a premios por juegos | 4.575.773 | 7.074.890 | - | - |
| Retenciones y obligaciones previsionales del personal | 5.078.555 | 11.209.950 | - | - |
| Cuenta por pagar por permiso de operación (i) | 58.968.299 | 53.571.048 | 300.477.864 | 284.675.263 |
| Otras cuentas por pagar | 23.604.744 | 21.503.060 | 11.941.258 | 7.913.892 |
| Total | 132.782.645 | 127.589.754 | 312.477.937 | 292.872.635 |

| Conceptos | Corriente | | No Corriente | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Impuesto al juego Uruguay (ii) | - | 6.929.248 | - | - |
| Convenio de pago TGR | 14.969.557 | 7.977.912 | 8.355.536 | 4.573.045 |
| IVA Débito fiscal | 3.137.415 | 2.044.160 | - | - |
| Impuesto adicional | 913.641 | 177.612 | 3.585.722 | 3.340.847 |
| Impuesto al juego Chile | 2.170.811 | 2.436.616 | - | - |
| Impuesto boletería Chile | 683.670 | 763.128 | - | - |
| Otros | 1.729.650 | 1.174.384 | - | - |
| Total | 23.604.744 | 21.503.060 | 11.941.258 | 7.913.892 |

- (i) Corresponde a la valorización efectuada a valor presente de los desembolsos fijos que se realizarán mensualmente y por 15 años, por concepto de Oferta económica por el permiso de operación obtenido de la subsidiaria indirecta Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino Rinconada S.A., Casino del Pacífico S.A., Casino Gran Los Angeles S.A. y Casino del Lago S.A. La contrapartida se registra en Activos intangibles distintos de la plusvalía.
- (ii) Se paga anualmente año vencido durante enero de cada año. El impuesto del año 2023 se acordó pagar en cuatro cuotas mensuales la primera de ellas en marzo 2024.

Al 31 de diciembre de 2024

| ANEXO | | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|----------------------------------|
| Cuadro Proveedores | | | | | | | | |
| Proveedores Pagos al día | | | | | | | | |
| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total | Período promedio de pagos (días) |
| | Hasta 30 días M\$ | 31-60 M\$ | 61-90 M\$ | 91-120 M\$ | 121-365 M\$ | 366 y más M\$ | | |
| Productos y Servicios | 5.485.429 | 13.904.931 | 815 | 75.324 | 596.574 | - | 20.063.073 | 43 |
| Otros | 71.581 | 25.465 | 25.465 | 24.496 | 196.391 | 58.815 | 402.213 | 194 |
| Total | 5.557.010 | 13.930.396 | 26.280 | 99.820 | 792.965 | 58.815 | 20.465.286 | |

| Proveedores Plazos vencidos | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------------------------|
| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total | Período promedio de pagos (días) |
| | Hasta 30 días M\$ | 31-60 M\$ | 61-90 M\$ | 91-120 M\$ | 121-365 M\$ | 366 y más M\$ | | |
| Productos y Servicios | 5.126.612 | 3.590.362 | 1.737.437 | 1.765.315 | 3.237.595 | 4.691.482 | 20.148.803 | 160 |
| Total | 5.126.612 | 3.590.362 | 1.737.437 | 1.765.315 | 3.237.595 | 4.691.482 | 20.148.803 | |

| | |
|------------------------------------------------------|-------------------|
| Total deuda por compras o servicios recibidos | 40.614.089 |
|------------------------------------------------------|-------------------|

Nota 20 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

| ANEXO | | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|-------------------|----------------------------------|
| Cuadro Proveedores | | | | | | | | |
| Proveedores Pagos al día | | | | | | | | |
| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total | Período promedio de pagos (días) |
| | Hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | 366 y más | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Productos y Servicios | 8.502.698 | 9.784.054 | - | - | - | - | 18.286.752 | 31 |
| Otros | 154.360 | 81.569 | 72.841 | 62.671 | 579.855 | 283.480 | 1.234.776 | 221 |
| Total | 8.657.058 | 9.865.623 | 72.841 | 62.671 | 579.855 | 283.480 | 19.521.528 | |

| Proveedores Plazos vencidos | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------|-------------------|----------------------------------|
| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total | Período promedio de pagos (días) |
| | Hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | 366 y más | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Productos y Servicios | 6.675.542 | 2.482.660 | 1.595.333 | 1.244.100 | 2.995.123 | - | 14.992.758 | 79 |
| Otros | | | | | | | | |
| Total | 6.675.542 | 2.482.660 | 1.595.333 | 1.244.100 | 2.995.123 | - | 14.992.758 | |

| | |
|------------------------------------------------------|-------------------|
| Total deuda por compras o servicios recibidos | 34.514.286 |
|------------------------------------------------------|-------------------|

Las obligaciones por compras o servicios recibidos corresponden principalmente a adquisiciones efectuadas a proveedores nacionales y extranjeros. Estas obligaciones no devengan intereses y son canceladas en un promedio de pago entre 30 y 60 días, o de acuerdo al plan de pagos acordado con el proveedor, desde la fecha de efectuada la compra y/o recibidos los servicios. Los proveedores con saldos vencidos se encuentran en proceso de negociación de un plan de pago o de aclaración de diferencias ocurridas en el proceso de facturación.

Nota 21 – Provisiones corrientes por beneficios a los empleados corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|-------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bono gestión ejecutivos | 694.996 | 1.385.559 |
| Total | 694.996 | 1.385.559 |

Esta provisión, corresponde a bonos de desempeño asociado al esquema de remuneraciones del equipo ejecutivo en base a cumplimiento de una serie de indicadores y objetivos predefinidos, cuya liquidación ocurre en el mes de marzo de cada año.

Nota 22 – Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Corriente | | No corriente | |
|---------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------|------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos percibidos por adelantado (i) | 1.698.391 | 16.375.536 | 10 | 1.227.048 |
| Ingresos diferidos programa de fidelización | 143.610 | 924.222 | - | - |
| Otros pasivos no financieros | 120.687 | 106.476 | - | - |
| Total | 1.962.688 | 17.406.234 | 10 | 1.227.048 |

(i) Al 31 de diciembre de 2023 incluye depósitos que realizan los clientes de Enjoy Punta del Este, los que utilizarán durante su estadía, ya sea para jugar en el casino de juego, y para pagar por servicios contratados de alojamiento, alimentación y spa.

Nota 23 – Patrimonio

Las variaciones en el patrimonio son las siguientes:

a) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$ 466.769.811 dividido en 52.338.864.527 acciones nominativas y sin valor nominal, de una misma serie y otorgan los mismos derechos a los accionistas de la Sociedad.

Con fecha 26 de agosto de 2020 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Enjoy S.A., en la cual se sometió a la decisión de los siguientes asuntos: 1. Informar a los señores accionistas acerca del proceso de Reorganización Judicial de la Sociedad y de los términos del Acuerdo de Reorganización Judicial, en caso que éste sea aprobado en la Junta de Acreedores (en adelante el “Acuerdo”); 2. Acordar la emisión de bonos convertibles en acciones (los “Bonos Convertibles”) en los términos indicados en el Acuerdo; 3. Reconocer cualquier modificación que se haya producido en el capital social de conformidad a las disposiciones de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y/o las disposiciones que fueren aplicables. 4. Aprobar un aumento de capital de la Sociedad por hasta \$319.283.448.000, o aquél monto que en definitiva acuerde la Junta, mediante (i) la emisión de nuevas acciones de la Sociedad en el número que la Junta acuerde al efecto por hasta \$255.291.408.000, o aquél monto que en definitiva acuerde la Junta, con el objeto de respaldar la emisión de los Bonos Convertibles y su conversión en acciones de la Sociedad; (ii) la emisión de 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Sociedad por hasta \$53.992.040.000, que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad conforme a los términos indicados en el Acuerdo; y (iii) la emisión de nuevas acciones de pago de la Sociedad en el número que la Junta acuerde al efecto, por un monto total de hasta \$10.000.000.000, conforme a los términos indicados en el Acuerdo, pudiendo destinarse una parte de estas acciones a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y/o sus filiales en los términos del Artículo 24 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. 5. Facultar al Directorio para que acuerde: (i) la emisión de los Bonos Convertibles, su oferta preferente y el procedimiento para su conversión en acciones de la Sociedad; (ii) la emisión de las acciones de la Sociedad que respalden la emisión de los Bonos Convertibles; (iii) la emisión de las nuevas acciones de pago en las oportunidades que éste determine y delegarle la fijación final del precio de colocación de las nuevas acciones de pago y demás condiciones de colocación de las mismas; (iv) la determinación de un plan de compensación de trabajadores de la Sociedad y/o sus filiales; (v) la inscripción en el Registro de Valores de los Bonos Convertibles y de las acciones a ser emitidas con cargo al aumento de capital; y (vi) en general, otorgarle todas las facultades y atribuciones que sean necesarias para poder llevar adelante e implementar los acuerdos que adopte la Junta. 6. Modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social y a su forma de entero, respectivamente, a fin de reflejar lo que la junta apruebe en relación a los puntos 3 y 4 precedentes, según sea el caso. 7. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la junta.

Bonos Convertibles en Acciones.

Se acordó la emisión de bonos convertibles en acciones (los Bonos Convertibles) en los términos indicados en el Acuerdo de Reorganización Judicial; en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo, con el objeto de (i) poder materializar el prepago obligatorio de hasta el 80% de la deuda de los acreedores valistas sujetos al Acuerdo a la fecha de efectuar el prepago y (ii) poder materializar el prepago de la totalidad del nuevo financiamiento a ser obtenido por la Sociedad en los términos señalados en el Acuerdo (en adelante “Crédito Puente”) el saldo, de existir, destinarlo al pago de las obligaciones propias del giro operacional de Enjoy y sus filiales en los términos indicados en el Acuerdo, se hace necesario que la Sociedad emita, respectivamente, los siguientes bonos convertibles en acciones de la Sociedad, a saber: (i) los Bonos Convertibles A-1; (ii) los Bonos Convertibles A-2; y (iii) los Bonos Convertibles D, según estos bonos son denominados en el Acuerdo, sin perjuicio de las denominaciones que en Definitiva tengan los mismos al momento de su emisión (conjuntamente denominados con los Bonos Convertibles A-1, Bonos Convertibles A-2 y Bonos Convertibles D, respectivamente). Los Bonos Convertibles A-1 se emitirían por un monto máximo de hasta \$58.791.408.000, sin intereses y con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020, con una relación de conversión de 66,67 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital

Nota 23 – Patrimonio, (continuación)

a) Capital suscrito y pagado (continuación)

adeudado bajo Bono Convertible A-1. En caso de que producto de este cálculo exista una fracción de acción, esta se redondeará al entero más próximo, y si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia, esta se pagará en dinero por la Sociedad, considerando como precio de la acción la suma de \$15 cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los Bonos Convertibles A-2 se emitirán por un monto máximo de hasta \$131.500.000.000, sin intereses y con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020, con una relación de conversión de 198,02 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo del Bono Convertible A-2. En caso de que producto de este cálculo exista una fracción de acción, ésta se redondeará al entero más próximo y si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia, ésta se pagará en dinero por la Sociedad, considerando como precio de la acción la suma de \$5,05 cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los Bonos Convertibles D se emitirán por un monto máximo de hasta \$65.000.000.000, con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020 y con una tasa de interés nominal efectiva anual (base 360 días y semestres iguales de 180 días) de: (a) 5,7% anual desde la fecha en que se prepague el Crédito Puente hasta el día 540 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente. (b) 0,0% nominal efectivo anual desde el día 541 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente. Los intereses de los Bonos Convertibles D serán capitalizados en la fecha de su conversión en acciones. Los Bonos Convertibles D tendrán una relación de conversión de 266,67 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo del Bono Convertible D. En caso, que producto de este cálculo exista una fracción de acción, ésta se redondeará al entero más próximo y, si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia ésta se pagará en dinero por la Sociedad considerando como precio de la acción la suma de \$3,75, cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los demás términos y condiciones de los Bonos Convertibles son aquellos indicados en el Anexo N°2 del Acuerdo el cual se ha encontrado disponible en el sitio web de la Compañía desde el 17 de agosto de 2020. Para efectos de respaldar la emisión de los Bonos Convertibles, se propondrá aumentar el capital de la Sociedad en la misma suma del monto máximo de los bonos convertibles esto es, en la suma de \$255.291.408.000, mediante la emisión de 47.292.803.171 acciones de pago.

Al finalizar el plazo de conversión, se convirtieron bonos en acciones según lo siguiente:

- i. serie Q por \$ 29.572 millones de pesos, equivalentes a 1.971.567.042 acciones de la sociedad;
- ii. serie R por \$ 129.088 millones de pesos, equivalentes a 25.562.048.714 acciones de la sociedad;
- iii. serie T por \$ 64.999 millones de pesos, equivalentes a 17.830.520.070 acciones de la sociedad.

Menor Valor en la Colocación Aumento de Capital 2016.

En relación con el aumento de capital de la Sociedad acordado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 20 de septiembre de 2016 (el Aumento de Capital 2016), se debe informar a los accionistas que la totalidad del Aumento de Capital 2016, esto es las 650.741.492 acciones de pago que fueron emitidas con cargo al mismo, fue colocado a un precio de \$48 por acción, razón por la que se obtuvo un menor valor en la colocación ascendente a la suma total de \$14.316.312.824. En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por este acto se propone a los señores accionistas reconocer el menor valor en la colocación del Aumento de Capital 2016, por un monto total de \$14.316.312.824, como una disminución del capital social en igual monto. Dentro de las partidas de patrimonio de la Sociedad, se encuentran revelados los costos de emisión y colocación de acciones por \$3.604.324.712, proponiéndose a los señores accionistas deducir del capital pagado de la Sociedad la referida suma de \$3.604.324.712. En virtud de lo expuesto anteriormente, se propuso a los señores accionistas reconocer que, luego de efectuados los ajustes al capital antes señalados, a esta fecha, el capital de la Sociedad ascendía a la suma de \$228.040.516.950, dividido en 4.694.959.928 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Como consecuencia del resultado de la votación, la Junta aprobó por aclamación los ajustes al capital antes señalados, de manera que, a la fecha de la Junta,

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 – Patrimonio, (continuación)

a) Capital suscrito y pagado (continuación)

el capital de la Sociedad ascendía a la suma de \$228.040.516.950, dividido en 4.694.959.928 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Aumento de Capital

Se aprobó un aumento de capital de la Sociedad por \$316.184.773.620, mediante la emisión de 58.682.723.027 nuevas acciones de pago nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, de las cuales: (i) 47.292.803.171 acciones de pago, equivalentes a \$255.291.408.000, corresponden a las acciones de respaldo de los Bonos Convertibles; (ii) 9.389.919.856 nuevas acciones de pago, equivalentes a \$50.893.365.620, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad a un precio de \$5,42 por acción, pudiendo los accionistas que ejerzan la opción de suscripción pagar dichas acciones dentro de un plazo de 24 meses contado desde el 14 de agosto de 2020 (la única forma de liquidación sigue la regla “fijo por fijo”, es decir se liquidará a través de la entrega de un número fijo de acciones a cambio de un importe fijo de efectivo en pesos); (iii) 2.000.000.000 de acciones de pago equivalentes a \$10.000.000.000, para hacer frente a futuras necesidades de caja de la Sociedad, pudiendo ser destinadas hasta un 10% de ellas a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y sus filiales a ser determinado por el Directorio (a la fecha de los presentes estados financieros ningún plan de compensación relacionado ha sido diseñado, implementado ni aprobado por las instancias correspondientes). Con fecha 18 de marzo de 2021 comenzó periodo de opción preferente de suscripción y pago de acciones. Terminado el periodo de conversión de bonos en acciones, el resultado fue que se convirtieron en su totalidad los bonos en acciones, con excepción de un cupón de M\$ 500, con lo cual, se suscribieron y pagaron 45.364.135.826 nuevas acciones.

a.1) Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los ejercicios informados:

| Acciones | al 31 de diciembre de 2024 | | al 31 de diciembre de 2023 | |
|---------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| | Emitidas | Suscritas y pagadas | Emitidas | Suscritas y pagadas |
| Saldo inicial | 63.377.682.955 | 52.338.864.527 | 63.377.682.955 | 52.338.864.527 |
| Saldo final | 63.377.682.955 | 52.338.864.527 | 63.377.682.955 | 52.338.864.527 |

Al 31 de diciembre de 2024, hay 11.038.818.428 acciones pendientes de suscripción.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 23 – Patrimonio, (continuación)

Gestión de Capital

La Sociedad presenta capital de trabajo negativo y la gestión de capital está principalmente sujeta al acuerdo de reorganización judicial detallado en Nota N°34.

Gastos por emisión y colocación de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay saldo en este rubro por desembolsos directos relacionados con el proceso de emisión y colocación de acciones de los años 2021 y 2020. Los gastos de los aumentos de capital acordados en año 2010, 2012, 2014 y 2018, se registraron en el patrimonio en el rubro Otras Reservas, debido a que no se registró sobreprecio en venta de acciones en estas colocaciones, según lo señala la circular N° 1.736 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 13 de enero de 2005. Los gastos desembolsados asociados a la apertura en bolsa de fecha julio 2009 se registraron formando parte del patrimonio dentro del rubro sobreprecio en venta de acciones. El detalle de todos estos desembolsos son los siguientes:

| Conceptos | ene-2018 M\$ | sep-2014 M\$ | nov-2012 M\$ | nov-2010 M\$ | jul-2009 M\$ |
|--------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones de colocación y asesorías | 2.094.598 | 199.276 | 1.215.528 | 85.118 | 417.263 |
| Derechos de registro e inscripción | - | - | - | 7.374 | 4.618 |
| Gastos de imprenta | - | - | - | 2.435 | 37.053 |
| Total | 2.094.598 | 199.276 | 1.215.528 | 94.927 | 458.934 |

Con fecha 26 de agosto de 2020, en Junta extraordinaria de accionistas se acordó disminuir el capital social y pagado por los gastos de emisión y colocación de acciones por M\$ 3.604.325.-

b) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro otras reservas se componen de la siguiente forma:

| Conceptos | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Ajuste diferencia de conversión (b.1) | (4.148.111) | 37.967.961 |
| Contribución patrimonial | (9.153.906) | (9.153.906) |
| Otras reservas (b.2) | (22.120.552) | (22.120.552) |
| Total | (35.422.569) | 6.693.503 |

En el rubro Otras reservas, se incluye el Ajuste por diferencia de conversión, Otras reservas y Contribución patrimonial. Estas últimas, generadas por la valorización proporcional de las inversiones en empresas Subsidiarias, producto de que estas operaciones se generan entre empresas bajo control común.

b.1) Ajuste diferencia de conversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro ajuste por diferencia de conversión se compone de la siguiente forma:

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Saldo al inicio | 37.967.961 | 37.607.085 |
| Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión | (47.227.459) | - |
| Ajuste por conversión del ejercicio | 5.111.387 | 360.876 |
| Total | (4.148.111) | 37.967.961 |

Producto de la pérdida de control de la Sociedad Inversiones Enjoy S.p.A., la reserva acumulada de diferencia de conversión existente en el patrimonio originada por esa Ex subsidiaria se reconoció en resultado del año, generando un abono neto a resultados de M\$47.227.459 (ver Nota N°24).

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 – Patrimonio, (continuación)

b.2) Otras reservas (sin contribución patrimonial)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro otras reservas se componen de la siguiente forma:

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|-----------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio | (22.120.552) | (22.120.552) |
| Otros | - | - |
| Total | (22.120.552) | (22.120.552) |

c) Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle es el siguiente:

| Sociedad | Participación no controladora % | Efecto en Patrimonio | | Efecto en Resultados | |
|-------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. | 25,00% | 4.729.876 | 4.380.740 | 849.137 | 835.785 |
| Operaciones El Escorial S.A. | 0,25% | 7.532 | 10.865 | (3.333) | 6.594 |
| Inversiones Vista Norte S.A. | 25,00% | (816.708) | (287.180) | (529.527) | 172.307 |
| Casino Rinconada S.A. | 30,00% | (1.942.568) | (2.224.822) | 282.253 | (435.851) |
| Operaciones Integrales Chacabuco S.A. | 30,00% | (17.141.814) | (15.141.682) | (2.000.132) | (2.946.917) |
| Inversiones y Servicios Guadalquivir S.A. | 30,00% | 1.191.237 | 1.102.901 | 88.336 | 104.097 |
| Inmobiliaria Rinconada S.A. | 30,00% | 4.863.781 | 4.131.012 | 732.768 | (182.760) |
| Total | | (9.108.664) | (8.028.166) | (580.498) | (2.446.745) |

d) Dividendos

Enjoy S.A. no ha realizado reparto de dividendos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por tener pérdidas acumuladas.

e) Ganancias (pérdidas), acumuladas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle es el siguiente:

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo al inicio | (428.138.171) | (338.348.921) |
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | (172.994.387) | (89.789.250) |
| Saldo al cierre | (601.132.558) | (428.138.171) |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 – Composición de resultados relevantes

a) Ingresos de actividades

El detalle de los Ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | Acumulado | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos de máquinas de azar | 117.969.781 | 140.022.519 |
| Ingresos de mesas de juego | 23.794.753 | 26.848.276 |
| Ingresos de Bingo | - | 11.647 |
| Sub total Ingresos de Juegos | 141.764.534 | 166.882.442 |
| Ingresos de alimentos y bebidas | 33.203.843 | 31.505.877 |
| Ingresos de hotel | 25.825.588 | 23.091.501 |
| Ingresos de espectáculos | 440.266 | 790.343 |
| Otros ingresos ordinarios | 18.738.527 | 9.150.475 |
| Total | 219.972.758 | 231.420.638 |

a.1) Ingresos de actividades

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios, según la clasificación establecida por NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”:

Al 31 de diciembre de 2024

| Reconocimiento | Ingresos de Juegos M\$ | Ingresos de alimentos y bebidas M\$ | Ingresos de Hotel M\$ | Ingresos de espectáculos M\$ | Otros ingresos ordinarios M\$ | Total M\$ |
|--------------------------|---------------------------|----------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| En un punto en el tiempo | 141.764.534 | 33.203.843 | - | - | - | 174.968.377 |
| A través del tiempo | - | - | 25.825.588 | 440.266 | 18.738.527 | 45.004.381 |
| Total | 141.764.534 | 33.203.843 | 25.825.588 | 440.266 | 18.738.527 | 219.972.758 |

Al 31 de diciembre de 2023

| Reconocimiento | Ingresos de Juegos M\$ | Ingresos de alimentos y bebidas M\$ | Ingresos de Hotel M\$ | Ingresos de espectáculos M\$ | Otros ingresos ordinarios M\$ | Total M\$ |
|--------------------------|---------------------------|----------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| En un punto en el tiempo | 166.882.442 | 31.505.877 | - | - | - | 198.388.319 |
| A través del tiempo | - | - | 23.091.501 | 790.343 | 9.150.475 | 33.032.319 |
| Total | 166.882.442 | 31.505.877 | 23.091.501 | 790.343 | 9.150.475 | 231.420.638 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 24 – Composición de resultados relevantes, (continuación)

b) Costos de ventas

El detalle de los Costos de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Acumulado | |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Costos de hotel, casino, AA&BB y otros (*) | (61.428.865) | (62.029.446) |
| Gastos del personal | (53.596.318) | (52.422.360) |
| Gastos por servicios básicos | (13.613.044) | (13.955.079) |
| Gastos por mantención | (5.275.851) | (5.859.195) |
| Gastos generales | (1.757.278) | (1.823.846) |
| Depreciación | (13.085.451) | (13.554.001) |
| Amortización | (27.859.200) | (31.299.703) |
| Total | (176.616.007) | (180.943.630) |

(*) Incluye impuesto al juego según ley 19.995 (modificada por la ley 20.856).

c) Costos financieros

El detalle de los Costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Acumulado | |
|-----------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Intereses préstamos bancarios | (2.132.505) | (1.949.729) |
| Intereses boletas y pólizas de garantía | (4.401.645) | (3.251.201) |
| Intereses arrendamientos financieros | (1.572.157) | (1.889.563) |
| Intereses arrendamientos operacionales | (1.387.386) | (714.079) |
| Intereses obligaciones con el público | (27.270.505) | (21.256.856) |
| Intereses oferta económica (*) | (43.328.962) | (43.496.409) |
| Otros gastos financieros | (4.319.862) | (2.962.107) |
| Total | (84.413.022) | (75.519.944) |

(*) Intereses generados por la valorización a valor presente del compromiso de pago de las ofertas económicas comprometidas a pagar por la adjudicación para operar los casinos de juegos de Coquimbo, Viña del Mar, Los Ángeles, Pucón, Rinconada y San Antonio.

d) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del Resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Acumulado | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Arrendamientos reajustables en UF | (1.022.644) | (1.071.075) |
| Préstamos bancarios en UF | - | (712.495) |
| Cuenta por pagar por Ofertas económicas en UF por permisos de operación adjudicados | (14.817.801) | (14.117.401) |
| Otros activos reajustables en UF | 645.768 | 461.095 |
| Total | (15.194.677) | (15.439.876) |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 24 – Composición de resultados relevantes, (continuación)

e) Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de Otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | Acumulado | |
|---------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Reverso (deterioro) de activos (i) | (11.024.803) | (2.136.139) |
| Contingencias legales (ii) | (17.784.915) | - |
| Pérdida de control sociedad filial uruguaya | (2.759.745) | - |
| Otros | 649.152 | (300.699) |
| Total | (31.021.505) | (2.865.072) |

(i) Ver Nota N°32.

(ii) Corresponde al resultado de la evaluación de deterioro requerida por NIC 36. Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Activos intangibles distintos de la plusvalía (ver Nota N°15).

Nota 25 – Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas), a resultados del ejercicio y se detallan a continuación:

| | Acumulado | |
|--------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Efecto de aplicación de NIC 29 en subsidiaria extranjera (i) | (312.847) | (301.506) |
| Pasivos en dólares estadounidenses - USD | (4.706.892) | (2.008.042) |
| Total | (5.019.739) | (2.309.548) |

(i) Corresponde al efecto de la aplicación de NIC 29 en la Subsidiara Argentina Yojne S.A.

Nota 26 – Ganancias (pérdidas) por acción

Las ganancias (pérdidas) por acción básicas, se calculan como el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. A continuación, se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción para los ejercicios informados:

| | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora | (172.994.387) | (89.789.250) |
| Promedio de acciones ordinarias en circulación | 52.338.864.527 | 52.338.864.527 |
| Ganancia (pérdida) básica por acción (en pesos) | (3,31) | (1,72) |

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido, que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Nota 27 – Contingencias y compromisos

27.1 Litigios legales

Enjoy S.A.

Vargas Sybils con Enjoy S.A.

En la causa rol C-1473-2021 del 1º Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo, Sybils Vargas demanda a Enjoy S.A. por resolución de contrato e indemnización de perjuicios, con un monto de \$69.135.154,00 más intereses y reajustes, debido a la cancelación de un matrimonio por el inicio de la pandemia de COVID-19. La demanda fue ingresada el 30 de diciembre de 2021 y ha pasado por varias etapas procesales, incluyendo múltiples audiencias de conciliación que no se han realizado por falta de notificación. Actualmente, el proceso está pendiente de resolver, tras la notificación de la resolución que recibe la causa a prueba el 15 de octubre de 2024. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Juicio laboral “Martínez con Servicio Públicos y Estrategia de Marca SPA, Enjoy S.A. y otros”.

Demanda por despido injustificado, indebido o improcedente, cobro de prestaciones y nulidad de despido, cuya cuantía asciende a \$ 22.975.582.- La demandante, Doña Vanessa Martínez Colipi, interpone demanda por despido injustificado, indebido o improcedente, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones en cuenta de Servicios Publicitarios y Estrategia de Marca Spa, y solidariamente en contra de Enjoy S.A. Esta causa ingresó al tribunal con fecha 21 de enero de 2024, quedando citadas las partes a una Audiencia Preparatoria para el día 05 de julio de 2024, dicha audiencia se llevó a cabo sin que se alcanzara conciliación entre las partes. El tribunal citó a las partes a audiencia de juicio el 21 de marzo de 2025. Actualmente se está a la espera de Audiencia Preparatoria el 21 de marzo de 2025. En opinión de nuestros abogados existe una media probabilidad de resultados adversos en el presente juicio.

Requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) contra Enjoy y otros.

El 1º de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”) requirió ante el H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) a Enjoy, Dreams S.A. e Inversiones Marina del Sol S.A. por supuestamente haber celebrado un acuerdo colusorio destinado a afectar los procesos de licitación para el otorgamiento o renovación de permisos de operación de casinos de juego en Chile, convocados por la Superintendencia de Casinos y Juegos durante los años 2020 y 2021 (el “Requerimiento”). La FNE también incluyó en el Requerimiento a cinco personas naturales que habrían participado del supuesto acuerdo, solo una de ellas estaba relacionada con Enjoy. La FNE solicitó respecto de Enjoy (i) la imposición de una multa de 41.498 UTA o el monto que el TDLC estime conforme a derecho, (ii) poner término anticipado a los permisos de operación que obtuvo, a través de sus sociedades filiales, en los procesos licitatorios 2020 y 2021, (iii) el pago de las costas del juicio y (iv) toda otra medida preventiva, correctiva o prohibitiva que el TDLC considere pertinente de conformidad al inciso primero del artículo 3º del DL 211. Enjoy contestó el Requerimiento el 29 de noviembre de 2024, controvirtiendo por completo la acusación de la FNE, así como las medidas y multas solicitadas, y solicitando el rechazo del Requerimiento, con costas.

El 18 de diciembre de 2024 el TDLC decretó como medida cautelar una “prohibición de celebrar actos y contratos respecto de las acciones, derechos o cualquier otra prerrogativa que Enjoy, por si o a través de entidades que formen parte de su grupo empresarial o que controle, tiene en las sociedades Casino Rinconada S.A., Casino Gran Los Ángeles S.A. y Casino de Juegos del Pacífico S.A.”. Posteriormente, el TDLC modificó su ámbito de aplicación, por lo que desde entonces se mantiene vigente como medida cautelar una “prohibición de celebrar actos y contratos respecto de las acciones, derechos o cualquier otra prerrogativa que tengan como resultado la pérdida de control de Enjoy S.A., por si o a través de entidades que formen parte de su grupo empresarial o que controle, de las sociedades Casino Rinconada S.A., Casino Gran Los Ángeles S.A. y Casino de Juegos del Pacífico S.A.”.

Actualmente, el proceso acaba de concluir su etapa de discusión y aún no se ha dado inicio al término probatorio. Atendido el estado del proceso, la Administración y los asesores legales no estamos en condiciones de estimar su resultado. De acuerdo con la experiencia de nuestros asesores legales, es probable que transcurran al menos dos años antes de que exista una sentencia definitiva firme que ponga término al proceso.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Juzgado de Policía Local de Vitacura (1°) con Enjoy S.A.

En la causa rol 50500-2023 del Juzgado de Policía Local de Vitacura, Enjoy S.A. es demandado en un juicio de indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual bajo la ley de consumidor. La cuantía de la demanda asciende a \$20.000.000. Actualmente, el proceso se encuentra en espera de alegatos en la Corte de Apelaciones. Existe una posibilidad de contingencia probable. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Juzgado civil de Antofagasta, Rol C-5335-2024 con Enjoy S.A.

En la causa rol C-5335-2024 del Juzgado Civil de Antofagasta, Enjoy S.A. es demandado en un juicio de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. La cuantía de la demanda asciende a \$60.000.000. Actualmente, el proceso se encuentra en la etapa de discusión. Existe una posibilidad de contingencia probable. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino de Juegos del Pacífico S.A.

Juan Pablo Carpio con Casino de Juegos del Pacífico S.A.

En la causa RIT C-2505-2020 del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, Óscar Álvarez Suárez, en representación de Juan Pablo Carpio González, demanda al Casino de Juegos del Pacífico S.A. por resolución de contrato e indemnización de perjuicios, solicitando \$225.629.432. Tras varias etapas procesales, incluyendo la oposición de dilatorias, contestación de la demanda, y trámites de réplica y dúplica, la causa fue recibida a prueba el 7 de abril de 2022. El 20 de junio de 2023, se acogió el incidente de abandono del procedimiento, resolución confirmada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso el 26 de julio de 2023. Actualmente se espera la presentación de un recurso. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino de la Bahía S.A.

Muñoz Espinoza, Nancy con Casino de la Bahía S.A.

Causa seguida ante el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo. Con fecha 23 de marzo de 2017 la demandante asiste al lanzamiento de Salón de Belleza “Matiz del Milagro” (en terraza de Enjoy Coquimbo), camino al salón, cayó en las escaleras. La demandante señala que hubo daño moral, daño emergente y lucro cesante a raíz del accidente, por lo que solicitó el pago de \$58.087.988. La sociedad presentó el abandono del procedimiento lo que fue acogido por el Tribunal. Demandante apeló y causa se encuentra en estado pendiente de fallo por la Corte de Apelaciones. En opinión de nuestros abogados el riesgo de que la filial sea condenada en los mismos términos de la demanda es bajo.

Juzgado de Policía Local de Coquimbo (2°) con Casino de la Bahía S.A y Enjoy Gestión Limitada

En la causa rol 6608-2024 del Juzgado de Policía Local de Coquimbo (2°), Casino de la Bahía S.A. y Enjoy Gestión Limitada son demandados en un juicio de indemnización de perjuicios por ley de consumidor. La demanda surge a raíz de un accidente en el que el demandante sufrió una caída en la salida principal del Casino. La cuantía de la demanda asciende a \$18.423.174. Actualmente, el proceso se encuentra a la espera de fallo. Existe una posibilidad de contingencia probable. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Holanda Producciones con Casino la Bahía S.A

En la causa rol C-2413-2024 del 3º Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo, HOLANDA PRODUCCIONES SPA demanda a CASINO DE LA BAHIA SA por la notificación de facturas impagas, con un monto de \$4.849.250,00 más intereses y reajustes. La demanda fue ingresada el 11 de octubre de 2024, y las facturas fueron notificadas el 25 de octubre de 2024. Actualmente, no hay más movimientos en el proceso, aunque Enjoy ha informado que se habría efectuado el pago total de las facturas adeudadas. Enjoy debe gestionar que el demandante informe del pago ante el Tribunal, ya que la gestión sigue abierta y en curso.

Juzgado de Garantía. Coquimbo con Casino la Bahía S.A. y Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.

En la causa rol RUC: 2410021998-7 y RIT Garantía: 2432-2024 del Juzgado de Garantía de Coquimbo, CASINO LA BAHIA S.A. y OPERACIONES INTEGRALES COQUIMBO LTDA han presentado una querrela criminal por fraude y lavado de activos, con un monto involucrado de \$100.000.000,00. La querrela fue ingresada el 07 de mayo de 2024 y declarada admisible el 08 de mayo de 2024, siendo remitida a la Fiscalía. Actualmente, el proceso está pendiente de la realización de diligencias investigativas por parte de la Policía de Investigaciones. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino del Mar S.A.

Von Sicinsky con Casino del Mar S.A.

En la causa ROL/RIT/FOLIO: O-281-2024 Von Sicinsky demanda a Casino del Mar S.A, por despido indirecto, nulidad del despido, y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales. La demanda, ingresada el 7 de marzo de 2024, solicita indemnización sustitutiva del aviso previo, indemnización por 10 años de servicio, recargo legal del 50%, feriado legal y proporcional, horas extraordinarias, y nulidad del despido, con montos disputados de aproximadamente \$18.000.000 más \$13.000.000 por sanción de nulidad del despido. La audiencia preparatoria se realizó el 26 de agosto de 2024, donde el tribunal propuso un acuerdo por \$10.000.000. La audiencia de juicio está fijada para el 3 de junio de 2025. El estado actual de la causa es pendiente. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Zuñiga con Casino del Mar S.A.

En la causa ROL/RIT/FOLIO: T-488-2024, Zúñiga demanda a Casino del Mar S.A. por tutela de derechos fundamentales con ocasión del despido y cobro de prestaciones. La demanda, ingresada el 5 de julio de 2024, solicita \$9.619.411. La audiencia preparatoria se realizó el 12 de diciembre de 2024, donde el tribunal propuso un acuerdo por \$2.500.000. La audiencia de juicio está fijada para el 25 de marzo de 2025 a las 11:30 horas, en modalidad presencial. El estado actual de la causa es pendiente. En opinión de nuestros abogados, atendido el estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Rivera con Masterline S.A. con Casino del Mar S.A. y Masterline S.A.

En la causa ROL/RIT/FOLIO: O-1145-2024, Rivera demanda a Masterline S.A. y Casino del Mar S.A. por despido injustificado y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales. La demanda, se ingresó el 23 de septiembre de 2024, solicitando \$10.606.814, . La audiencia preparatoria se realizó el 9 de enero de 2025, donde el tribunal propuso un acuerdo por \$5.609.000. La audiencia de juicio está fijada para el 21 de abril de 2025 en modalidad presencial. El estado actual de la causa es pendiente. En opinión de nuestros abogados, atendido el estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Ponce con Sociedad trigo Limpio Gestión de Marca Limitada y Casino del Mar S.A.

En la causa ROL/RIT/FOLIO: M-154-2025, Ponce demanda a Sociedad Trigo Limpio Gestión de Marca Limitada y Casino del Mar S.A. por despido indirecto, nulidad del despido, y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales. La demanda, ingresada el 18 de febrero de 2025, solicita aproximadamente \$5.541.466 más \$1.150.000 por concepto de sanción de nulidad del despido. El estado actual de la causa es pendiente y sin notificación a Casino del Mar S.A. a la fecha. Se ha citado a audiencia única de contestación, conciliación y prueba para el 29 de abril de 2025 a las 10:40 horas. En opinión de nuestros abogados, atendido el estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

2º Juzgado de Policía Local de Viña del Mar con Casino del Mar S.A /Masterline S.A.

En la causa ROL/RIT/FOLIO: 4969-2024, se interpone una querrela infraccional e indemnización de perjuicios en el 2º Juzgado de Policía Local de Viña del Mar. La demanda, ingresada el 11 de junio de 2024, solicita aproximadamente \$4.400.000 por daño emergente y lucro cesante. El estado actual de la causa es pendiente. Se ha realizado el comparendo de estilo, así como la audiencia de contestación, conciliación y prueba. En opinión de nuestros abogados, atendido el estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Juicio laboral “Olivares con Masterline y Otros”

Denuncia por indemnización de perjuicios por accidente del trabajo, declaración de unidad económica, subcontratación, cuya cuantía asciende a \$ 570.080.000. A la espera de nueva citación para Audiencia de Juicio. En opinión de nuestros abogados se estima que existe una media probabilidad resultados adversos en el presente juicio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Operaciones Integrales Chacabuco S.A.

Eduardo Medina Ibaceta con Operaciones Integrales Chacabuco S.A.

Eduardo Medina Ibaceta interpuso una demanda contra Operaciones Integrales Chacabuco S.A., la cual ingresó al tribunal el 19 de abril de 2024. Las partes fueron citadas a una Audiencia Preparatoria el 4 de septiembre de 2024, la cual se llevó a cabo sin alcanzar conciliación. Posteriormente, el tribunal citó a las partes a una audiencia de juicio el 24 de febrero de 2025. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Danzeny Leiva con Operaciones Integrales Chacabuco:

En la causa RIT T-33-2024 del 1º Juzgado de Letras de Los Andes, Danzeny Leiva demanda a Operaciones Integrales Chacabuco por vulneración de derechos fundamentales en el despido y cobro de prestaciones laborales, con una cuantía de \$19.071.520. La causa ingresó el 9 de septiembre de 2024, y tras una Audiencia Preparatoria sin conciliación el 20 de noviembre de 2024, se fijó la Audiencia de Juicio para el 11 de marzo de 2025. Actualmente, el caso está pendiente a la espera de dicha audiencia. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Juan Rodríguez Codallo con Operaciones Integrales Chacabuco

En la causa RIT T-35-2023 del 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Los Andes, Juan Rodríguez Codallo demanda a Operaciones Integrales Chacabuco y solidariamente a Casino Rinconada S.A. por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido indirecto, indemnizaciones legales y cobro de prestaciones laborales, con una cuantía de \$8.419.432. La causa ingresó el 15 de diciembre de 2023, y tras una Audiencia Preparatoria sin conciliación el 25 de junio de 2024, se llevó a cabo la Audiencia de Juicio el 3 de octubre de 2024. Actualmente, el caso está a la espera de la dictación de sentencia por parte del Tribunal, y se estima una media probabilidad de

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

resultados adversos. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino Rinconada S.A.

Procedimiento de reclamación judicial contra multas impuestas por la Superintendencia de Casinos de Juego en contra de Casino Rinconada S.A.

Contencioso Administrativo Rol N° C-1114-2022 ante el 1° Juzgado de Letras de Los Andes. Procedimiento judicial de reclamación contra sanción administrativa. Mediante Resolución Exenta N° 762, de fecha 8 de septiembre de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego confirmó y mantuvo la imposición a Casino Rinconada S.A. de dos multas por las supuestas infracciones en el contexto del programa de fidelización por un valor total de 2.150 UTM. Con ocasión de lo anterior, Casino Rinconada S.A. interpuso recurso de reclamación judicial del artículo 55 de la Ley N° 19.995. En la actualidad se encuentra el termino probatorio concluido. Con fecha 31 de julio de 2023 el 1° Juzgado de Letras de Los Andes acogió la reclamación deducida por Casino Rinconada S.A. y dejó sin efecto la multa de 2.150 UTM. No obstante, lo anterior, contra dicha sentencia definitiva la Superintendencia de Casinos de Juego interpuso recurso de apelación para ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, la causa judicial se encuentra en estado de relación, siendo incierta la fecha de los alegatos a efectuar. En opinión de nuestros abogados se estima poco probable que la Corte de Apelaciones de Valparaíso revoque la sentencia definitiva que fue apelada, considerando que ella se encuentra bien fundada y sus argumentos son sustantivos y responden a las alegaciones de esta parte, en especial, que no existe ningún título formal emitido para transferir el permiso de operación, además de que en ningún caso la interacción entre Enjoy Gestión Ltda. y Casino Rinconada S.A. configura otorgamiento de crédito, conducta que solo recae exclusivamente en el operador del permiso de operación y no en otras personas jurídicas.

Juicio laboral “González con Casino Rinconada”.

Denuncia de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de prestaciones laborales e indemnizaciones legales, cuya cuantía asciende a \$21.156.126.- Esta causa ingresó al tribunal con fecha 10 de abril de 2024, quedando citadas las partes a una Audiencia Preparatoria para el día 27 de junio de 2024, la que se llevó a cabo sin que las partes lograrán arribar a un acuerdo. El tribunal citó a las partes a audiencia de juicio el 6 de marzo de 2025. En opinión de nuestros abogados existe una media probabilidad de resultados adversos en el presente juicio.

Juicio laboral “Arancibia con Casino Rinconada”.

En la causa RIT T-9-2024 del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Los Andes, Daniela Alejandra Arancibia Vidal demanda a Casino Rinconada S.A. por vulneración de derechos fundamentales, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, y daño moral, con una cuantía de \$62.600.080. La causa ingresó el 24 de abril de 2024, y tras una Audiencia Preparatoria sin conciliación el 4 de septiembre de 2024, se fijó la Audiencia de Juicio para el 10 de febrero de 2025. Actualmente, el caso está pendiente y se estima una media probabilidad de resultados adversos. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Juicio laboral “Maestre con Casino Rinconada”.

Demanda por Vulneración de Derechos Fundamentales con ocasión del auto despido, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, y daño moral, cuya cuantía asciende a \$38.223.665.- Esta causa ingresó al tribunal con fecha 22 de junio de 2024, quedando citadas las partes a una audiencia de juicio para el día 21 de abril de 2025. En opinión de nuestros abogados existe una media probabilidad de resultados adversos en el presente juicio.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Juicio laboral: “Gutiérrez con Casino Rinconada”.

Demanda por Vulneración de Derechos Fundamentales con ocasión del auto despido, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, y daño moral, cuya cuantía asciende a \$70.611.831.- Esta causa ingresó al tribunal con fecha 12 de junio de 2024, quedando citadas las partes a una audiencia de juicio para el día 31 de marzo de 2025. En opinión de nuestros abogados existe una media probabilidad de resultados adversos en el presente juicio.

Don Ángel Andri Figuera Tineo con Operaciones Integrales Chacabuco S.A. y Casino Rinconada

Don Ángel Andri Figuera Tineo ha interpuesto una demanda por vulneración de derechos fundamentales debido a despido indirecto, indemnizaciones legales y cobro de prestaciones laborales contra Operaciones Integrales Chacabuco S.A. y solidariamente contra Casino Rinconada S.A., por un monto de \$9.167.517. La denuncia fue ingresada el 15 de diciembre de 2023, y el tribunal citó a las partes a una Audiencia Preparatoria el 19 de junio de 2024, la cual se llevó a cabo sin alcanzar conciliación. Posteriormente, el tribunal citó a las partes a una Audiencia de Juicio el 30 de septiembre de 2024, la cual se realizó íntegramente y actualmente se está a la espera de la dictación de la sentencia. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Mario Jeldes con Casino Rinconada

En la causa RIT T-37-2024 del 1° Juzgado de Letras de Los Andes, Mario Jeldes demanda a Casino Rinconada por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, y daño moral, con una cuantía de \$28.237.476. La causa ingresó el 12 de octubre de 2024, y las partes fueron citadas a una Audiencia Preparatoria el 17 de marzo de 2025. Actualmente, el caso está pendiente a la espera de dicha audiencia, y se estima una media probabilidad de resultados adversos. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Aldo Droguett con Casino Rinconada

En la causa RIT O-61-2024 del 2° Juzgado de Letras de Los Andes, Aldo Antonio Droguett González demanda a Casino Rinconada por despido improcedente e injustificado, con una cuantía de \$5.394.510. La causa ingresó el 18 de noviembre de 2024, y las partes fueron citadas a una Audiencia Preparatoria el 15 de abril de 2025. Actualmente, el caso está pendiente a la espera de dicha audiencia. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Corte de Apelaciones de Valparaíso con Casino Rinconada S.A.

En la causa rol Policía Local-200-2024 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Casino Rinconada S.A. es demandado en un juicio de indemnización de perjuicios por ley de consumidor. La demanda surge a raíz de un accidente en el que el demandante sufrió una fractura de húmero en el brazo derecho al realizar la actividad de “gallito”. La cuantía de la demanda asciende a \$20.763.882. Actualmente, el proceso se encuentra a la espera de alegatos en la Corte de Apelaciones. Existe una posibilidad de contingencia con una probable sentencia condenatoria. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Corte de Apelaciones de Valparaíso con Casino Rinconada S.A.

En la causa rol 392-2023 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Casino Rinconada S.A. es demandado en un juicio de indemnización de perjuicios por ley de consumidor. La demanda surge a raíz del presunto robo de un vehículo en el estacionamiento del Casino. La cuantía de la demanda asciende a \$17.525.150. Actualmente, la causa se encuentra en estado de relación. Existe una posibilidad de contingencia con una probable sentencia condenatoria. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Sociedad Subsidiaria indirecta San Antonio Hoteles II S.A.

Carpio González, Juan Pablo con San Antonio Hoteles II SpA.

En la causa Rol CAM N° A-5367-22: C-2505-2020, Marco Enrique Polo Cornejo, en representación de Juan Pablo Carpio González, demanda a San Antonio Hoteles II SpA. por resolución de contrato e indemnización de perjuicios, solicitando \$530.054.338 más intereses y reajustes por daño emergente. El 28 de abril de 2023, se contestó la demanda, y se despacharon los trámites de réplica y dúplica el 15 y 22 de mayo de 2023, respectivamente. Tras la fijación de honorarios arbitrales, la actora solicitó su rebaja, y el Consejo del CAM Santiago redujo los honorarios del árbitro de 580 UF a 520 UF, decisión notificada el 5 de julio de 2023. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino Gran Los Ángeles S.A.

Procedimiento de reclamación judicial contra multas impuestas por la Superintendencia de Casinos de Juego en contra de Casino Gran Los Ángeles S.A.

Contencioso Administrativo Rol N° C-780-2022 ante el 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles S.A. Procedimiento judicial de reclamación contra sanción administrativa. La Superintendencia de Casinos de Juego, mediante Resolución Exenta N°242 de 4 de abril de 2022, confirmó y mantuvo la imposición a Casino Gran Los Ángeles S.A. de dos multas en el contexto del programa de fidelización por un valor total de 1.650 UTM. Con fecha 19 de abril de 2022, la filial interpuso recurso de reclamación judicial del artículo 55 de la Ley N°19.995 ante el 1° Juzgado Civil de Los Ángeles S.A. en contra de la citada Resolución Exenta N°242. Fue dictada sentencia definitiva la cual rechaza la reclamación judicial, confirmándose las respectivas multas de 1.500 UTM y 150 UTM. La sociedad interpuso recurso de apelación para ante la Corte de Apelaciones de Concepción por la primera de ellas.

Sociedad Subsidiaria indirecta Campos del Norte S.A.

Martínez Fernando con Campos del Norte S.A.

Juicio Ordinario. Indemnización de perjuicios seguido ante el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo. Actor demanda indemnización de perjuicios responsabilidad contractual, subsidiariamente extracontractual, no cumplimiento de autoexclusión de ludópata por un monto aproximado de \$177.000.000. Con fecha 28 de julio de 2023 el tribunal de primera instancia rechazó la demanda con costas. Con fecha 7 de septiembre de 2023, ingresa recurso de apelación interpuesto por el demandante en la I. Corte de Apelaciones de La Serena. Pendiente de fallo. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Inversiones Vista Norte S.A. y Operaciones El Escorial S.A.

Saire Becerra Pernia con Sociedad de Inversiones Vista Norte S.A., Enjoy S.A.

Saire Becerra Pernia ha interpuesto una demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales debido a su despido y el cobro de prestaciones laborales contra Sociedad de Inversiones Vista Norte S.A. y Enjoy S.A., cuya cuantía asciende a \$9.484.313. Actualmente, se está a la espera de la audiencia de juicio fijada para el 20 de marzo de 2025. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Eurocapital S.A. con Inversiones Vista Norte S.A.

Demanda Civil por Cobro de Facturas cedidas a un Factoring. La causa se encuentra para dictar sentencia, se opusieron excepciones a la ejecución por parte de Inversiones Vista Norte S.A. al juicio ejecutivo. En opinión de

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio. Cuantía \$5.249.393.

Lavín y Xinerlink express con Operaciones El Escorial S.A. e Inversiones Vista Norte

Lavín y Xinerlink Express han interpuesto una demanda laboral contra Inversiones Vista Norte y Operaciones El Escorial S.A. El 4 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la audiencia preparatoria, y se fijó la continuación para la audiencia de juicio el 19 de mayo de 2025 a las 10:30 horas. La cuantía del litigio asciende a \$30.000.000. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Arguello y ISS servicio general con Operaciones El Escorial S.A. e Inversiones Vista Norte:

Causa de tutela de derechos con ocasión de auto despido y demanda por enfermedad profesional. Se contestó en tiempo y forma por las dos sociedades del grupo. Con fecha 17 de febrero de 2025 se llevó a cabo la audiencia preparatoria respectiva, fijándose su continuación para la audiencia de juicio el día 07 de octubre de 2025, a las 10:30 horas. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio. Cuantía \$21.000.000

Erika Rivas Renjifo con Vista Norte S.A. y Enjoy S.A.

Demanda de Tutela por Vulneración de Derechos Fundamentales con ocasión del despido y cobro de prestaciones laborales, cuya suma asciende a \$9.921.586. A la espera de Audiencia de Juicio el 26 de agosto de 2025. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Irrarazabal con Inversiones Vista Norte S.A.

Irrarazabal ha interpuesto una demanda por tutela de derechos con ocasión del despido contra Inversiones Vista Norte S.A. Se espera que la audiencia preparatoria se lleve a cabo el 15 de abril de 2025 a las 8:30 horas. La cuantía del litigio asciende a \$7.600.000. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Durán con ISS Enjoy S.A., Vista Norte S.A. y Otras

Duran ha interpuesto una causa ordinaria por despido contra Vista Norte y otras. Se espera que la audiencia preparatoria se lleve a cabo el 20 de marzo de 2025 a las 8:30 horas. La cuantía del litigio asciende a \$4.787.377. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Fonseca con Operaciones El Escorial S.A.

Fonseca ha interpuesto una demanda laboral contra Operaciones El Escorial S.A. El 4 de febrero de 2025 se llevó a cabo la primera audiencia de juicio, en la cual se incorporó la prueba documental. La continuación del juicio está programada para el 2 de abril de 2025 a las 12:30 horas. Nuestra participación en esta causa comenzó en la mencionada audiencia de juicio, ya que anteriormente la defensa estaba a cargo de otro estudio jurídico. La cuantía del litigio asciende a \$30.000.000. Según la opinión de nuestros abogados, atendiendo al estado procesal de la causa, no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Juicio laboral “Fonseca con Dalmacia Gamming.”.

En la causa RIT O-216-2024 del Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta, el demandante, Rodolfo Andrés Fonseca Pérez, interpone una demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones contra varias empresas, incluyendo Escorial S.A y Enjoy S.A., por un monto de \$38.286.583. En un comparendo ante la Inspección del

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Trabajo, se presentó un aviso de término de contrato por "Mutuo acuerdo de las partes", pero la empresa alegó "Incumplimiento grave de las obligaciones" como causal de despido. La audiencia preparatoria se realizó el 05 de julio de 2024 sin conciliación, y la audiencia de juicio está programada para el 04 de febrero de 2025. En opinión de nuestros abogados existe una media probabilidad de resultados adversos en el presente juicio.

IVL con Dalmacia Gamming y en contra Operaciones El Escorial S.A.

Se encuentra con la resolución que recibe la causa a prueba dictada, pero aún no nos ha sido notificada por el demandante. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio. Cuantía \$393.423.178

Sociedad Subsidiaria indirecta Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.

Gonzalo Figueroa con Operaciones Integrales Coquimbo LTDA

GONZALO FIGUEROA con Operaciones Integrales Coquimbo LTDA". RIT: O-331-2024. Tribunal: Juzgado del Trabajo de La Serena. Ingreso: 03 de mayo de 2024. Tramitación: 13 de junio de 2024: Contestación de la demanda. 21 de junio de 2024: Audiencia preparatoria. 17 de julio de 2024: Audiencia de juicio. Se dicta sentencia definitiva condenatoria. 12 de agosto de 2024: Causa en ingreso a Cobranza Laboral. RIT: C-253-2024. Nota: Esta causa pasó a cobranza el 06 de agosto de 2024, debido a que Enjoy no informó a nuestro Estudio ni acreditó el pago efectuado al demandante, quien reclama no haber recibido el pago, a pesar de las múltiples solicitudes de información enviadas a Enjoy, tanto por correo electrónico como de manera telefónica. Cronología de Cobranza: 21 de agosto de 2024: Liquidación. Total: \$4.231.802. 26 de agosto de 2024: Resolución, requiérase. 04 de septiembre de 2024: Se oponen excepciones. 09 de septiembre de 2024: Resolución, traslado a excepciones. 29 de octubre de 2024: Resolución recibe causa a prueba. 04 de noviembre de 2024: Se acompañan documentos. 07 de noviembre de 2024: Resolución, tiene por acompañados documentos. Estado Actual: Pendiente resolver acerca de excepción de pago. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Municipalidad de Coquimbo con Operaciones Integrales Coquimbo LTDA

Valor de patentes municipales no pagadas, desde enero 2022, más intereses, reajustes y costas. Se recomendó intentar un acuerdo con Municipalidad. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria indirecta Operaciones Integrales Isla Grande S.A.

Secretaría Regional de Salud Región de los Lagos con Operaciones Isla Grande S.A

Demanda Laboral, Con fechas 23 de septiembre del 2019 funcionarios realizaron una inspección en Hotel Enjoy Castro y conforme acta N° 38277 de la misma fecha constataron hechos infracciones respecto de un accidente ocurrido a un colaborados el 17 de septiembre del 2029. El 27 de septiembre del 2019 mi representada formula descargos. Luego, después de más de 5 años de constatados hechos, esto es, el 7 de noviembre del año 2024 por resolución de la SEREMI DE SALUD CASTRO, por Resolución N° 241001243 se dicta sentencia administrativa, multando por 17 UTM. Esta resolución se viene a notificar el 14 de febrero del 2025. Se alega en la reclamación la prescripción de 5 años. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.1 Litigios legales (continuación)

Maria Soledad Cayun Rain con Operaciones Integrales Isla Grande:

Demanda por Vulneración de Derechos Fundamentales con ocasión del despido y cobro prestaciones laborales, y daño moral, cuya cuantía asciende a \$38.223.665.-. Esta causa ingresó al tribunal con fecha 14 de julio de 2024, quedando citadas las partes a una Audiencia Preparatoria para el día 6 de noviembre de 2024, dicha audiencia se llevó a cabo sin que se alcanzara conciliación entre las partes. El tribunal citó a las partes a audiencia de juicio el 20 de febrero de 2025. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

Sociedad Subsidiaria directa Enjoy Gestión Ltda.

María Lucía Zarecht Ortega con Enjoy Gestión Limitada y Rantrur S.A.

En la causa rol C-21537-2023 del 17° Juzgado Civil de Santiago, María Lucía Zarecht Ortega interpone una demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad civil contractual y, en subsidio, por responsabilidad extracontractual, en contra de Enjoy Gestión Limitada y Rantrur S.A. La demanda surge a raíz de lesiones sufridas por la demandante debido a una caída en las dependencias del Hotel Enjoy Chiloé, ubicado en Ruta 5 Sur, N° 2053, Castro. La cuantía de la demanda asciende a \$485.000.000. Actualmente, el juicio se encuentra en la etapa de recepción de la causa a prueba, pendiente de notificación por cédula. El probable resultado del juicio es incierto en esta etapa del proceso. En opinión de nuestros abogados atendido el estado procesal de la causa no es posible efectuar una estimación sobre los resultados de este litigio.

27.2 Contingencias tributarias

Sociedad Subsidiaria indirecta Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.

Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A con Servicio de Impuestos Internos XV D.R. Santiago Oriente

Causa seguida ante Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Nulidad y Reclamo Tributario contra Liquidación N° 601 y 602, ambas de fecha 28 de julio de 2017. Las liquidaciones se sustentan en un conjunto de actuaciones administrativas expedidas con anterioridad por el SII, las que aparte de encontrarse impugnadas vía judicial son consecuencia directa de 3 actos que fueron emitidos por el AT 2010 y que fueron invalidados en virtud de una RAF. Ingresó reclamación con fecha 10 de noviembre de 2017. Monto total de la liquidación reclamada: \$2.710.152.385 (dos mil setecientos diez millones ciento cincuenta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos). El 1 de diciembre de 2017 se tiene por interpuesto el reclamo y se da traslado al SII. El 17 de diciembre de 2017 el SII evacua traslado y el 03 de enero de 2018 el Tribunal lo tiene por evacuado, correspondiendo a este último recibir la causa a prueba. En opinión de nuestros abogados externos a la fecha no existe un riesgo de pérdida real para la compañía.

Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A con Servicio de Impuestos Internos XV D.R. Santiago Oriente

Con fecha 11 de mayo de 2021 se presentó ante el Departamento de Procedimientos Administrativos Tributarios de la Dirección Regional Metropolitana – Santiago Oriente un recurso de reposición administrativo voluntario. En este se solicita declarar prescrita la acción fiscalizadora del contenido de la declaración de renta presentada por el Año Tributario 2011. Esta pide dejar sin efecto la resolución impugnada y la devolución del saldo de la devolución del Formulario 22, ascendente a \$ 22.030.972 por concepto de Pagos Previsionales Mensuales. Actualmente se está a la espera del recurso de reposición.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.2 Contingencias tributarias, (continuación)

Enjoy S.A.

Enjoy S.A con Servicio de Impuestos Internos Oriente

Causa seguida ante Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Enjoy S.A mediante Declaración Anual correspondiente al año tributario 2014, solicitó la devolución del Pago Provisional por Utilidades Absorbidas ascendientes a \$449.095.369 (Cuatrocientos cuarenta y nueve millones noventa y cinco mil trescientos sesenta y nueve pesos) A raíz de esto, el SII comenzó una fiscalización mediante la cual solicitó distintos documentos. Finalmente, del análisis de estos antecedentes el SII concluyó que el gasto correspondiente al desembolso realizado por Enjoy S.A. en favor de los Tenedores de Bonos de las Series A, C, D y E no reúnen los requisitos de necesidad y obligatoriedad, toda vez que este gasto no tendría el carácter de inevitable, sino más bien el pago fue realizado a voluntad del Emisor con la finalidad de modificar a su conveniencia los Contratos de Emisión de Bonos. Objetando además el hecho que este gasto no se encuentra relacionado con un ingreso del ejercicio comercial 2013. Por todo lo anterior, tal desembolso debiera gravarse según el SII con la norma de control del art. 21 inciso 1° en relación con el art. 33 N° 1 de la LIR. y como resultado resolvió: Modificar la pérdida tributaria declarada del año 2014 de \$2.284.082.398 a \$2.235.754.382; Modificar los registros de determinación de la Renta Líquida Imponible y, por consiguiente, el resultado tributario registrado en el Libro FUT del año 2014 y siguientes del contribuyente; Modificar el Impuesto Único de 1° Categoría del art. 21 LIR como base declarada por el contribuyente, correspondiente al 2014; y autorizar solo en parte la solicitud de devolución de PPUA. Ingresó reclamación con fecha 24 de agosto de 2015. Con fecha 9 de octubre de 2015 el Servicio de Impuestos Internos evacuó traslado contestando el reclamo interpuesto y acompañando documentos. El 10 de noviembre de ese año el tribunal tuvo por evacuado el traslado. El 8 de marzo de 2019 se recibió la causa a prueba. El 18 de marzo se interpuso un recurso de reposición con apelación en subsidio respecto el auto de prueba. Dicho recurso fue rechazado, elevándose a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. El 10 y 15 de abril de 2019 se acompañó la prueba para dicho recurso. El 10 de enero de 2020 se resuelve el recurso, confirmando la resolución el auto de prueba apelado. El 10 de noviembre de 2020 vuelven los autos a primera instancia y se dicta el respectivo cúmplase el 25 de noviembre. Con fecha de 4 de diciembre de 2020 presentó un téngase presente par parte de la filial para efectos de reiterar que se han podido acreditar los puntos de prueba. Con fecha 26 de febrero de 2021 se dictó sentencia-. El SII consideró que el pago efectuado por la compañía en favor de los Tenedores de Bonos no constituía un gasto “necesario” para producir la renta, calificándolo como un desembolso voluntario y que, además, no guardaba relación con un ingreso afecto (requisito de correlación gasto vs. ingreso). El 14 de mayo de 2021 se interpuso recurso de apelación. La Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia apelada. Con fecha 29 de junio de 2022 la sociedad dedujo un recurso de casación, que fue concedido y posteriormente remitido a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para dar cuenta de su admisibilidad. Actualmente se está a la espera de la declaración de admisibilidad. En opinión de nuestros abogados externos, a la fecha no existe un riesgo de pérdida real para la Compañía.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.3 Otras Contingencias

Recurso de queja ante la Corte Suprema contra ministros de la Corte de Apelaciones que confirmaron la revocación de permiso de operación de Casino de Puerto Varas S.A. decretado por la Superintendencia de Casinos de Juego

Recurso de Queja Rol N° Civil/217369-2023 ante la Corte Suprema

La Superintendencia de Casinos de Juego, a través de su Consejo Resolutivo, revocó administrativamente el permiso de operación otorgado a Casino Puerto Varas S.A., mediante Resolución Exenta N° 169, de 10 de marzo de 2022. La causal invocada fue la establecida en el artículo 31 letra a) de la Ley N° 19.995, esto es, no haber dado cumplimiento dentro de plazo a la ejecución del proyecto integral asociado al permiso de operación antedicho. Con ocasión de lo anterior, Casino Puerto Varas S.A. interpuso recurso de reclamación judicial del artículo 34 de la Ley N° 19.995 ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la citada Resolución Exenta N° 169. Mediante sentencia definitiva de fecha 4 de septiembre de 2023, la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó escueta y erradamente la reclamación judicial interpuesto por Casino Puerto Varas S.A. No obstante, lo anterior, el 9 de septiembre de 2023 la sociedad operadora interpuso recurso de queja en contra de los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago que dictaron la sentencia definitiva, por el grave abuso que cometieron al dictarla, lo que significó una absoluta denegación de justicia para Casino Puerto Varas S.A. Dicho recurso fue declarado admisible por la Corte Suprema. Con fecha 4 de julio de 2024, la Excm. Corte Suprema rechazó el recurso de queja presentado descrito anteriormente. Respecto de los eventuales efectos financieros de la citada decisión, y en particular el cobro de las pólizas de garantía entregadas por Casino de Puerto Varas S.A. para garantizar el cumplimiento de la ejecución del proyecto y el pago de la oferta económica, cabe señalar que actualmente existe un proceso civil y un procedimiento administrativo ante la SCJ, ambos iniciados por Casino de Puerto Varas S.A., que inciden en la eventual ejecución de las mismas. Con base en lo anterior, las provisiones contables se presentan en Nota N°33.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos

Garantía Comprometida con Terceros

I. COVENANTS

A continuación, se describen las obligaciones adquiridas por parte de Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, las cuales deben cumplir con ciertos índices financieros (covenant), durante la vigencia de los diversos contratos de créditos suscritos con instituciones financieras en el mercado local e internacional.

1) Bono Internacional

De acuerdo al Contrato de emisión de fecha 14 de agosto de 2020, el cual fue modificado por el Contrato de Emisión Suplementario N°1 de fecha 4 de enero de 2022, el Contrato de Emisión Suplementario N°2 de fecha 23 de septiembre de 2022, el Contrato de Emisión Suplementario N°3 de fecha 4 de enero de 2023, Contrato de Emisión Suplementario N°4 de fecha 12 de enero de 2023, y Contrato de Emisión Suplementario N°5, de fecha 12 de enero de 2023, los covenants que debemos cumplir son los siguientes:

Nivel de Endeudamiento Adicional

Con anterioridad a la Junta Deliberativa, pero sujeto a la entrada en vigencia del ARJ, se ha modificado el fideicomiso de garantía sobre las acciones Clase A de Baluma S.A. (el "Fideicomiso"), de modo tal que se incorporaron en él ciertos mecanismos para hacer operativa la venta de las acciones Clase A de Baluma S.A., y se ha instruido a TMF Trust Company (Uruguay) S.A., en su calidad de propietario fiduciario, a ejecutarlo de conformidad con lo dispuesto en la presente Cláusula IX, y conforme a las instrucciones que le dé por escrito el Agente de Garantías de los Bonos Internacionales, los representantes de los Tenedores de Bonos 20 Internacionales en la Comisión de Acreedores o el Interventor. Se confirma que habiéndose configurado un Bankruptcy Law Event of Default bajo el Indenture, configurándose un evento de incumplimiento (Event of Default) bajo el Indenture, el propietario Fiduciario está plenamente habilitado para la ejecución del Fideicomiso y la consecuente realización de las acciones Clase A de Baluma S.A., de conformidad con los términos y condiciones del Fideicomiso. El proceso de venta de los Activos Bono Internacional comenzará en la fecha de la Junta Deliberativa, pero no terminará con el término de la Primera Etapa, sino que seguirá hasta que se hayan vendido todos los Activos Bono Internacional o que se hayan pagado íntegramente los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales.

La Deuda adicional de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria Restringida no podrá superar CLP\$ 40 mil millones (o su equivalente en otra moneda) hasta marzo de 2024.

La posibilidad de incurrir en nuevo endeudamiento será limitado a los CLP\$ 40 mil millones (o su equivalente en otra moneda), al que se deberá restar en cualquier momento del tiempo, el capital insoluto de:

- Financiamiento con Banco Internacional por UF 800.000 (capital inicial) de acuerdo al Supplemental Indenture N°2, y
- Mutuo de Enjoy Gestión con IPIA por CLP\$ 22.000 millones (capital inicial) de acuerdo al Supplemental Indenture N°5.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

A partir de marzo de 2024, a menos que haya habido una venta de los Activos de Baluma, la Sociedad no podrá incurrir en, ni permitir que exista, ni disponer o permitir que alguna de sus Subsidiarias Restringidas, directa o indirectamente, incurra en o permita que exista, cualquier Deuda, que, después de hacer efectiva esa nueva Deuda, provoque:

- (i) un Ratio Financiero de 6,5 veces desde marzo de 2024, y hasta diciembre de 2025;
- (ii) un Ratio Financiero de 6,0 veces desde marzo de 2026, y hasta diciembre de 2026, y
- (iii) un Ratio financiero de 5,5 veces desde marzo de 2027, en adelante.

Ratio Financiero significa la relación entre la Deuda Financiera Neta y el EBITDA Ajustado.

EBITDA Ajustado significa el resultado de las siguientes partidas contables por el período de doce meses que finaliza en la fecha de medición: (v) ingresos totales (ingresos de actividades ordinarias); menos (w) costo de ventas (costo de venta); menos (x) gastos de venta, generales y administrativos (gastos de administración); más (y) depreciación; más (z) amortización.

Deuda Financiera Neta significa: (x) la suma de los importes registrados como “otros pasivos financieros”, “otros pasivos financieros no corrientes”, “pasivos por arrendamiento corrientes” y “pasivos por arrendamiento no corrientes”, menos (y) los importes registrados como “efectivo y equivalentes de efectivo”; todo lo anterior de conformidad con los Estados Financieros Consolidados de la Compañía, reportado trimestralmente a la CMF.

| Cálculo Covenant DFN/EBITDA | 31-12-2024 | 31-12-2023 | 31-12-2023 |
|-------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 219.972.758 | 231.420.638 | 231.420.638 |
| Costo de ventas | (176.616.007) | (180.943.630) | (180.943.630) |
| Gastos de administración | (39.415.373) | (43.787.031) | (43.787.031) |
| Depreciación | 13.085.451 | 13.554.001 | 13.554.001 |
| Amortización | 27.859.200 | 31.299.703 | 31.299.703 |
| Ebitda | 44.886.029 | 51.543.681 | 51.543.681 |
| Ebitda Anualizado | 44.886.029 | | |
| | 31-12-2024 | | |
| | M\$ | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 52.940.348 | | |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 6.307.538 | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 243.004.711 | | |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 60.682.635 | | |
| Total deuda | 362.935.232 | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (-) | 12.245.151 | | |
| Deuda Financiera Neta | 350.690.081 | | |
| Ebitda Anualizado | 44.886.029 | | |
| Ratio DFN/EBITDA | 7,81 | | |

Sin perjuicio de lo anterior la Sociedad y sus Subsidiarias Restringidas (distintas de Baluma S.A. y Enjoy Consultora S.A.), según corresponda, podrán, en cualquier momento, incurrir en una Deuda Bancaria Permitida de la Sociedad en virtud de Líneas de Crédito y cualquier refinanciación de éstas; siempre que el monto de capital total vigente en cualquier momento no supere CLP\$ 12.000 millones. Baluma S.A. podrá incurrir, en cualquier momento, deudas que no podrán superar los US\$ 12.000.000 (de acuerdo a Supplemental Indenture N°3).

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

Otros

Adicionalmente el contrato considera una serie de covenants comunes para este tipo de instrumentos, incluyendo: limitación en pagos restringidos, limitación en la venta de Activos, limitación en transacciones de Sale and Leaseback, limitación en la designación de Subsidiarias no restringidas (unrestricted subsidiaries), limitación en el pago de dividendos por sobre el legal, otros pagos que afecten a las Subsidiarias restringidas, limitaciones en la entrega de garantías, limitaciones respecto de fusiones, consolidación y venta de activos, limitaciones en transacciones con relacionadas, y cláusulas de cambio de control, entre otras.

2) Bono Serie S

De acuerdo al Contrato de emisión de fecha 4 de noviembre de 2020, los covenants que debemos cumplir son los siguientes:

RATIO Deuda Financiera Neta / EBITDA

La Empresa Deudora se obligará a mantener una razón Deuda Financiera Neta / EBITDA no superior a:

- (a) 6,5 veces medido y calculado sobre los estados financieros Consolidados de Enjoy reportados trimestralmente a la CMF (los “Estados Financieros”) al 31 de diciembre de 2024 y hasta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025;
- (b) 6,0 veces medido y calculado sobre los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y hasta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2026;
- (c) 5,5 veces medido y calculado sobre los Estados Financieros al 31 de marzo de 2027 y hasta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2027;
- (d) 5,0 veces medido y calculado sobre los Estados Financieros al 31 de marzo de 2028 y hasta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2028; y
- (e) 4,5 veces medido y calculado sobre los Estados Financieros al 31 de marzo de 2029 en adelante.

La razón Deuda Financiera Neta / EBITDA no será medida sobre los Estados Financieros anteriores al 31 de diciembre de 2024.

Para estos efectos:

- a. **Deuda Financiera Neta:** corresponderá a: /i/ La suma de las partidas registradas en los rubros “Otros pasivos financieros Corrientes”, “Otros pasivos financieros no corrientes”, “Pasivos por Arrendamientos corrientes”, “Pasivos por Arrendamientos no corrientes”; menos /ii/ la partida registrada en el rubro como “Efectivo y equivalentes al efectivo”; todo lo anterior, del Estado de Situación Financiera Consolidado de Enjoy, que forma parte integral de los Estados Financieros.
- b. **EBITDA:** corresponderá al resultado de las siguientes partidas del Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros: /i/ Ingresos de actividades ordinarias; menos /ii/ Costo de ventas; menos /iii/ Gastos de administración; más /iv/ depreciación del ejercicio; más /v/ Amortización del ejercicio.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

| Cálculo Covenant DFN/EBITDA | 31-12-2024 | 31-12-2023 | 31-12-2023 |
|-------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 219.972.758 | 231.420.638 | 231.420.638 |
| Costo de ventas | (176.616.007) | (180.943.630) | (180.943.630) |
| Gastos de administración | (39.415.373) | (43.787.031) | (43.787.031) |
| Depreciación | 13.085.451 | 13.554.001 | 13.554.001 |
| Amortización | 27.859.200 | 31.299.703 | 31.299.703 |
| Ebitda | 44.886.029 | 51.543.681 | 51.543.681 |
| Ebitda Anualizado | 44.886.029 | | |
| | 31-12-2024 | | |
| | M\$ | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 52.940.348 | | |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 6.307.538 | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 243.004.711 | | |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 60.682.635 | | |
| Total deuda | 362.935.232 | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (-) | 12.245.151 | | |
| Deuda Financiera Neta | 350.690.081 | | |
| Ebitda Anualizado | 44.886.029 | | |
| Ratio DFN/EBITDA | 7,81 | | |

Con fecha 4 de agosto de 2022 en Junta de Tenedores de Bonos se autorizó la fusión de Enjoy S.A. con la sociedad Dreams S.A. y las modificaciones de los estatutos de Enjoy (acordadas en junta extraordinaria de accionistas de fecha 28 de enero de 2022). En razón de la fusión, Enjoy absorbería a Dreams, convirtiéndose en su continuadora y sucesora legal. La Compañía, como sociedad absorbente, adquirirá la totalidad de los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones de conformidad con lo establecido por el Artículo 99 de la Ley. De esta forma, se procedió a la modificación del Contrato de Emisión, cláusula Undécima sobre Incumplimientos del Emisor, donde los tenedores de bonos, previo acuerdo en junta de tenedores de bonos, podrían hacer exigible íntegra y anticipadamente el capital insoluto y los intereses devengados por la totalidad de los bonos de la Serie S para el caso que los estatutos del Emisor fueran modificados en algún aspecto esencial, o fuese acordada la fusión (ya sea como sociedad absorbente o absorbida).

3) Leasing Antofagasta S.p.A.

El contrato de arrendamiento con opción de compra suscrito por **Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. (IPIA)** con **Antofagasta S.p.A.**, con fecha 30 de enero de 2023, establecen las siguientes obligaciones que se miden anualmente, con los estados financieros del cierre anual. Este contrato corresponde a la modificación del contrato de arrendamiento con opción de compra suscrito con Banco de Chile y BCI de fecha 14 de octubre de 2014.

Nivel de Endeudamiento

A nivel combinado, las Sociedades Inversiones Vista Norte S.A., Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. (IPIA) y Operaciones El Escorial S.A. deberán mantener una cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1,2 veces. Se entenderá por cobertura de servicio el cociente entre el EBITDA y el monto total de las rentas anuales que el arrendatario deba pagar en virtud de la cláusula cuarta del referido contrato, más los gastos financieros de las Sociedades. Por EBITDA se entenderá los ingresos de explotación menos los costos de explotación menos los gastos de administración más la depreciación del ejercicio más amortizaciones más las pérdidas por deterioro de activos. El indicador se medirá los días treinta y uno de marzo de cada año, con los balances al treinta y uno de diciembre del año anterior. Este indicador al 31 de diciembre de 2023 es de uno coma noventa y ocho veces.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

Liquidez

A nivel combinado, las Sociedades Inversiones Vista Norte S.A., Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. (IPIA) y Operaciones El Escorial S.A. deberán mantener en todo momento una liquidez mayor o igual a 0,5 veces.

Entendiendo por liquidez el cociente entre activo circulante y pasivo circulante, descontando en ambos casos las cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas informado en los estados financieros a diciembre de cada año. Este indicador al 31 de diciembre de 2023 es de cero coma cincuenta y dos veces.

Otras Obligaciones

1. Durante todo el período en que se encuentre vigente el presente contrato, la Sociedad Inversiones Vista Norte S.A. se obliga irrevocablemente a favor del arrendador a mantener la participación que mantiene en la Sociedad Operaciones El Escorial S.A., la que asciende actualmente al noventa y nueve coma nueve por ciento de las acciones.

2. Durante todo el ejercicio en que se encuentre vigente el presente contrato, Enjoy S.A., se obliga irrevocablemente a favor del arrendador a mantener una participación directa o indirecta, en las Sociedades Inmobiliaria Proyecto Integral S.A. e Inversiones Vista Norte S.A., no menor al cincuenta y uno por ciento de las acciones en cada una de ellas. Asimismo, Enjoy S.A., se obliga a mantener el control, gestión y administración de las Sociedades Inmobiliaria Proyecto Integral S.A. e Inversiones Vista Norte S.A.

3. Término anticipado por el arrendador: El arrendador podrá poner término anticipado al presente contrato:

- i) entre el 2 y 10 de enero de cada año, a partir del año 2025, bastando para ello una notificación por escrito enviada a la arrendataria con a lo menos 60 días corridos de anticipación a la fecha de término deseada;
- ii) si previo al 30/08/2023 la Fiscalía Nacional Económica rechaza la fusión entre Enjoy S.A. y Dreams S.A.,
- iii) en cualquier tiempo a partir del 30 agosto de 2023,

Si a esa fecha no estuviere aprobada por la Fiscalía Nacional Económica la fusión entre en Enjoy S.A. y Dreams S.A., mediante aviso enviado al arrendatario con al menos 6 meses de anticipación a la fecha de término deseada; o si a esa fecha estuviere aprobada por la Fiscalía Nacional Económica pero no materializada la fusión entre Enjoy S.A. y Dreams S.A., el arrendador otorgará un plazo adicional de 90 días para la materialización de la fusión. Si finalizado este plazo adicional no se ha materializado la fusión, el arrendador podrá poner término anticipado el presente contrato, mediante aviso enviado al arrendatario con al menos 6 meses de anticipación a la fecha de término deseada. En estos casos, el arrendatario, con al menos 10 días corridos de anticipación a la fecha de término del presente contrato, deberá por escrito optar por alguna de las siguientes opciones: i) devolver el bien arrendado; o ii) adquirir el bien arrendado, prepagando el valor presente del total de las rentas de arrendamiento pactadas e insolutas, más el valor de la opción de compra.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

II. GARANTIAS

Bono Internacional:

La emisión del bono internacional contempla las siguientes garantías reales:

1.- Hipotecas que garantizan Bono Internacional

1.1.- Hipoteca de Primer grado Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo SpA. Inmueble de propiedad de Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo SpA., donde se encuentra emplazado el casino de juegos Enjoy Coquimbo y el Hotel de la Bahía.

1.2.- Hipoteca de Primer grado Inmobiliaria Kuden SpA. Inmuebles de propiedad de Inmobiliaria Kuden SpA, comuna de Pucón.

- a) Sitio N°1 de la manzana N 23.
- b) Lote A uno.
- c) Lote 3 A.
- d) Lote 4 A.
- e) Lote B.

En estos terrenos se encuentran emplazados el Gran Hotel de Pucón y el antiguo casino de juegos de Enjoy Pucón.

2.- Prendas que garantizan Bono Internacional

2.1 La emisión del bono internacional está garantizada con prenda por el 100% de las acciones de Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.p.A., Inmobiliaria Kuden S.p.A., Enjoy Consultora S.A.; acciones serie B de Baluma S.A. y contrato de fideicomiso sobre las acciones serie A de Baluma S.A.

Adicionalmente, la emisión del bono internacional contempla a las siguientes Sociedades como garantes del emisor; Enjoy Gestión Ltda., Inversiones Enjoy S.p.A., Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa., Enjoy Consultora S.A., Inversiones Andes Entretenimiento Limitada, Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa., Inmobiliaria Kuden S.p.A., Campos del Norte S.A., Enjoy Caribe S.p.A., Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A., Slots S.A., Masterline S.A., Kuden S.A., Operaciones Turísticas S.A., Operaciones Integrales Isla Grande S.A., Rantrur S.A., Casino de Iquique S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A., Casino de Puerto Varas S.A., Yojne S.A. y Baluma S.A.

2.2. Además, se otorgó prenda sin desplazamiento de primer grado, prohibiciones de gravar y enajenar y mandato sobre los créditos en dinero que emanan para el Deudor bajo el Contrato de Transbank de la sociedad Casino de la Bahía S.A. y prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibiciones de gravar y enajenar que el Deudor otorga con esta misma fecha a favor del Acreedor respecto de los dineros depositados o a ser depositados en la cuenta corriente bancaria denominada en pesos, abierta en el Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Casino de la Bahía S.A.

Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

Sindicado Garantías

Las hipotecas que garantizan los Contratos de apertura de Créditos celebrados por Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A, Casino de Puerto Varas S.A. con Banco BTG Pactual Chile, Banco Internacional, AVLA Seguros De Crédito y Garantía S.A., Cesce Chile Aseguradora S.A. y ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., con fecha 1 de agosto de 2023, para la emisión de las boletas de garantía y pólizas de seguro que caucionan las ofertas económicas y técnicas de las filiales Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A. y Casino de Puerto Varas S.A., contemplan las siguientes garantías reales:

Garantía Hipotecaria y prohibición de gravar y enajenar sobre los siguientes bienes inmuebles:

- a) Hipoteca Inmueble Rinconada, inmueble de propiedad de Inmobiliaria Rinconada S.A., comuna de Rinconada, Región de Valparaíso, donde se encuentra emplazado el casino de juegos de Enjoy Santiago y Hotel del Valle.
- b) Hipoteca Inmueble Castro, inmueble de propiedad de Inmobiliaria Castro S.p.A., ubicado en el sector Gamboa de la Comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, donde se encuentra emplazado el casino de juegos de Enjoy Chiloé y Hotel de la Isla.

Contrato financiamiento Banco Internacional

Mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2022, Enjoy S.A., en calidad de Deudor, y Banco Internacional, en calidad de acreedor, suscribieron un contrato de apertura de financiamiento rotativa (el “Contrato de Financiamiento”), en virtud del cual el Enjoy S.A. solicitó un financiamiento rotativo, en los términos y condiciones que se establecen en el Contrato de Financiamiento, por un monto de hasta 800.000 Unidades de Fomento. El Contrato de Financiamiento contempla garantías hipotecaria y prohibición de gravar y enajenar sobre los siguientes bienes inmuebles:

- Lote A uno y Lote A dos de propiedad de Enjoy S.A., donde se encuentra emplazado el nuevo casino de juegos de Enjoy Pucón.
- Locales comerciales y departamentos del Edificio denominado Condominio III del Gran Hotel de Pucón, ubicado en calle Clemente Holzapfel número trescientos noventa de la ciudad de Pucón, de propiedad de Inmobiliaria Kuden Spa.

Además, se otorgó prenda sin desplazamiento de primer grado, prohibiciones de gravar y enajenar y mandato sobre los créditos en dinero que emanan para el Deudor bajo el Contrato de Transbank de las sociedades Casino del Lago S.A. y Casino del Mar S.A., que el Deudor otorga con esta misma fecha a favor del Acreedor, y prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibiciones de gravar y enajenar que el Deudor otorga con esta misma fecha a favor del Acreedor respecto de los dineros depositados o a ser depositados en la cuenta corriente bancaria denominada en pesos, abierta en Banco Internacional a nombre de Casino del Lago S.A. y Casino del Mar S.A.

Por último, Inmobiliaria Kuden S.p.A. se constituye, a favor del acreedor, en fiador solidario y codeudor solidario, para garantizar en forma personal, incondicional, irrevocable y absoluta el total, íntegro y oportuno cumplimiento por parte del Deudor de todas sus obligaciones de pago bajo el presente Contrato.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.5 Garantías - Garantías indirectas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Activos Comprometidos | Saldos Pendientes de Pago a la fecha de Cierre | | | Vencimiento |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------|-------------|-------------|
| | Nombre | Relación | | | Tipo | Valor Contable | 31-12-2024 | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | Fecha |
| Antofagasta S.p.A. | Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. | Subsidiaria Indirecta | Prenda | Pago de cuotas | 18.983.839 | 34.074.288 | 24.714.078 | 31-07-2030 |
| Ilustre Municipalidad de Antofagasta | Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. | Subsidiaria Indirecta | Pagaré | Para garantizar la urbanización de calle Ramon Freire | - | 345.750 | 331.104 | 03-01-2025 |
| Director Gral del Territorio Marítimo y Marina Mercante | Campos del Norte S.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Concesión marítima en la ciudad de Coquimbo | - | 4.269 | 4.269 | 28-08-2028 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino Gran Los Angeles S.A. (*) | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°19.995 y artículo 47 del D.S. N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda de Casino Gran los Ángeles S.A. en la Comuna de los Ángeles. | - | 73.269 | 70.165 | 24-02-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino Gran Los Angeles S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino Gran Los Angeles S.A. | - | 2.596.815 | 2.486.814 | 30-08-2025 |
| Inmobiliaria Catedral S.A. | Casino Gran Los Angeles S.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Garantizar las obligaciones del Casino Gran Los Angeles S.A. contraídas bajo el contrato de arrendamiento otorgado entre Casino Gran Los Angeles S.A. e Inmobiliaria Catedral S.A. | - | 73.798 | 70.672 | 28-03-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino Rinconada S.A. (*) | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del ministerio de hacienda. Sociedad Casino Rinconada S.A. en la Comuna Rinconada de los Andes. | - | 30.171 | 28.893 | 11-05-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino Rinconada S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino Rinconada S.A. | - | 1.281.235 | 1.226.962 | 30-11-2026 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino del Pacífico S.A. (*) | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°19.995 y artículo 47 del D.S. N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda de Casino de Juegos del Pacífico S.A. en la Comuna de Valparaíso. | - | 84.122 | 80.559 | 30-05-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino del Pacífico S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino del Pacífico S.A. | - | 2.766.347 | 2.649.165 | 20-12-2025 |
| Tenedores del Bono Internacional | Enjoy S.A. | Matriz | Hipoteca | Inmueble Casino y Hotel Coquimbo, Inmueble Casino y Gran Hotel Pucón, Cabañas trabajadores. | - | 226.544.797 | 199.412.894 | 14-07-2027 |

Las Boletas de Garantías y/o Pólizas de Seguro contra línea de crédito por ser deuda contingente, no se encuentran registradas como obligaciones en Enjoy S.A y Subsidiarias. Sin embargo, en el caso de que se incumplan los contratos respectivos, esto implicará reconocer la obligación en los Estados Financieros.

(*) Incluye Boletas de garantía tomadas en efectivo. En la eventualidad de ser ejecutadas no afectará el flujo de caja de la compañía. El desembolso se encuentra activado en otros activos no financieros corriente (Nota N°9).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.5 Garantías - Garantías indirectas, (continuación)

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Activos Comprometidos | Valor Contable | Saldos Pendientes de Pago a la fecha de Cierre | | Vencimiento | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------|------------|-------------|------------|-------|
| | Nombre | Relación | | | | Tipo | 31-12-2024 | | 31-12-2023 | Fecha |
| | | | | | | | M\$ | | M\$ | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino de Puerto Varas S.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda. | - | 724.321 | 693.639 | 31-07-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino de Puerto Varas S.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda. | - | 126.105 | 120.763 | 31-07-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino de Puerto Varas S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino de Puerto Varas S.A. | - | 12.882.037 | 12.336.354 | 31-07-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino de Puerto Varas S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino de Puerto Varas S.A. | - | 4.578.464 | 4.384.520 | 18-01-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino de La Bahía S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino de la Bahía S.A. | - | 44.970.877 | 43.065.912 | 31-07-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino de La Bahía S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino de la Bahía S.A. | - | 10.522.147 | 10.076.429 | 18-01-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino del Lago S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino del Lago S.A. | - | 11.822.155 | 11.321.370 | 31-07-2025 | | |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino del Lago S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino del Lago S.A. | - | 2.123.103 | 2.033.168 | 18-01-2025 | | |

Las Boletas de Garantías y/o Pólizas de Seguro contra línea de crédito por ser deuda contingente, no se encuentran registradas como obligaciones en Enjoy S.A y Subsidiarias. Sin embargo, en el caso de que se incumplan los contratos respectivos, esto implicará reconocer la obligación en los Estados Financieros.

(*) Incluye Boletas de garantía tomadas en efectivo. En la eventualidad de ser ejecutadas no afectará el flujo de caja de la compañía. El desembolso se encuentra activado en otros activos no financieros corriente (Nota N°9).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 27 – Contingencias y compromisos, (continuación)

27.5 Garantías - Garantías indirectas, (continuación)

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Activos Comprometidos | Valor Contable | Saldos Pendientes de Pago a la fecha de Cierre | | Vencimiento |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------|------------|-------------|
| | Nombre | Relación | | | | Tipo | 31-12-2024 | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Ilustre Municipalidad de Viña del Mar | Casino del Mar S.A. (*) | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para asegurar el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento. | - | 768.334 | 735.787 | 31-07-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino del Mar S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino del Mar S.A. | - | 77.416.419 | 74.137.061 | 31-07-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Casino del Mar S.A. | Subsidiaria Indirecta | Póliza de Seguro | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Casino del Mar S.A. | - | 18.370.565 | 17.592.389 | 18-01-2025 |
| Banco BTG Pactual Chile, CESCE Chile Aseguradora S.A., AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Lago S.A., Casino de Puerto Varas S.A. | Subsidiarias Indirectas | Hipoteca | Inmueble Casino y Hotel, Rinconada y Chiloé | 43.681.762 | - | - | 31-07-2025 |
| Banco Internacional | Enjoy S.A. | Matriz | Hipoteca | Para garantizar el fiel oportuno e íntegro cumplimiento del contrato de crédito | - | - | 16.130.950 | 06-12-2024 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Rantrur S.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar la oferta económica de la Sociedad Rantrur S.A. en la Comuna de Castro en Chiloé | - | 118.443 | - | 28-03-2025 |
| Superintendencia de Casinos de Juego | Rantrur S.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de ley N°19.995, y artículo 47 del DS N°1722, del ministerio de hacienda. Soc.Rantrur S.A., Comuna Castro, en Chiloé. | - | 9.514 | - | 28-03-2025 |
| Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Casino Rinconada S.A. | Subsidiaria Indirecta | Depósito a plazo reajutable | Depósito a plazo reajutable | 473.393 | - | - | 11-11-2025 |
| Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Casino del Pacífico S.A. | Subsidiaria Indirecta | Depósito a plazo reajutable | Depósito a plazo reajutable | 1.021.073 | - | - | 30-01-2026 |
| Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Casino Gran Los Angeles S.A. | Subsidiaria Indirecta | Depósito a plazo reajutable | Depósito a plazo reajutable | 954.654 | - | - | 30-08-2025 |
| Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. | Subsidiaria Indirecta | Depósito a plazo reajutable | Depósito a plazo reajutable | 2.209.923 | - | - | 10-12-2025 |
| Desarrollos Inmobiliarios San Antonio S.A. | San Antonio Hoteles II S.p.A. | Subsidiaria Indirecta | Boleta de Garantía | Garantizar obligaciones de San Antonio Hoteles II S.p.A. contraídas bajo la cesión del contrato de arrendamiento suscrito con San Antonio Hoteles S.A., y Desarrollos Inmobiliarios S.A. | - | 98.193 | 94.034 | 27-08-2025 |

Las Boletas de Garantías y/o Pólizas de Seguro contra línea de crédito por ser deuda contingente, no se encuentran registradas como obligaciones en Enjoy S.A y Subsidiarias. Sin embargo, en el caso de que se incumplan los contratos respectivos, esto implicará reconocer la obligación en los Estados Financieros.

(*) Incluye Boletas de garantía tomadas en efectivo. En la eventualidad de ser ejecutadas no afectará el flujo de caja de la compañía. El desembolso se encuentra activado en otros activos no financieros corriente (Nota N°9).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 28 – Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enjoy S.A. y Subsidiarias no presentan cauciones obtenidas de terceros que informar.

Nota 29 – Activos y pasivos por tipo de moneda

a) Los activos por tipo de moneda para cada uno de los ejercicios informados son los siguientes:

| Activos | Moneda | Moneda Funcional | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Pesos Chilenos | CLP | 12.156.340 | 11.526.684 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Dólar | USD | 11.343 | 19.894.467 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Pesos Argentinos | ARS | 77.468 | 105.507 |
| Otros activos financieros corrientes | Unidad fomento | CLF | 4.659.043 | 7.229.046 |
| Otros activos no financieros corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 3.846.237 | 3.178.678 |
| Otros activos no financieros corrientes | Kunas | HRK | - | 2.354 |
| Otros activos no financieros corrientes | Dólar | USD | - | 69.103 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 15.375.077 | 13.570.584 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | Dólar | USD | - | 18.936.003 |
| Inventarios corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 2.866.486 | 3.223.777 |
| Inventarios corrientes | Dólar | USD | - | 1.466.366 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 2.231.059 | 2.937.109 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | Pesos Argentinos | ARS | 8.522 | 4.998 |
| Activos corrientes totales | | | 41.231.575 | 82.144.676 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 18.922 | 18.922 |
| Otros activos no financieros no corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 189.461.070 | 92.226 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 3.567.927 | 3.946.382 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | Pesos Chilenos | CLP | 250.391.412 | 267.895.462 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | Dólar | USD | - | 26.865.164 |
| Propiedades, planta y equipo | Pesos Chilenos | CLP | 74.879.620 | 136.968.840 |
| Propiedades, planta y equipo | Dólar | USD | - | 210.342.413 |
| Derechos de uso | Pesos Chilenos | CLP | 77.879.985 | 41.395.226 |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | Pesos Chilenos | CLP | 2.682.489 | 6.592.597 |
| Activos por impuestos diferidos | Pesos Chilenos | CLP | 55.781.200 | 85.356.921 |
| Activos por impuestos diferidos | Pesos Argentinos | ARS | 121.204 | 62.320 |
| Total de activos no corrientes | | | 654.783.829 | 779.536.473 |
| Total de Activos | | | 696.015.404 | 861.681.149 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 29 – Activos y pasivos por tipo de moneda, (continuación):

b) Los pasivos por tipo de moneda para cada uno de los ejercicios informados son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

| Pasivos | Moneda | Moneda funcional | 31-12-2024 | | | | | | |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| | | | Corrientes | | Total corriente | No corrientes | | | Total no corriente |
| | | | Hasta 90 días M\$ | 90 días a 1 año M\$ | | 1 a 3 años M\$ | 3 a 5 años M\$ | más de 5 años M\$ | |
| Pasivos financieros | Pesos chilenos | CLP | 45.899.617 | - | 45.899.617 | - | - | - | - |
| Pasivos financieros | Unidad fomento | CLF | 967.927 | - | 967.927 | - | - | - | - |
| Pasivos financieros | Dólar | USD | 6.072.804 | - | 6.072.804 | - | - | 243.004.711 | 243.004.711 |
| Pasivos por arrendamientos | Unidad fomento | CLF | 652.198 | 5.655.340 | 6.307.538 | 23.152.358 | 5.791.711 | 31.738.566 | 60.682.635 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Pesos chilenos | CLP | 59.283.634 | 14.056.496 | 73.340.130 | 12.000.073 | - | - | 12.000.073 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Unidad fomento | CLF | - | 58.968.299 | 58.968.299 | 74.970.877 | 72.153.096 | 153.353.891 | 300.477.864 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Pesos argentinos | ARS | 474.216 | - | 474.216 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pesos chilenos | CLP | - | 428.875 | 428.875 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pesos chilenos | CLF | 847.858 | 2.608.747 | 3.456.605 | 5.651.169 | 11.930.784 | 1.536.545 | 19.118.499 |
| Pasivos por impuestos corrientes | Pesos chilenos | CLP | - | 4.802.698 | 4.802.698 | - | - | - | - |
| Otras provisiones a largo plazo | Pesos chilenos | CLP | - | - | - | 17.784.915 | - | - | 17.784.915 |
| Pasivo por impuestos diferidos | Pesos chilenos | CLP | - | - | - | - | - | 1.923.757 | 1.923.757 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Pesos chilenos | CLP | - | 694.996 | 694.996 | - | - | - | - |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Dólar | USD | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros | Pesos chilenos | CLP | 1.962.688 | - | 1.962.688 | 10 | - | - | 10 |
| Total de Pasivos | | | 116.160.942 | 87.215.451 | 203.376.393 | 133.559.403 | 89.875.591 | 431.557.470 | 654.992.464 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 29 – Activos y pasivos por tipo de moneda, (continuación):

Al 31 de diciembre de 2023:

| Pasivos | Moneda | Moneda funcional | 31-12-2023 | | | | | | |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | | | Corrientes | | Total corriente | No corrientes | | | Total no corriente |
| | | | Hasta 90 días | 90 días a 1 año | | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Pasivos financieros | Pesos chilenos | CLP | 990.315 | 4.920.764 | 5.911.079 | 2.048.855 | 11.210.186 | 35.584.440 | 48.843.481 |
| Pasivos financieros | Unidad fomento | CLF | 489.178 | - | 489.178 | - | - | - | - |
| Pasivos financieros | Dólar | USD | 12.562.920 | - | 12.562.920 | - | - | 194.440.989 | 194.440.989 |
| Pasivos por arrendamientos | Unidad fomento | CLF | 1.421.700 | 2.066.778 | 3.488.478 | 9.071.812 | 2.498.160 | 7.743.570 | 19.313.542 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Pesos chilenos | CLP | 42.902.800 | 9.665.307 | 52.568.107 | 8.197.372 | - | - | 8.197.372 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Unidad fomento | CLF | - | 53.571.048 | 53.571.048 | 65.501.542 | 65.501.542 | 153.672.179 | 284.675.263 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Dólar | USD | 20.084.084 | 926.006 | 21.010.090 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Pesos argentinos | ARS | 440.509 | - | 440.509 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pesos chilenos | CLP | - | 295.200 | 295.200 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pesos chilenos | CLF | 756.930 | 2.338.324 | 3.095.254 | 6.845.229 | 7.804.775 | 6.968.820 | 21.618.824 |
| Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes | Pesos chilenos | CLP | - | 12.488.808 | 12.488.808 | - | - | - | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | Pesos chilenos | CLP | - | - | - | - | - | 3.925.078 | 3.925.078 |
| Pasivo por impuestos diferidos | Dólar | USD | - | - | - | - | - | 40.889.584 | 40.889.584 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Pesos chilenos | CLP | - | 1.137.150 | 1.137.150 | - | - | - | - |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Dólar | USD | - | 248.409 | 248.409 | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros | Pesos chilenos | CLP | 4.171.726 | - | 4.171.726 | 1.227.048 | - | - | 1.227.048 |
| Otros pasivos no financieros | Kunas | HRK | 10.196 | - | 10.196 | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros | Dólar | USD | 13.224.312 | - | 13.224.312 | - | - | - | - |
| Total de Pasivos | | | 97.054.670 | 87.657.794 | 184.712.464 | 92.891.858 | 87.014.663 | 443.224.660 | 623.131.181 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 30 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos

a) Derechos de uso

El movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF16 por clase de activo, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

| | Contratos de Arrendamientos de Máquinas de Azar | Contratos de Arrendamientos de Propiedades y Otros | Contratos de Arrendamientos de Equipos | Inmuebles con arrendamiento financiero | Total |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero de 2024 | 89.001 | 20.454.277 | 1.081.410 | 19.770.538 | 41.395.226 |
| Adiciones (i) | 1.790.841 | 48.755.621 | 1.042.342 | - | 51.588.804 |
| Bajas (ii) | - | (6.881.512) | (185.112) | - | (7.066.624) |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en Tipo de cambio, UF y otros | 22.616 | 1.096.890 | - | - | 1.119.506 |
| Disminuciones por pérdida de control de una subsidiaria (iii) | (315.343) | - | - | - | (315.343) |
| Amortización del periodo | (1.587.115) | (4.888.972) | (1.578.798) | (786.699) | (8.841.584) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | - | 58.536.304 | 359.842 | 18.983.839 | 77.879.985 |

(i) Incluye principalmente nuevos contratos de arriendo por la renovación del permiso de operación de Casino de San Antonio, y también nuevos contratos de arriendo de propiedades de las unidades de negocio de Coquimbo y Pucón.

(ii) Incluye disminuciones por término de contratos de arriendo de propiedades.

(iii) La variación corresponde principalmente a la Disminución por la pérdida de control de una Subsidiaria (ver Nota N°34).

Al 31 de diciembre de 2023

| | Contratos de Arrendamientos de Máquinas de Azar | Contratos de Arrendamientos de Propiedades y Otros | Contratos de Arrendamientos de Equipos | Inmuebles con arrendamiento financiero de Bancos | Total |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | 1.894.363 | 13.266.386 | 526.933 | 20.605.685 | 36.293.367 |
| Adiciones | 92.551 | 10.110.644 | 1.209.985 | - | 11.413.180 |
| Bajas | (386.448) | (390.780) | (67.886) | - | (845.114) |
| Otros aumentos (disminuciones) por variación en Tipo de cambio, UF y otros | 10.763 | 325.036 | - | - | 335.799 |
| Amortización del periodo | (1.522.228) | (2.857.009) | (587.622) | (835.147) | (5.802.006) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 89.001 | 20.454.277 | 1.081.410 | 19.770.538 | 41.395.226 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 30 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos, (continuación)

b) Pasivos por arrendamiento

El Pasivo por arrendamientos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

| | Total | No Corriente | | | Total | Total |
|--------------------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corriente | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | No Corriente | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Contratos Máquinas de Azar | - | - | - | - | - | - |
| Contratos de Inmuebles y otros | 6.009.692 | 23.152.358 | 5.791.711 | 31.738.566 | 60.682.635 | 66.692.327 |
| Contratos de Equipos | 297.846 | - | - | - | - | 297.846 |
| Total | 6.307.538 | 23.152.358 | 5.791.711 | 31.738.566 | 60.682.635 | 66.990.173 |

Detalle de pasivos por arrendamiento con opción de compra:

| Nombre de Acreedor | RUT Entidad Acreedora | País Entidad Acreedora | Descripción de la moneda | Hasta tres meses | De tres a doce meses | Total corriente | De uno a tres años | De tres a cinco años | De cinco años o más | Total No Corriente | Total Deuda | Total Nominal | Tasa de interés | | Tipo de Amortización |
|----------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------|------------------|----------------------|------------------|--------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---------|----------------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | efectiva | nominal | |
| Leasing Financiero: | | | | | | | | | | | | | | | |
| Antofagasta S.P.A. (*) | 77.708.496-8 | Chile | CLF | 847.858 | 2.608.747 | 3.456.605 | 7.633.585 | 8.703.640 | 2.781.274 | 19.118.499 | 22.575.104 | 22.575.104 | 6,79% | 6,79% | Mensual |
| Banco Internacional S.A. | 97.011.000-3 | Chile | CLP | (125.545) | (543.783) | (669.328) | (1.272.275) | 2.071.117 | 11.369.671 | 12.168.513 | 11.499.184 | 11.499.184 | 12,46% | 12,46% | Mensual |
| Banco Internacional S.A. | 97.011.000-3 | Chile | CLP | (70.115) | (303.521) | (373.636) | (710.141) | 1.156.028 | 6.346.168 | 6.792.054 | 6.418.418 | 6.418.418 | 12,46% | 12,46% | Mensual |
| Total | | | | 652.198 | 1.761.443 | 2.413.640 | 5.651.169 | 11.930.784 | 20.497.112 | 38.079.066 | 40.492.706 | 40.492.706 | | | |

(*) Con fecha 30 de enero de 2023 se efectuó una modificación de un contrato de arrendamiento con opción de compra de la filial Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A., lo que permitió a la sociedad obtener \$ 21.000 millones adicionales de financiamiento, modificando el acreedor, el valor de la cuota a pagar mensualmente y la extensión del plazo del contrato mencionado.

Esta obligación se encuentra clasificada en Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente y no corriente, debido a que existen accionistas en común de la sociedad Enjoy S.A. y el Acreedor Antofagasta Spa.

Al 31 de diciembre de 2023

| | Total | No Corriente | | | Total | Total |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Corriente | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | No Corriente | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Contratos Máquinas de Azar | 46.605 | - | - | - | - | 46.605 |
| Contratos de Inmuebles y otros | 2.326.050 | 9.071.812 | 2.498.160 | 7.743.570 | 19.313.542 | 21.639.592 |
| Contratos de Equipos | 1.115.823 | - | - | - | - | 1.115.823 |
| Total | 3.488.478 | 9.071.812 | 2.498.160 | 7.743.570 | 19.313.542 | 22.802.020 |

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 30 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos, (continuación)

b) Pasivos por arrendamiento, (continuación)

Detalle de pasivos por arrendamiento bancario:

| Nombre de Acreedor | RUT Entidad Acreedora | País Entidad Acreedora | Descripción de la moneda | Hasta tres meses | De tres a doce meses | Total corriente | De uno a tres años | De tres a cinco años | De cinco años o más | Total No Corriente | Total Deuda | Total Nominal | Tasa de interés | | Tipo de Amortización |
|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------|------------------|----------------------|------------------|--------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------|----------------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | efectiva | nominal | | |
| Leasing Financiero: | | | | | | | | | | | | | | | |
| Antofagasta S.P.A. (*) | 77.708.496-8 | Chile | CLF | 756.930 | 2.338.324 | 3.095.254 | 6.845.229 | 7.804.775 | 6.968.820 | 21.618.824 | 24.714.078 | 24.714.077 | 6,79% | 6,79% | Mensual |
| Total | | | | 756.930 | 2.338.324 | 3.095.254 | 6.845.229 | 7.804.775 | 6.968.820 | 21.618.824 | 24.714.078 | 24.714.077 | | | |

A continuación, se presentan los compromisos de pagos futuros por arrendamientos variables no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamientos:

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Menos de un año | 360.999 | 58.456 |
| Más de un año hasta cinco años | 62.937 | 264.181 |
| Más de cinco años | - | 159.755 |
| Total | 423.936 | 482.392 |

El gasto reconocido en el Estado de Resultados por función, asociado a los arrendamientos de corto plazo, arrendamientos variables y activos de bajo valor no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Arrendos máquinas, equipos y otros | 360.999 | 290.167 |
| Total | 360.999 | 290.167 |

Las restricciones impuestas por acuerdos de arrendamientos financieros se encuentran estipuladas en Nota N°27.4 Contingencias y compromisos, letra ii).

Nota 31 – Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle es el siguiente:

| Institución | Vcto. | Corriente | | No corriente | |
|--------------------------------------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
| Depósito a plazo Banco Santander (i) | 11-11-2025 | 473.393 | 442.626 | - | - |
| Depósito a plazo Banco Santander (i) | 30-01-2026 | 1.021.073 | 954.007 | - | - |
| Depósito a plazo Banco BCI (i) | 30-08-2025 | 954.654 | 899.705 | - | - |
| Depósito a plazo Banco Santander (i) | 10-12-2025 | 2.209.923 | 4.932.708 | - | - |
| Otros (ii) | | - | - | 18.922 | 18.922 |
| Total | | 4.659.043 | 7.229.046 | 18.922 | 18.922 |

- (i) Corresponde a instrumentos colaterales de la póliza de seguros de garantía de las ofertas económicas de las licencias de operación de casinos.
- (ii) Incluye participación en la sociedad Dalmacia Gaming S.A., en donde Enjoy Gestión Ltda. (Subsidiaria de Enjoy S.A.), posee un 3% del capital accionario de dicha sociedad.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 32 – Deterioro de Activos

Con fecha 31 de diciembre de 2023, la sociedad actualizó el cálculo del importe del valor recuperable de la totalidad de los proyectos integrales, considerando la apertura total de las operaciones de casinos y hoteles existentes actualmente y la recuperación de ingresos previo a pandemia observadas. También considero en sus estimaciones los efectos del incremento de la inflación en Chile, en costos y gastos, como son los incrementos de gastos del personal por ajuste del IPC y gratificación legal en sueldos. Las tasas de descuento aplicadas han aumentado principalmente por aumento del riesgo de la Sociedad y el riesgo país. Las tasas utilizadas se encuentran detalladas en nota 16. Efectuados estos análisis, los resultados de los tests arrojaron lo que se presenta a continuación:

Proyecto Integral Viña del Mar

Con fecha 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Viña del Mar para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto. El referido cálculo del importe recuperable determinó un reconocimiento de una pérdida por deterioro de activos por M\$ 938.833, que fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Nota 33 – Otras provisiones a largo plazo

El detalle de Otras provisiones de largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 31-12-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Contingencias legales (i) | 17.784.915 | - |
| Total | 17.784.915 | - |

(i) Ver nota 27.3

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial

Con fecha 29 de enero de 2024, el Directorio de Enjoy S.A. acordó el inicio de un Procedimiento de Reorganización Judicial de Enjoy S.A. de acuerdo a ley N° 20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas. Con fecha 16 de marzo de 2024, el Sr. Veedor don Juan Ignacio Jamarne publicó en el Boletín Concursal la Resolución de Reorganización de Enjoy S.A., dictada por el 8° Juzgado Civil de Santiago, en el auto Rol C-1590- 2024 caratulados /ENJOY S.A. En esta resolución, el Tribunal dio inicio al Procedimiento de Reorganización Judicial, y envistió a Enjoy S.A. de la Protección Financiera Concursal dispuesta en el artículo 57 de la ley N°20.720.- sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas. Adicionalmente, y tal como dispone el artículo 66 de la ley 20.720.-, serán afectos a este procedimiento todos aquellos créditos originados con anterioridad a la Resolución de Reorganización, es decir aquellos créditos que se hayan originado con anterioridad al día 17 de mayo de 2024. Con fecha 16 de marzo de 2024, Enjoy S.A. ha presentado una petición voluntaria en los tribunales de Estados Unidos de América correspondiente un proceso bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual tiene como objetivo reconocer en dicho país el procedimiento de reorganización judicial que la Sociedad lleva en Chile. Lo anterior se enmarca dentro de las políticas de protección concursal para Enjoy S.A a raíz de la reorganización judicial al amparo de la ley N°20.720, de manera tal de proteger a la Compañía y todas sus garantías en ese país.

Con fecha 7 de agosto de 2024, en Junta de Acreedores de Enjoy, celebrada en el marco del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago en la Causa rol C-1590-2024, se aprobó la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de la Sociedad (en adelante la “Junta de Acreedores” y el “Acuerdo”, respectivamente) con el voto favorable del 99,99%% de los créditos valistas con derecho a voto y del 100% de los créditos garantizados con derecho a voto. La aprobación del Acuerdo es un paso importante que ha dado Enjoy para resolver su delicada situación y proyectarse de manera sostenible, sin embargo, aún faltan etapas para concluir exitosamente este proceso las que se explican más adelante. El Acuerdo tiene por objeto: (i) la continuación efectiva del giro de Enjoy; (ii) la reestructuración de la deuda de la Sociedad; (iii) la venta de algunos activos con el objeto de destinar el producto de dichas ventas al pago anticipado obligatorio a los acreedores en los términos que se indican el Acuerdo; y (iv) la Reestructuración Corporativa (según dicho concepto se define más adelante).

Con fecha 22 de agosto de 2024, el 8° Juzgado Civil de Santiago, en los autos Rol C-1590-2024 caratulados “ENJOY S.A.”, dictó la resolución que tiene por aprobado la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de Enjoy S.A. (el “Acuerdo”) dado que no se presentaron impugnaciones. En consecuencia, el Acuerdo se encuentra aprobado y entró a regir conforme a lo previsto en el artículo 89 de la ley N°20.720, sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas.

Con fecha 30 de agosto 2024, la Sociedad suscribió con las sociedades Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Banco BTG Pactual (los “Emisores”; y junto con Enjoy, las “Partes”) un acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo” (el “Acuerdo”), cuyos principales puntos son los siguientes:

Objeto del Acuerdo

El Acuerdo tiene por propósito fijar los términos y condiciones de carácter vinculante para: (i) el Financiamiento de Capital de Trabajo, regulado en el Título XI del ARJ (el “Financiamiento de Capital de Trabajo”), (ii) el otorgamiento de un crédito para el pago de las ofertas económicas de las licencias de operación de casinos, asociadas a los procesos de licitación ante la Superintendencia de Casinos de Juego por parte de los Casinos de Pucón, Coquimbo y Viña del Mar (las “Ofertas Económicas” y el “Crédito Puente”, respectivamente); y (iii) la compensación de ciertas cuentas por cobrar y cuentas por pagar por parte de la Sociedad y sus filiales con sus entidades relacionadas, y su posterior traspaso a NewCo 2, según dicho término se define en el “ARJ”.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

II. Etapa Uno de la Reestructuración Corporativa.

En virtud del Acuerdo, deberá completarse la Etapa Uno de la Reestructuración Corporativa, según dicho término se define en el Título XI del ARJ, debiendo aportarse a NewCo 2 los activos indicados en el Anexo N°2 del ARJ, esto es, el total de acciones o derechos sociales de Enjoy S.A. y/o sus sociedades filiales en las sociedades Isla Grande S.A., Kuden S.A., Vista Norte S.A., Operaciones Integrales Coquimbo Ltda., Inversiones y Servicios Guadalquivir Ltda., Operaciones Integrales Chacabuco Ltda., Casino Rinconada S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Lago S.A., Casino del Mar S.A., Inmobiliaria Rinconada S.A., Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A., Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.A., Dalmacia Gaming S.A., Rantrur S.A., Operaciones Integrales Isla Grande S.A., Casino de Puerto Varas S.A., Inversiones Vista Norte S.A., Operaciones El Escorial S.A., Campos del Norte S.A., Masterline S.A., Inmobiliaria Kuden S.p.A (en adelante las “Sociedades Filiales NewCo 2”), sujeto dicho aporte a la condición suspensiva de que Enjoy obtenga todas las autorizaciones regulatorias y de terceros que sean requeridas para el referido aporte.

III. Crédito Puente.

En virtud del Acuerdo, los Emisores otorgaron con esta fecha a Casino del Lago S.A., Casino de La Bahía S.A. y Casino del Mar S.A., un Crédito Puente por la suma total de hasta \$2.500 millones o su equivalente en dólares de Estados Unidos de América, con una vigencia de 30 días contados desde la suscripción de los documentos de los referidos créditos. Dicho crédito deberá destinarse en forma exclusiva al pago de las Ofertas Económicas. NewCo 2 se constituirá como aval y codeudor solidario de las obligaciones asumidas por Casino del Lago S.A., Casino de La Bahía S.A. y Casino del Mar S.A. en virtud del Crédito Puente. Las Partes podrán acordar nuevos créditos puente con el objeto de financiar el pago de las Ofertas Económicas, o financiar otros pagos que se acuerden entre las Partes del Acuerdo.

IV. Compensación y Aporte y Compra de las Cuentas por Cobrar y por Pagar entre Relacionadas.

Con anterioridad o conjuntamente con la suscripción de las acciones Serie B de NewCo 2 en los términos del Acuerdo, Enjoy o sus filiales deberán compensar todas las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por pagar a entidades relacionadas y luego transferirlas a NewCo 2, pasando a ser NewCo 2 titular de cualquier cuenta por cobrar a entidades relacionadas que pudiere existir para con las Sociedades Filiales NewCo 2 y, estas últimas sociedades, deudoras únicamente de cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Lo anterior, salvo por cuentas por cobrar a entidades relacionadas por una cantidad de \$8.500 millones de pesos, las cuales deberán ser cedidas y transferidas a NewCo 2, por la cantidad única y total de \$8.500 millones de pesos, que se pagará en distintos desembolsos (hasta diciembre de 2025), sujetos al cumplimiento de condiciones y plazos que se establecen en el Acuerdo. En virtud del Acuerdo, se deberá destinar el todo o parte de los fondos recibidos de NewCo 2 por las transferencias indicadas en la presente Sección al pago de obligaciones de la Sociedad y sus filiales.

V. Financiamiento de Capital de Trabajo.

En relación con el ARJ, uno o más de los Emisores o una o más entidades designadas por ellos, comprometerán un financiamiento de capital de trabajo a NewCo 2 o a Sociedades Filiales NewCo 2 por hasta un total de \$39.000 millones. Estos fondos se desembolsarán en la medida que las necesidades de NewCo 2 y/o sus filiales lo requieran, incluyendo el pago o prepago de los montos que correspondan al Crédito Puente o los montos indicados en el numeral IV anterior, sólo en cuanto ello sea necesario por no contar estas sociedades con otras fuentes de financiamiento o ingresos ordinarios por su operación o extraordinarios por la venta de activos.

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

El 31 de octubre de 2024, el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (del estado Nueva York de los Estados Unidos de América, en adelante, el “Tribunal”) reconoció el acuerdo de reorganización judicial de Enjoy S.A., aprobado en Chile por la junta deliberativa de acreedores con fecha 7 de agosto de 2024 (el “Acuerdo”) en el procedimiento denominado Chapter 15, Caso N° 24-10433 (MG), que la Compañía había iniciado ante el Tribunal con motivo de su procedimiento de reorganización judicial. La resolución dictada por el Tribunal declara, entre otras cosas, que el Acuerdo, incluidas las transacciones contempladas en el mismo y sus anexos, quedan reconocidos y se les otorga plena fuerza y efecto dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos de América, y que el Tribunal mantendrá su jurisdicción respecto a los trámites y actuaciones anteriores que tuvieron lugar dentro de la tramitación del Chapter 15, y de las ejecuciones, modificaciones o implementaciones futuras que sean necesarias para materializar los efectos de la resolución del Tribunal.

I. Principales Términos y Condiciones del Acuerdo:

A continuación, se resumen los principales términos y condiciones del Acuerdo.

1. Etapas de la reestructuración

1.1 Primera Etapa

Durante la primera etapa, (la “Primera Etapa”), los créditos afectos al Acuerdo tendrán un plazo de vencimiento de 90 días corridos a contar de esta fecha (salvo que antes de dicho plazo fallen las Condiciones de Repactación, según este término se define más adelante) manteniendo sus garantías, cauciones y seguridades de todo tipo y manteniendo sus demás términos no expresamente modificados en el Acuerdo, sin perjuicio de que durante esta etapa se contemplen una serie de prohibiciones de cobro y ejecución de los créditos por parte de los acreedores. Durante la Primera Etapa, el Acuerdo contempla una serie de condiciones que deberán verificarse para la reestructuración de los créditos afectos al Acuerdo (las “Condiciones de Repactación”). Vencido el plazo de 90 días antes señalado sin que se verifiquen las Condiciones de Repactación, la Sociedad deberá pagar el 100% de los créditos sujetos al Acuerdo, los que estarán vencidos para todos los efectos. Las Condiciones de Repactación están establecidas en el beneficio exclusivo de los Acreedores, permitiendo el Acuerdo que, bajo ciertas condiciones, se pueda prorrogar el plazo para su cumplimiento y la duración de la Primera Etapa o renunciar a la verificación de una o más de las Condiciones de Repactación o autorizar que se verifiquen de una forma diferente.

En comisión de acreedores de fecha 4 de noviembre, se extendió el plazo para el cumplimiento de las Condiciones de Repactación por 15 días corridos y luego en comisión de acreedores de fecha 19 de noviembre, se extendió nuevamente el plazo hasta el 29 de noviembre de 2024.

1.2 Segunda Etapa

La segunda etapa (“Segunda Etapa”) comenzará cuando se verifiquen las Condiciones de la Repactación o se renuncien en los términos indicados por el Acuerdo, y durará hasta el pago total y completo de los Bonos Internacionales, los Bonos Renta Fija y el Acreedor del Financiamiento Bancario (según dichos términos se definen más adelante) los que serán repactados en los términos que se indican en el Acuerdo y algunos de sus términos se resumen a continuación.

2. Acreedores Garantizados

2.1 Tenedores de Bonos Internacionales

Esta clase de acreedores corresponde a los tenedores de la deuda emitida bajo el instrumento denominado “Indenture”, de fecha de fecha 14 de agosto de 2020, celebrado entre Enjoy, como emisor, sus filiales garantes, UMB Bank N.A., como representante de los Tenedores de Bonos Internacionales (en adelante, el “Trustee”), y Lord

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

Securities Corporation, como agente de garantías, con sus modificaciones y complementaciones posteriores (en adelante, el “Indenture”), relativo a los bonos garantizados con vencimiento al año 2027 que fueron colocados por la Sociedad y que consideran la existencia de dos tramos de bonos, denominados Tramo A (Tranche A) y Tramo B (Tranche B) (en adelante, los “Bonos Internacionales” y los tenedores de los mismos o sus beneficiarios finales los “Tenedores de Bonos Internacionales”). Durante la Primera Etapa, los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales quedarán fijados al día de la Junta de Acreedores y los intereses devengados hasta esa fecha se capitalizarán en dicha fecha, salvo por la cantidad de USD40.000 que será destinada al pago de los aumentos de capital indicados en las Condiciones de Repactación. Durante la Segunda Etapa (cumplidas las Condiciones de Repactación), los Bonos Internacionales serán repactados sin ánimo de novar, reflejándose dicha repactación ya sea en un nuevo Indenture y en nuevos bonos, o bien en una modificación del Indenture y una modificación de los Bonos Internacionales, se acuerde con los miembros de la Comisión de Acreedores designados por los Tenedores de Bonos Internacionales (en adelante, el “Nuevo Indenture” y los “Nuevos Bonos Internacionales” y, en su conjunto los “Nuevos Instrumentos”). Los Nuevos Bonos Internacionales se dividirán en dos tramos, que corresponderán a los Bonos Internacionales Tramo A y a los Bonos Internacionales Tramo B, manteniéndose las características especiales de los Bonos Internacionales actualmente vigentes.

Algunos de los principales términos y condiciones de los Nuevos Bonos Internacionales serán los siguientes:

- (i) Los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales se pagarán en una sola cuota (bullet), con vencimiento el 14 de agosto de 2027, sin perjuicio de los rescates anticipados que puedan ocurrir de conformidad al Nuevo Indenture y al Acuerdo.
- (ii) Los Nuevos Bonos Internacionales podrán ser emitidos por la Sociedad o co-emitidos en conjunto con ésta por una o más de las Filiales Relevantes Bono Internacional. En caso de que se cumplan ciertas condiciones que se detallan en el Acuerdo (las “Condiciones de Liberación”), los Tenedores de Bonos Internacionales liberarán a la Sociedad de sus obligaciones de pago de capital e intereses bajo los Nuevos Bonos Internacionales, pero manteniéndose como obligados principales al pago las Filiales Relevantes Bono Internacional.
- (iii) Los créditos correspondientes a los Bonos Internacionales (o Nuevos Bonos Internacionales) devengarán intereses a una tasa de interés del 5% anual base 30/360 días, hasta lo que ocurra primero entre el sexto mes contado desde esta fecha y la fecha de la venta de los Activos Punta del Este, y de 8% anual base 30/360 días, a partir de dicha fecha (que ocurra primero), hasta el pago completo de los créditos bajo los Nuevos Bonos Internacionales.
- (iv) Se mantendrán vigentes en el Nuevo Indenture las disposiciones contenidas en el Indenture, excepto por aquellos cambios que serán incorporados en los términos del Acuerdo y que se detallan en su Anexo N°4. En todo lo no modificado por el Acuerdo, se ratifican las obligaciones contenidas en el Indenture y en los Bonos Internacionales, y por lo tanto se mantendrán todos los derechos de los Tenedores de Bonos Internacionales bajo dicho contrato, y sus garantías.

Cumplidas las Condiciones de Repactación, los Bonos Internacionales se repactarán en la forma indicada anteriormente, intercambiándose los actuales títulos de deuda por los Nuevos Bonos Internacionales, entendiéndose, para todos los efectos legales, que la fecha de la repactación de los Bonos Internacionales será la fecha de la Junta de Acreedores. El monto total de capital de los Nuevos Bonos Internacionales será el equivalente a la suma de: (i) USD\$227.349.615 (equivalente al monto total del capital adeudado bajo los Bonos Internacionales); y (ii) el monto total de los intereses bajo los Bonos Internacionales devengados y no pagados a la fecha de la Junta de Acreedores, menos la suma correspondiente a USD40.000 que se destinan a aumentos de capital, según se indica en el Acuerdo, esto es, la suma de USD\$13.086.777. Adicionalmente, durante la Etapa Uno y continuando en la Etapa Dos, Enjoy deberá vender, de manera separada o conjunta, los Activos Punta del Este, Activos de Coquimbo y Activos de Pucón, según dichos términos se definen en el Acuerdo (conjuntamente, los “Activos Bono Internacional”) en los términos y

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

condiciones que se detallan en el Acuerdo. El producto neto de la venta de los Activos Bono Internacional se destinará a pagar anticipadamente las obligaciones bajo los Bonos Internacionales o los Nuevos Bonos Internacionales (según corresponda) y, en caso de existir un exceso una vez efectuado dicho el pago, el mismo se depositará en la Cuenta de Reserva (según este término se define más adelante) para destinarlo al pago anticipado de los Bonos Renta Fija en los términos descritos en el Acuerdo.

2.2 Acreedor de Financiamiento Bancario

Esta clase de acreedores corresponde al “Contrato de Apertura de Financiamiento Rotativa”, celebrado entre Enjoy, como deudor, Banco Internacional, como acreedor, e Inmobiliaria Kuden S.p.A., como garante hipotecario, fiador y codeudor solidario (en adelante, el “Financiamiento Bancario”). Al respecto, en el Acuerdo se presentaron dos propuestas alternativas (Alternativa A y Alternativa B), siendo elegida la Alternativa A en la Junta de Acreedores por este acreedor. Durante la Primera Etapa, será aplicable a este crédito lo dispuesto en la Sección 1.1 anterior. En la Segunda Etapa, los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario se extinguirán mediante el pago en una sola cuota (bullet), con fondos provenientes de la venta que efectúen Enjoy e Inmobiliaria Kuden S.p.A. al Acreedor del Financiamiento Bancario de los inmuebles objeto de las garantías del Financiamiento Bancario, o bien se extinguirán mediante otro modo de extinguir equivalente al pago que acuerden las partes. De forma simultánea a la compra, se celebrarán contratos de leasing con el Acreedor del Financiamiento Bancario, respecto de cada uno de los inmuebles antes indicados, los cuales serán pagaderos de conformidad con las tablas de desarrollo que se establecen en el Anexo N°5 del Acuerdo. Los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario quedarán fijados a la fecha de la Junta de Acreedores capitalizándose los intereses devengados hasta esa fecha. A partir de la fecha de la Junta de Acreedores, los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario devengarán intereses aplicando una tasa de interés fija, de un 6,0% anual en base 30/360 días corridos hasta la fecha de suscripción de los contratos de leasing antes señalados. En la fecha del Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, según ese término se define más adelante, y siempre que se encuentren pagados los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario, se alzarán y terminarán las garantías reales y personales constituidas a favor del Acreedor del Financiamiento Bancario en los términos indicados en el Acuerdo.

3. Acreedores Valistas

3.1 Tenedores de Bonos Locales

Corresponde a los tenedores de los bonos emitidos por la Sociedad que corresponden a los bonos Serie S emitidos bajo el contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito bajo el número 1.060 en el Registro de Valores de la CMF (los “Bonos Serie S”) y los bonos convertibles en acciones Serie T emitidos bajo el contrato de emisión de bonos convertibles por monto fijo inscrito bajo el número 1.069 en el Registro de Valores de la CMF (en adelante, los “Bonos Serie T” y en conjunto con los Bonos Serie S, los “Bonos Locales” y los tenedores de los mismos o sus beneficiarios finales los “Tenedores de Bonos Locales”). Durante la Primera Etapa, será aplicable lo dispuesto en la sección 1.1 de este hecho esencial. En la Segunda Etapa, una vez verificadas o renunciadas las Condiciones de Repactación, los Bonos Locales quedarán fijados como si hubieran sido reprogramados al día de la Junta de Acreedores, según el saldo de capital insoluto e intereses devengados hasta esa fecha. Los intereses devengados hasta el día de la Junta de Acreedores se capitalizarán en dicha fecha. Respecto de los Bonos Serie S, una vez verificadas o renunciadas las Condiciones de Repactación, los Bonos Serie S serán reprogramados en los términos que se indican en el Acuerdo (los “Bonos Serie S Reprogramados”), incluyendo, el pago de la totalidad del capital en una sola cuota (bullet), en un plazo de 60 días desde la fecha de cumplimiento de las Condiciones de Repactación, sin perjuicio del prepago obligatorio que se indica más adelante. A partir de la fecha de la Junta de Acreedores, los Bonos Serie S Reprogramados devengarán intereses a una tasa de interés del 5% anual calculada sobre la base de meses de 30 días, los que se capitalizarán en la fecha de vencimiento del capital de los Bonos Serie S Reprogramados o en la Fecha de Prepago (según este término se define más adelante), según corresponda. A los Bonos Serie S

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

Reprogramados les serán aplicables, única y exclusivamente, las obligaciones de hacer y de no hacer y causales de incumplimiento que se indican en el Anexo N°6 del Acuerdo y no tendrán vigencia las causales de incumplimiento que contemplen los títulos de deuda en que constan los Bonos Serie S Reprogramados. Todos los Bonos Serie S Reprogramados serán prepagados de forma obligatoria, sin costo de prepago y considerando su valor par a la Fecha de Prepago (en adelante el “Monto de Prepago”), únicamente mediante la entrega de nuevos bonos locales de renta fija a ser emitidos por Enjoy e inscritos en el Registro de Valores de la CMF (el “Bono Renta Fija”), cuyas principales características incluyen: (i) vencimiento al 26 de enero de 2035; (ii) emitido en Pesos; (iii) las fechas de pago de intereses y amortizaciones de capital y montos a pagar en cada caso, se detallan en la Tabla de Desarrollo que se indica en el Acuerdo; (iv) tasa de interés del 5% anual; (v) las demás condiciones de los Bonos Renta Fija corresponderán a las de los Bono Serie S con las modificaciones y términos que se indican en el Anexo N°6 del Acuerdo; y (vi) contemplarán un rescate total o parcial, según corresponda, cuando existan fondos depositados en una cuenta contable o de orden denominada en pesos (la “Cuenta de Reserva”) la que se dotará en los términos descritos en el Acuerdo. Dentro de un plazo de 60 días corridos desde la fecha en que se hayan cumplido las Condiciones de Repactación, Enjoy deberá proceder a efectuar el prepago obligatorio de los Bonos Serie S Reprogramados mediante la entrega de respectivos Bonos Renta Fija (la “Fecha de Prepago”), en los términos descritos en el Acuerdo. Respecto de los Bonos Serie T, se acordó el pago de este crédito en una cuota dentro del plazo de 180 días corridos, contado desde el cumplimiento de las Condiciones de Repactación. El monto adeudado bajo los Bonos Serie T vigentes es la suma de \$523.156 pesos.

3.2 Proveedores

Esta clase de acreedores corresponde a proveedores de bienes y servicios a Enjoy, así como cualquier otro acreedor valista que no se encuentre expresamente indicado en las otras subclases de acreedores valistas. Durante la Primera Etapa, será aplicable a estos créditos lo dispuesto en la sección 1.1 de este hecho esencial. En la Segunda Etapa, los acreedores valistas proveedores se pagarán en un plazo máximo de 24 meses, contado desde la aprobación del Acuerdo.

3.3 Empresas Relacionadas

Esta clase de acreedores corresponde a los acreedores que se detallan en el Anexo N°8 del Acuerdo, cuyos créditos quedarán subordinados, y no recibirán el pago de los mismos hasta que se paguen íntegramente la totalidad de las restantes acreencias sujetas al Acuerdo.

4. Reestructuración Corporativa

El Acuerdo también contempla que Enjoy lleve a cabo una reestructuración corporativa de las sociedades que componen el Grupo Empresarial (según este término se definió en el Acuerdo), de modo tal que se logre la estructura establecida en el Anexo N°2 del Acuerdo (la “Reestructuración Corporativa”), la que deberá materializarse en las etapas y plazos contemplados en el Acuerdo.

4.1 Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional

Los Tenedores de Bonos Internacionales, a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores, tomarán control de aquellos activos que se indican en el Anexo N°2 el Acuerdo como Filiales Relevantes Bono Internacional (o en aquellas sociedades resultantes de la división de las Filiales Relevantes Bono Internacional a la cual se adjudiquen dichos activos) (las “Filiales Relevantes Bono Internacional”). Para lo anterior, los Tenedores de Bonos Internacionales, a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores, suscribirán aumentos de capital en cada una de las Filiales Relevantes Bono Internacional, pagaderos mediante el aporte de los créditos correspondientes a todo o parte, según corresponda, de los intereses devengados y no pagados del Bono Internacional a la fecha de la junta extraordinaria de accionistas en que se acuerde el aumento de capital respectivo. En los referidos aumento de capital, se modificarán los estatutos de dichas sociedades, a fin de crear dos series de

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

acciones: una serie de acciones preferentes, a ser suscrita por los Tenedores de Bonos Internacionales que tendrán tanto derechos políticos como derecho económicos preferentes, y una serie de acciones con derechos (políticos y económicos) limitados, de propiedad de los actuales accionistas de las Filiales Relevantes Bono Internacional, series de acciones que tendrán las preferencias y limitaciones que se detallan en el Acuerdo. Una vez pagado íntegramente el Bono Internacional (o los Nuevos Bonos Internacionales) y el retorno preferente que corresponda a los Tenedores de Bonos Internacionales por su capital invertido en estas sociedades, se extinguirá la preferencia y Enjoy (directamente o indirectamente) tendrá una opción de compra sobre las mismas en los términos indicados en el Acuerdo.

4.2 NewCo 2

Solo en caso de que se haya otorgado y comprometido el Compromiso de Financiamiento Emisores y el Financiamiento de Capital de Trabajo (según estos términos se definen más adelante), deberán llevarse a cabo los siguientes actos: 4.2.1 Etapa Uno de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Constitución de una sociedad por acciones, el texto de cuyos estatutos se incluye como Anexo N°9 del Acuerdo (“NewCo 2”). NewCo 2 contemplará dos series de acciones: (i) la Serie A, que será suscrita y pagada íntegramente por Enjoy o alguna de sus filiales con el aporte de los activos respectivos que se indican en el numeral 2 del Anexo N° 2 del Acuerdo; y (ii) una Serie B, a ser suscritas y pagadas en las condiciones indicadas en la Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Las Serie B tendrán preferencias políticas y económicas indicadas en el Acuerdo. Asimismo, los estatutos de NewCo 2 contemplarán, entre otras materias, una opción de compra de los accionistas titulares de las acciones Serie A sobre las acciones Serie B, prohibición de enajenar las acciones Serie A mientras se mantengan vigentes las acciones Serie B y la forma de extinción de las preferencias. 4.2.2 Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Verificadas ciertas condiciones que se detallan en el Acuerdo, incluyendo, entre otras, haber acordado y comprometido con los Emisores (según este término se define más adelante) (i) la parte de los compromisos de financiamiento de Enjoy, Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A., que se indica en la sección 5 siguiente (el “Compromiso de Financiamiento Emisores”) y (ii) financiamiento que le permita financiar el capital de trabajo requerido por NewCo 2 y sus filiales (el “Financiamiento de Capital de Trabajo”), NewCo 2 y una entidad designada por los Emisores, celebrarán un contrato de suscripción y pago de las acciones Serie B, en virtud del cual la entidad designada por los Emisores pasará a ser titular del 100% de dichas acciones. Para efectos del Acuerdo, el término “Emisores” significa conjuntamente Banco BTG Pactual Chile, Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A., CESCE Chile Aseguradora S.A. y AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. en su calidad de emisores de las boletas de garantía y pólizas de seguro (conjuntamente, las “Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro”) emitidas en favor de Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino de Lago S.A., y Casino de Puerto Varas S.A. En el evento en que sea cierto que no se verifiquen todas las condiciones antes señaladas, ello no constituirá un incumplimiento del Acuerdo y Enjoy, en ese caso, podrá llevar a cabo con otros acreedores o terceros, los actos que se indican en esta sección 4.2. Los Emisores o la sociedad que designen para que suscriba y pague las acciones Serie B, según corresponda, ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr una serie de objetivos que se indican en el Acuerdo, incluyendo entre otros: (i) pagar el retorno preferente de las acciones Serie B que se indica en el Acuerdo y el Financiamiento de Capital de Trabajo; (ii) mantener la operación de los casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo 2 en los términos indicados en el Acuerdo; (iii) vender todo o parte de los activos de propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en el Acuerdo.

4.3 Reestructuración Otras Filiales

Enjoy podrá aportar o transferir (directa o indirectamente) a una sociedad filial (a ser constituida o ya existente), los activos respectivos que indican en el numeral 3 del Anexo N°2 del Acuerdo y que se asignan a la sociedad denominada NewCo 3 (“NewCo 3”), o de otra manera que se apruebe en la Reestructuración Corporativa, sujeto a los términos y condiciones señalados en el Acuerdo. Se entenderá por “Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa” aquella fecha en que (i) se hayan materializado los actos necesarios para implementar la

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

Reestructuración Corporativa; (ii) Se hayan celebrado y se mantengan vigentes los contratos entre las Filiales Relevantes Bono Internacional, NewCo 2 y NewCo 3 y las demás sociedades del Grupo Empresarial que correspondan, que sean necesarios para desarrollar el giro de las respectivas sociedades según los términos establecidos en la Reestructuración Corporativa, así como aquellos necesarios para solventar a Enjoy S.A., Enjoy Gestión Limitada, Enjoy Consultora S.A.; y (iii) El Acreedor del Financiamiento Bancario haya celebrado los contratos de leasing señalados en la sección 2.2 anterior. Con anterioridad al Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, no se podrán efectuar ventas de activos de Enjoy, a excepción de los Activo Bono Internacional. Una vez ocurra el Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, NewCo 2 y NewCo 3 podrán vender sus activos en los términos y condiciones que se describen en el Acuerdo. En caso venta de activos de propiedad de NewCo 2, los fondos (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de NewCo 2 y sus filiales, al pago del Financiamiento de Capital de Trabajo, el retorno preferente de las acciones Serie B, a cualquier suma adeudada bajo las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro. Si efectuados dichos pagos existiera un saldo y las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro hayan dejado de estar vigentes o bien se paguen los monto desembolsado bajo ellas, y las acciones Serie B se hubieren extinguido, dicho exceso será depositado en la Cuenta de Reserva. En caso de que no se constituya NewCo 2 la venta de los activos asociados a ella de conformidad con el Anexo N°2 del Acuerdo, se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de tales sociedades, el exceso, si lo hubiere, a ser depositado en la Cuenta de Reserva. Tratándose de la venta de Activos de propiedad de NewCo 3 (o de los activos asociados a ella de conformidad con el Anexo N°2 del Acuerdo en caso de que ella no se constituya), los fondos que se obtengan con la venta (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar a su depósito en la Cuenta de Reserva. Con posterioridad al pago del Bono Renta Fija, dichos fondos podrán ser libremente utilizados.

5. Financiamiento

Dentro del plazo de 30 días corridos contados desde la fecha de la Junta de Acreedores, la Sociedad podrá acordar un compromiso de financiamiento destinado a solventar las necesidades de operación normal de Enjoy, Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A., para lo cual podrán, alternativamente, celebrar contratos de financiamiento, contratos de prestación de servicios, cesión de créditos o contratos de pagos de comisiones, que permitan dicha operación normal. Si Enjoy no alcanza un acuerdo a su satisfacción respecto a estos compromisos de financiamiento, ello no constituirá un incumplimiento del Acuerdo.

6. Interventor

En la Junta de Acreedores se designó a don Juan Ignacio Jamarne Torres como Interventor, quien ejercerá sus funciones mientras se encuentra vigente el Acuerdo, y deberá vigilar el debido cumplimiento del mismo por parte de la Sociedad.

7. Comisión de Acreedores

Para supervigilar el cumplimiento de las estipulaciones del Acuerdo, se designa a una Comisión de Acreedores integrada por cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes, compuesta inicialmente por tres miembros elegidos por los Tenedores de Bonos Internacionales, un miembro elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario y un miembro elegido por los Tenedores de Bonos Locales. La composición de esta Comisión de Acreedores variará según se cumplan ciertas condiciones detalladas en la Sección XVIII del Acuerdo. Los miembros de la Comisión de Acreedores elegidos en la Junta de Acreedores por los Tenedores de Bonos Internacionales fueron Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión; el miembro de la Comisión de Acreedores elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario es Banco Internacional; y el miembro elegido por los Tenedores de Bonos Locales es Banco de Chile.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

8. Vigencia del Acuerdo

El Acuerdo se mantendrá hasta que hayan ocurrido los siguientes eventos: (i) se hayan pagado los Bonos Internacionales (o, si fuera el caso, los Nuevos Bonos Internacionales) o se hayan cumplido las Condiciones de Liberación y se hayan vendido todos los Activos Bono Internacional y se verifiquen los prepagos obligatorios de los Bonos Internacionales o Nuevos Bonos Internacionales con el producto de las ventas en conformidad a lo dispuesto en el Anexo N°4 del Acuerdo; (ii) se hayan pagado los Bonos Renta Fija; y (iii) se haya pagado el Financiamiento Bancario.

Implementación:

Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional Inversiones Enjoy Spa.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Enjoy S.A. en calidad de único accionista acordó una división societaria de la sociedad Inversiones Enjoy Spa., siendo la continuadora legal Inversiones Enjoy Spa. y una sociedad nueva que nace de nombre Nueva Inversiones Enjoy Spa. La sociedad continuadora legal Inversiones Enjoy Spa. se asignó el activo derechos o acciones clase A de la sociedad Baluma S.A. La sociedad naciente Nueva Inversiones Enjoy Spa. se asignó el resto de los activos y pasivos que tenía Inversiones Enjoy Spa. Con igual fecha 6 de diciembre de 2024 la sociedad realizó un aumento de capital para lo cual se crearon 2 series de acciones, serie A y serie B. Se aumentó el capital de la sociedad desde \$448.475.220.755 pesos, dividido en 33.352.900 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de igual valor cada una, pasará a ser la cantidad de \$448.506.974.064 pesos, dividido en un total de 33.354.950 acciones, que a su vez se dividirán en 33.352.900 de la serie A y 2.050 acciones de la serie B, todas nominativas y sin valor nominal. Este aumento de capital de \$31.753.309 pesos, se realiza mediante la emisión de 2.050 acciones de la serie B, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal a un precio de aproximadamente \$15.489 pesos por acción. De esta manera el capital de Inversiones Enjoy Spa. (Continuadora) pasa a dividirse en 2 series de acciones:

La serie A tendrá derechos políticos y económicos limitados en el sentido que no tendrán derecho a voto respecto de las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar uno de tres directores; no tendrán derecho a recibir las distribuciones que la sociedad efectúe, ya sea a título de dividendos o a título de disminuciones o repartos de capital, sino una vez que se pague el retorno preferente que le corresponde a la serie B. La serie B tendrá derechos políticos y económicos preferentes en el sentido que tendrán el 100% del derecho a voto en todas las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar dos de tres directores; tendrán derecho a recibir preferentemente los dividendos y distribuciones que efectúe la sociedad, hasta recibir el monto equivalente a su inversión en la sociedad, más una tasa de retorno preferente. Los accionistas acordaron que, simultáneamente con el aumento de capital, se procederá al canje de las actuales 33.352.900 acciones ordinarias de la sociedad en 33.352.900 acciones ordinarias de la nueva serie A. Adicionalmente, Enjoy Holders Spa., sociedad que en su condición representa a los acreedores de Enjoy S.A., suscribió la totalidad de las 2.050 acciones serie B, las cuales paga mediante la cesión y aporte en dominio de una cuenta por cobrar en contra de Enjoy S.A., garantizada por la sociedad, por un monto de \$31.753.309 a un precio de suscripción de aproximadamente \$15.489 pesos por acción, quedando así íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital.

Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa. y Enjoy S.A. en su calidad de únicos accionistas acordaron una división societaria de la sociedad Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa., siendo la continuadora legal Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa., y dos sociedades nuevas que nacen, una de

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

nombre Nueva Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa. y otra de nombre Inmobiliaria Peñuelas Spa. La sociedad continuadora legal Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa., se asignó una serie de cuentas por cobrar y pagar con empresas relacionadas del grupo Enjoy. A la sociedad Nueva Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa., se asignó una cuenta por cobrar en contra de la sociedad operadora del Hotel de Coquimbo y otra cuenta por cobrar en contra de la sociedad operadora del casino de juegos de la ciudad de Coquimbo. Por último, a la sociedad Inmobiliaria Peñuelas Spa. se asignó el activo inmobiliario donde funciona el casino de juegos y hotel de la Bahía de la ciudad de Coquimbo.

Con igual fecha 6 de diciembre de 2024 la sociedad Inmobiliaria Peñuelas Spa. realizó un aumento de capital para lo cual se crearon 2 series de acciones, serie A y serie B. Se aumentó el capital de la sociedad desde \$12.925.162.946 pesos, dividido en 30.873 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de igual valor cada una, pasara a ser la cantidad de \$12.929.661.336 pesos, dividido en un total de 30.913 acciones, que a su vez se dividen en 30.873 acciones de la serie A y 40 acciones de la serie B, todas nominativas y sin valor nominal. Este aumento de capital de \$4.498.390 pesos, se realiza mediante la emisión de 40 acciones de la serie B, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal a un precio de aproximadamente \$112.460 precios por acción.

De esta manera el capital de Inmobiliaria Peñuelas S.p.A. pasa a dividirse en 2 series de acciones:

La serie A tendrá derechos políticos y económicos limitados en el sentido que no tendrán derecho a voto respecto de las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar uno de tres directores; no tendrán derecho a recibir las distribuciones que la sociedad efectúe, ya sea a título de dividendos o a título de disminuciones o repartos de capital, sino una vez que se pague el retorno preferente que le corresponde a la serie B.

La serie B tendrá derechos políticos y económicos preferentes en el sentido que tendrán el 100% del derecho a voto en todas las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar dos de tres directores; y tendrán derecho a recibir preferentemente los dividendos y distribuciones que efectúe la sociedad, hasta recibir el monto equivalente a su inversión en la sociedad, más una tasa de retorno preferente.

Los accionistas acordaron que, simultáneamente con el aumento de capital, se procederá al canje de las actuales 30.873 acciones ordinarias de la sociedad en 30.873 acciones ordinarias de la nueva serie A., correspondiendo a Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa., 30.871 acciones de la serie A y a Enjoy S.A. 2 acciones de la serie A. Adicionalmente, Enjoy Holders Spa., sociedad que en su condición representa a los acreedores de Enjoy S.A., suscribió la totalidad de las 40 acciones serie B, las cuales paga mediante la cesión y aporte en dominio de una cuenta por cobrar en contra de Enjoy S.A., garantizada por la sociedad, por un monto de \$4.498.390 pesos, a un precio de suscripción de aproximadamente \$112.460 pesos por acción, quedando así íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital.

Inmobiliaria Kuden Spa.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa. y Enjoy S.A. en su calidad de únicos accionistas acordaron una división societaria de la sociedad Inmobiliaria Kuden Spa., siendo la continuadora legal Inmobiliaria Kuden Spa., y dos sociedades nuevas que nacen, una de nombre Nueva Inmobiliaria Kuden Spa. y otra de nombre Inmobiliaria Península Spa. La sociedad continuadora legal Inmobiliaria Kuden Spa., se asignó los activos inmobiliarios denominados condominio 1 y 2 de la comuna de Pucón y unas cuentas por cobrar y pagar con empresas relacionadas del grupo Enjoy. A la sociedad Nueva Inmobiliaria Kuden Spa., se asignó una cuenta por cobrar en contra de la sociedad operadora del Gran Hotel de Pucón. Por último, a la sociedad Inmobiliaria Península Spa. se asignó los activos inmobiliarios Gran Hotel de Pucón, sitio eriazo Lincoyán, cabañas denominadas trabajadores y el inmueble denominado casa amarilla.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

Con igual fecha 6 de diciembre de 2024 la sociedad Inmobiliaria Península Spa. realizó un aumento de capital para lo cual se crearon 2 series de acciones, serie A y serie B. Se aumentó el capital de la sociedad desde \$8.474.087.063 pesos, dividido en 49.483 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de igual valor cada una, pasara a ser la cantidad de \$8.475.677.320 pesos, dividido en un total de 49.497 acciones, que a su vez se dividen en 49.483 acciones de la serie A y 14 acciones de la serie B, todas nominativas y sin valor nominal. Este aumento de capital de \$1.590.257 pesos, se realiza mediante la emisión de 14 acciones de la serie B, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal a un precio de aproximadamente \$113.590 pesos por acción.

De esta manera el capital de Inmobiliaria Península S.p.A pasa a dividirse en 2 series de acciones:

La serie A tendrá derechos políticos y económicos limitados en el sentido que no tendrán derecho a voto respecto de las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar uno de tres directores; no tendrán derecho a recibir las distribuciones que la sociedad efectúe, ya sea a título de dividendos o a título de disminuciones o repartos de capital, sino una vez que se pague el retorno preferente que le corresponde a la serie B.

La serie B tendrá derechos políticos y derechos económicos preferentes en el sentido que tendrán el 100% del derecho a voto en todas las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar dos de tres directores; y tendrán derecho a recibir preferentemente los dividendos y distribuciones que efectúe la sociedad, hasta recibir el monto equivalente a su inversión en la sociedad, más una tasa de retorno preferente.

Los accionistas acordaron que, simultáneamente con el aumento de capital, se procederá al canje de las actuales 49.483 acciones ordinarias de la sociedad en 49.483 acciones ordinarias de la nueva serie A., correspondiendo a Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa., 49.258 acciones de la serie A y a Enjoy S.A. 225 acciones de la serie A. Adicionalmente, Enjoy Holders Spa., sociedad que en su condición representa a los acreedores de Enjoy S.A., suscribió la totalidad de las 14 acciones serie B, las cuales paga mediante la cesión y aporte en dominio de una cuenta por cobrar en contra de Enjoy S.A., garantizada por la sociedad, por un monto de \$1.590.257 pesos, a un precio de suscripción de aproximadamente \$113.590 pesos por acción, quedando así íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital.

Enjoy Consultora Spa.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Enjoy Gestión Ltda. y Enjoy S.A. en su calidad de únicos accionistas acordaron una división societaria de la sociedad Enjoy Consultora Spa., siendo la continuadora legal Enjoy Consultora Spa. y una sociedad nueva que nace de nombre Nueva Enjoy Consultora Spa. La sociedad continuadora legal Enjoy Consultora Spa. se asignó el activo acciones clase B de la sociedad Baluma S.A. La sociedad naciente Nueva Inversiones Consultora Spa. se asignó el resto de los activos y pasivos que tenía Enjoy Consultora Spa.

Con igual fecha 6 de diciembre de 2024 la sociedad realizó un aumento de capital para lo cual se crearon 3 series de acciones, serie A, serie B y serie C. Se aumentó el capital de la sociedad desde \$4.940.937.377 pesos, dividido en 42.886 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de igual valor cada una, pasara a ser la cantidad de \$4.941.619.021 pesos, dividido en un total de 42.930 acciones, que a su vez se dividen en 42.886 de la serie A, 22 acciones de la serie B y 22 acciones de la serie C, todas nominativas y sin valor nominal. Este aumento de capital por \$681.644 pesos, se realiza mediante la emisión de 44 acciones de pago a un precio de aproximadamente \$15.492 pesos por acción, dividida en 22 acciones de la serie B, nominativas de igual valor cada una, sin valor nominal y de 22 acciones de la serie C, nominativas de igual valor cada una y sin valor nominal.

De esta manera el capital de Enjoy Consultora SpA. (Continuadora) pasa a dividirse en 3 series de acciones:

La acción serie A tendrá derechos políticos y económicos limitados en el sentido que no tendrán derecho a voto respecto de las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

designación de directores, en donde tendrán derecho a designar uno de tres directores; y no tendrán derecho a recibir las distribuciones que la sociedad efectuó, ya sea a título de dividendos o a título de disminuciones o repartos de capital, sino una vez que se pague el retorno preferente que le corresponde a las acciones serie B y serie C

Las series B tendrán derechos políticos y derechos económicos preferentes en el sentido de que tendrán el 100% del derecho a voto en todas las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar uno director de tres; y tendrán derecho a recibir preferentemente los dividendos y distribuciones que efectuó la sociedad, hasta recibir el monto equivalente a su inversión en la sociedad, más una tasa de retorno preferente.

Las acciones serie C tendrán derechos políticos limitados en el sentido de que no tendrán derecho a voto en todas las materias que sean sometidas al conocimiento de las juntas de accionistas, salvo respecto a la designación de directores, en donde tendrán derecho a designar uno director de tres; y tendrán derechos económicos preferentes, en el sentido que tendrán derecho a recibir preferentemente los dividendos y distribuciones que efectuó la sociedad, hasta recibir el monto equivalente a su inversión en la sociedad, más una tasa de retorno preferente.

Los accionistas acordaron que, simultáneamente con el aumento de capital, se procederá al canje de las actuales 42.886 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, de igual valor, sin valor nominal de la sociedad en que son titulares, por 42.886 acciones ordinarias de la nueva serie A., correspondiendo a Enjoy Gestión Ltda. 42.885 acciones de la serie A y a Enjoy S.A. una acción de la serie A. Adicionalmente, Enjoy Holders Spa., sociedad que en su condición representa a los acreedores de Enjoy S.A., suscribió la totalidad de las 22 acciones serie B, las cuales paga mediante la cesión y aporte en dominio de una cuenta por cobrar en contra de Enjoy S.A., garantizada por la sociedad, por un monto de \$ 340.822 pesos, a un precio de suscripción de aproximadamente \$15.492 pesos por acción.

Opción de suscripción preferente de acciones Serie C. Enjoy Holders Spa. tendrá un derecho de opción preferente para la suscripción y pago de las acciones serie C emitidas con ocasión del aumento de capital, opción que deberá ser ejercida dentro del plazo de cinco años contado de la fecha de la junta. Vencido el plazo anterior, sin que fuera ejercida totalmente por Enjoy Holders Spa. la opción de suscripción y pago se reducirá de pleno derecho el capital de la sociedad en proporción que corresponda a las acciones serie C que no fueron suscritas y pagadas. Mientras no sea suscrita ninguna acción de serie C, las acciones serie A tendrán derecho a designar a dos de tres directores de la sociedad, y las acciones serie B tendrán derecho a designar a uno de los 3 directores.

Una vez pagado íntegramente el Bono Internacional y el retorno preferente que corresponda a los Tenedores de Bonos Internacionales por su capital invertido en estas sociedades, se extinguirá la preferencia y Enjoy (directamente o indirectamente) tendrá una opción de compra sobre las mismas en los términos indicados en el Acuerdo.

Esta transacción siguió los criterios contables descritos en nota 2 b.1), principalmente lo establecido en NIIF 10 párrafos 7 y 25 y B98–B99.

Enjoy S.A. consideró todos los hechos y circunstancias descritos precedentemente, especialmente, que a partir del 6 de diciembre de 2024 posee únicamente acciones con derechos políticos y económicos limitados, lo que implicó cambios en los elementos de control enumerados en el párrafo 7 de NIIF 10, concluyendo su evaluación en una pérdida de control de las Sociedades Inversiones Enjoy Spa., Inmobiliaria Peñuelas Spa. e Inmobiliaria Península Spa. La participación retenida en las ex subsidiarias por M\$189.401.070 se presenta en el rubro “Otros Activos No Financieros no Corrientes”. Por otro lado, la pérdida de control significó reconocer un cargo a resultados del año por M\$ 2.759.745 que se presenta en “otras ganancias (pérdidas)”.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

Reestructuración societaria Casinos de Chile Spa. – Newco 2 en denominación Acuerdo de Reorganización Judicial

Constitución sociedad Casinos de Chile sociedad por acciones

Con fecha 13 de agosto de 2024 se constituyó la sociedad por acciones Casinos de Chile Spa. Dentro de su objeto social incluye que la sociedad podrá, administrar, gestionar y operar casino de juegos, bingo, hoteles, servicios de alimentos y bebidas.

El capital de la sociedad es de la suma de \$ 500.000 pesos chilenos dividido en 500 acciones nominativas y sin valor nominal, de las cuales 24 son acciones de la serie A y 476 de la serie B, todas las cuales se suscriben y pagan de la siguiente forma:

- a) Enjoy S.A. suscribió y pago en dinero efectivo 24 acciones, equivalentes al 100% de las acciones Serie A;
- b) El capital social restante, esto es, la suma de \$ 476.000 pesos chilenos correspondientes a 476 acciones de la Serie B, se suscribirá y pagará conforme lo vayan requiriendo las necesidades sociales, debiendo no obstante quedar íntegramente suscrito y pagado en un plazo máximo de 5 años desde la fecha de constitución de la sociedad.

Aumento de capital

PRIMERO: Con fecha 6 de septiembre se realizó un aumento de capital de la sociedad por \$223.398.307.928 pesos chilenos, cantidad correspondiente a 212.755 acciones de la Serie A, íntegramente suscritas y pagadas de la siguiente forma; A) Enjoy Gestión Limitada suscribe \$223.388.290.038 pesos chilenos, cantidad correspondiente a 212.711 acciones de la Serie A, mediante los siguientes aportes: (I) aporte en dominio de las siguientes acciones o derechos sociales, según sea aplicable, /i/ 9.900 acciones emitidas por Operaciones Integrales Isla Grande S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$399.448.227 pesos chilenos; /ii/ 107.609 acciones emitidas por Casino de Puerto Varas S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$687.867.169 pesos chilenos; /iii/ 1.188 acciones emitidas por Masterline S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$2.629.065.453 pesos chilenos; /iv/ 22.250 acciones emitidas por Kuden S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$ 6.355.019.231; y /v/ 89,44% de los derechos sociales de Operaciones Integrales Coquimbo Limitada valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$14.509.991.208 pesos chilenos; y (II) aporte de los siguientes créditos: (i) \$29.433.208.953 en contra de Casino de la Bahía S.A.; (ii) \$64.113.733.289 en contra de Casino del Mar S.A.; (iii) \$4.225.507.400 en contra de Masterline S.A.; (iv) \$6.864.131.202 en contra de Casino del Lago S.A.; (v) \$14.678.827.891 en contra de Kuden S.A.; (vi) \$38.119.886.347 en contra de Rantrur S.A.; (vii) \$20.683.223.151 en contra de Operaciones Integrales Isla Grande S.A.; (viii) \$13.157.766.763 en contra de Inmobiliaria Proyecto Integral Castro SpA; y (ix) \$7.530.613.754 en contra de Casino de Puerto Varas S.A., valorizados en la cantidad de \$198.806.898.750;- B) Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa. suscribe \$10.017.890 pesos chilenos, cantidad correspondiente a 44 acciones de la Serie A, mediante los siguientes aportes: /i/ aporte en dominio de las siguientes acciones: (i) 990 acciones emitidas por Inmobiliaria Proyecto Integral Castro SpA. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$ 10.017.890 pesos chilenos.

SEGUNDO: Con fecha 24 de diciembre de 2024 se realizó un nuevo aumento de capital por la cantidad de \$160.571.610.005, se realiza mediante la emisión en este acto de 145.974 acciones Serie A, las cuales, serán suscritas y pagadas en especie por Enjoy Gestión Limitada, Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA y Enjoy S.A. de la siguiente forma:

/i/ Enjoy Gestión Limitada suscribirá y pagará 106.857 acciones Serie A mediante:

/y/ el aporte en dominio de las siguientes acciones o derechos sociales, según sea el caso, de su propiedad: /A/ 206.609 acciones emitidas por Casino de la Bahía S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$6.666.599.530; /B/ 206.609 acciones emitidas por Casino del Mar S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$8.566.505.636; /C/ 206.609 acciones emitidas por Casino del Lago S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$7.225.200.298; /D/ 30 acciones emitidas por Dalmacia Gammig S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$19.357.564; /E/ 7.000 acciones emitidas por Operaciones Integrales

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

Chacabuco S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$119.937.908; /F/ 1.548.383.132 acciones emitidas por Inversiones y Servicios Guadalquivir S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$2.709.404.529; y /G/ 24.450 acciones emitidas por Inversiones Vista Norte S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$2.396.265.256; /z/ el aporte de los siguientes créditos por cobrar que son de su titularidad: /A/ \$ 8.282.494.627 en contra de Casino Rinconada S.A.; /B/ \$52.795.634.421 en contra de Operaciones Integrales Chacabuco S.A.; /C/\$28.429.680.903 en contra de Inmobiliaria Rinconada S.A.; /D/ \$119.265.624 en contra de Casino de la Bahía S.A.; /E/ \$2.371.677 en contra de Kuden S.A.; y /F/ \$207.834.545 en contra de Casino del Lago S.A.; /G/ \$1.608.821 en contra de Rantrur S.A;

/ii/ Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA. suscribirá y pagará 37.774 acciones Serie A mediante: el aporte en dominio de las siguientes acciones de su propiedad: /A/ 70.000 acciones emitidas por Inmobiliaria Rinconada S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$24.522.122.117; /B/ 63.000 acciones emitidas por Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$13.878.880.258; /C/ 30.871 acciones emitidas por Nueva Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo SpA valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$ \$2.117.607.401; y /D/ 49.258 acciones emitidas por Nueva Inmobiliaria Kuden SpA valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$1.033.288.242; y

/iii/ Enjoy S.A. suscribirá y pagará 1.343 acciones Serie A mediante: el aporte en dominio de las siguientes acciones de su propiedad: /A/ 2 acciones emitidas por Nueva Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo SpA valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$164.248; /B/ 225 acciones emitidas por Nueva Inmobiliaria Kuden SpA valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$7.630.087; /C/ 99 acciones emitidas por Operaciones Integrales Isla Grande S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$4.276.889; y /D/ 1.086 acciones emitidas por Casino de Puerto Varas S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$3.235.792; /E/ 249 acciones emitidas por Kuden S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$41.737.222; /F/ 124 acciones emitidas por Campos del Norte S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma de \$99.915.193; /G/ 11 acciones emitidas por Masterline S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma \$2.843.709; /H/ 587 acciones emitidas por Operaciones El Escorial S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma \$47.195.612; /I/ 271 acciones emitidas por Rantrur S.A. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma \$20.549.964; /J/ 10,55% de los derechos sociales de Operaciones Integrales Coquimbo Limitada valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma \$1.249.786.771; y /K/ 10 acciones emitidas por Inmobiliaria Proyecto Integral Castro SpA. valorizadas por los accionistas de la Sociedad en la suma \$215.161.

TERCERO: Al 31 de diciembre de 2024 el capital pagado de la sociedad Casinos de Chile Spa. se encuentra suscrito y pagado por 358.753 acciones de la Serie A, de las cuales, Enjoy Gestion Limitada ha suscrito y pagado 319.568 acciones Serie A, Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa. ha suscrito y pagado 37.818 acciones Serie A y Enjoy S.A. ha suscrito y pagado 1.367 acciones Serie A.

Para el caso del aporte de acciones y/o derechos sociales, la diferencia originada en el valor del aporte y el valor patrimonial (VP) registrado en los estados financieros, se registra en el rubro Otras Reservas del patrimonio, por ser considerado una transacción bajo control común.

Preferencia Acciones Serie B

Una vez suscritas y pagadas, las acciones Serie B gozarán de las siguientes preferencias:

- El derecho a recibir, en forma exclusiva y excluyente, una suma de dinero equivalente al dividendo preferente por cualquier distribución que efectúe la sociedad por concepto de dividendo o disminución de capital que efectúe la sociedad. La serie A no tendrá derecho a disminución de capital o distribución alguna, ni a adjudicación alguna en caso de liquidación de la sociedad o venta de sus activos mientras no se hubiese pagado el dividendo preferente.
- El derecho a que los acuerdos que, conforme a los estatutos o la ley sean competencia de la junta de accionistas de la sociedad, se adoptan única y exclusivamente con el voto conforme de la mayoría absoluta de las acciones emitidas y con derecho a voto de la Serie B, no requiriéndose la asistencia ni el voto conforme de las acciones Serie A, salvo las materias que se indican en el artículo sexto Bis de los estatutos.

Nota 34 – Acuerdo de Reorganización Judicial, (continuación)

c) El derecho a designar 4 de los 5 directores de la sociedad independiente del porcentaje de participación en el capital que las acciones Serie B tengan en el capital de la sociedad.

d) Las preferencias correspondientes a la Serie B señaladas precedentemente tendrán una duración indefinida, hasta que se verifique el pago del: (i) Dividendo Preferente; (ii) 100% del Financiamiento de Capital de Trabajo, según se indica en la propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial de Enjoy S.A. de fecha 20 de julio de 2024, y sus modificaciones posteriores de haberlas, Rol C-1590-2024, ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, con los reajustes e intereses que correspondan, debidamente aprobado; y (iii) monto que haya debido desembolsarse bajo las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro otorgadas por Banco BTG Pactual Chile, Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A., CESCE Chile Aseguradora S.A. y AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. haya sido pagado por Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino de Lago S.A., o Casino de Puerto Varas S.A., según corresponda, o las referidas Boletas de Garantía y las Pólizas de Seguro dejen de estar vigentes.

e) Una vez pagadas las sumas señaladas en la letra d) anterior, y/o las referidas Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro dejen de estar vigentes, según corresponda, se extinguirá la preferencia indicada para las acciones Serie B, de pleno derecho, pasando las acciones Serie B a revestir el carácter de ordinarias, y la Sociedad tendrá la opción de comprar y los accionistas de la Serie B la obligación de vender, a un valor de \$1 por acción, todas y cada una de las acciones de la Serie B, las cuales en consecuencia se extinguirán. Para tales efectos, él o los accionistas de la Sociedad deberán concurrir a una modificación de los estatutos de la Sociedad y adoptar todas las acciones, medidas y suscribir todos los documentos, públicos o privados, que sean necesarios, o que se requieran con el objeto de dejar constancia de la extinción de la preferencia de las acciones Serie B.

f) Los accionistas de la Serie A no podrán vender, ceder, gravar, transferir, preñar, dar en usufructo o enajenar en cualquier forma y a cualquier título, directa o indirectamente, sus acciones en la Serie A, mientras se mantengan vigentes las acciones de la Serie B y las mismas no sean adquiridas por la Sociedad conforme a lo indicado en el Artículo Sexto de los estatutos de la sociedad. Esta restricción se aplicará también para el caso de transferencias indirectas, excepto por las transferencias de todo o parte de las Acciones Serie A a alguna de las sociedades del grupo empresarial de los accionistas de la Serie A, entendiéndose por grupo empresarial aquel que se encuentra definido en el Artículo 96 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores

Mientras no se verifique la terminación de las preferencias de la Serie B, y la posterior transferencia de las acciones en la forma indicada en el Artículo Sexto de los estatutos de la sociedad, las acciones Serie A no tendrán derechos económicos o políticos, salvo por las siguientes materias:

(a) Las acciones Serie A tendrán el derecho a designar un director en la Sociedad, independiente del porcentaje de participación en el capital que las acciones Serie A tengan en el capital de la Sociedad.;

(b) Las siguientes materias de juntas de accionistas requerirán el voto conforme de 2/3 de las acciones Serie A y 2/3 de las acciones Serie B: (i) la transformación, división o fusión de la Sociedad; (ii) la modificación de su plazo de duración; (iii) la disolución anticipada de la Sociedad; (iv) la disminución del número de directores; (v) el otorgamiento de garantías para caucionar obligaciones de terceros que excedan el 50% del activo, excepto respecto de filiales, caso en el cual la aprobación del directorio será suficiente; (vi) las reformas de estatutos que tengan por objeto modificar las preferencias de las acciones Serie A y Serie B; y (vii) la aprobación, ratificación o la celebración de actos o contratos con partes relacionadas o en que tengan interés él o los accionistas de la Serie B o sus personas relacionadas. Por otro lado, las operaciones entre la Sociedad y sus filiales, o aquellas operaciones en que uno o más de los directores pudieren tener interés, deberán ser conocidas y aprobadas por el directorio de la Sociedad, con abstención del director con interés.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 35 – Operaciones Discontinuidas

El detalle de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---------------------------|---------------------|--------------------|
| Uruguay | | |
| Ingresos Ordinarios | 100.181.742 | 86.998.625 |
| Gastos Ordinarios | (111.626.983) | (96.289.864) |
| Ganancia (Pérdida) | (11.445.241) | (9.291.239) |
| Colombia | | |
| Gastos Ordinarios | (86.460) | 73.800 |
| Ganancia (Pérdida) | (86.460) | 73.800 |
| Total | (11.531.701) | (9.217.439) |

Nota 36 – Hechos Posteriores

1.- Con fecha 3 de enero de 2025 se publicó en el Diario Oficial el “Decreto 803 - Modifica reglamento para la tramitación y Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego”, que entre otros establece que no se harán efectivas las garantías que aseguran el pago de la oferta económica de los casinos de juego que se encuentran en operación, si la sociedad respectiva solicita renunciar al permiso con una anticipación de tres años, en cuyo caso seguirá operando con todas las obligaciones legales y reglamentarias que correspondan hasta la fecha en que dicha renuncia se haga efectiva. Con fecha 24 y 26 de febrero de 2025, las Sociedades operadoras Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A. y la Sociedad Casino del Lago S.A. respectivamente, presentaron ante la Superintendencia de Casinos de Juego la solicitud de renuncia de los Permisos de Operación de Casinos de Juego que les fueron adjudicados. Con fecha 18 de marzo de 2025, la Superintendencia de Casinos de Juego emitió los Oficios Ordinarios N°485, 486 y 487, en los cuales solicita a las mencionadas Sociedades operadoras antecedentes adicionales en complemento de la solicitud. A la fecha de emisión del presente informe, las solicitudes de renuncia a los permisos de operación se encuentran en evaluación y no ha habido pronunciamiento por parte del regulador y, en consecuencia, los estados financieros consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 no registran ningún efecto asociado.

2.- Con fecha 3 de febrero de 2024 se ejecutó el prepago obligatorio de los Bonos Serie S de Enjoy, mediante la entrega de bonos serie AA (denominados “Bonos Renta Fija” en el Acuerdo de Reorganización Judicial o “Bonos Serie AA”), en una cantidad equivalente al Monto de Prepago (según dicho término se definió en el Acuerdo de Reorganización Judicial y en el referido hecho esencial de fecha 24 de enero de 2025), considerando para estos efectos el valor nominal de los Bonos Serie AA a esta fecha. De esta forma, con fecha 3 de febrero de 2025, la Sociedad colocó en el mercado local bonos Serie AA (código nemotécnico BENJO-AA), con cargo al contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1.204. La colocación de los Bonos Serie AA se realizó por una suma total de \$43.603.049.650 por concepto de capital (incluyendo la capitalización de intereses cuyo cupón vencía con fecha de hoy), a una tasa anual de carátula de un 5,0% y con vencimiento al 26 de enero de 2035. Según lo indicado precedentemente, los Bonos Serie AA fueron colocados mediante de la entrega de la totalidad de los Bonos Serie S en virtud del prepago obligatorio de los mismos antes señalado.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Nota 36 – Hechos posteriores, (continuación)

3.- Con fecha 7 de abril de 2025, en el marco de implementación del acuerdo de reorganización judicial llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, bajo el ROL C-1590-2024 (en adelante “ARJ”) de la Enjoy S.A.:

a) Se realizó una junta extraordinaria de accionistas de la subsidiaria de Enjoy S.A. denominada Casinos de Chile S.p.A y que corresponde a la sociedad denominada NewCo 2 bajo el ARJ en la cual, entre otras materias, se acordaron los siguientes aumentos de capital de dicha sociedad:

1. Primer aumento de capital: Se acordó un aumento de capital por un monto total de \$805.866.729, mediante la emisión de 754 nuevas acciones de pago de la serie A de Casinos de Chile S.p.A, las que fueron suscritas por Enjoy Gestión Limitada, y que deberán ser pagadas por dicha sociedad dentro del plazo máximo de 5 años contado desde la fecha de la junta extraordinaria de accionista, mediante el aporte condicional a Casinos de Chile de la totalidad de las acciones de que Enjoy Gestión Limitada es titular en la sociedad Casino Rinconada S.A. El pago de la suscripción de las referidas acciones serie A de Casinos de Chile y por tanto el aporte a dicha sociedad de las acciones de Casino Rinconada S.A. quedó sujeto al cumplimiento de la condición consistente en que se alce la medida cautelar decretada respecto de las acciones de Casino Rinconada S.A., bajo la causa rol C-N°518-2024 llevada ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, o que se otorgue la autorización del referido Tribunal para materializar el aporte de las acciones de Casino Rinconada S.A. a Casinos de Chile.

2. Segundo aumento de capital: Se acordó un aumento de capital por un monto total de \$1.879.095.298, mediante la emisión de 1.758 nuevas acciones de pago de la serie A de Casinos de Chile S.p.A, las que fueron suscritas y pagadas con esa fecha por Enjoy Gestión Limitada, mediante el aporte a Casinos de Chile S.p.A de la totalidad de la cuenta por cobrar con Dalmacia Gamming S.A., valorizado en \$1.879.095.298.

3. Tercer aumento de capital: Se acordó un aumento de capital por un monto total de \$1.000.476.000, mediante la emisión de 7.080.800 nuevas acciones serie B de Casinos de Chile S.p.A. en cumplimiento de lo dispuesto en la denominada Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa de NewCo 2 contenida en el ARJ, las que, fueron íntegramente suscritas y pagadas en esa fecha por Inversiones Asterix S.p.A.

Con lo anterior, a contar del 7 de abril de 2025, Inversiones Asterix S.p.A se hizo dueño de la totalidad de las acciones serie B de Casinos de Chile S.p.A y Enjoy Gestión Limitada de la totalidad de las acciones serie A, las que representan el 95,2% y 4,8% respectivamente del total de las acciones de Casinos de Chile S.p.A.

b) Mediante escritura pública de fecha 7 de abril de 2025, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, bajo el Repertorio número 4.269-2025, se celebró un contrato de cesión de crédito en virtud del cual la Subsidiaria de Enjoy S.A., Enjoy Gestión Limitada cedió la totalidad de sus derechos y obligaciones emanados de un crédito contra Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A, ascendente al monto de \$8.500.000.000, según consta en la contabilidad de ambas sociedades. El precio de la cesión se pagó y pagará de la siguiente manera: \$666.736.285 en diversas fechas anteriores, \$3.888.877.286 con fecha 7 de abril de 2025, el saldo ascendente a \$3.944.386.429 en 9 cuotas mensuales entre el 30 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Lo anterior, en concordancia con el acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo”. En dicha cesión de créditos, las partes acordaron que el precio de la cesión bajo la misma deberá ser destinado al cumplimiento y pago de sus actuales o futuras obligaciones de Enjoy o sus filiales con la Tesorería General de la República y para con terceros.

4.- A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de Enjoy S.A. y Subsidiarias.